MEMORIA
RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

RS UDC 2012

UNIVERSIDADE DA CORUÑA

MEMORIA
RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

La elaboración de la Memoria de Responsabilidad Social de la Universidad de A Coruña (UDC) es fruto del convenio de colaboración firmado por INDITEX, S.A. y la UDC el 10 de marzo de 2010, por el que ambas instituciones acordaron aunar esfuerzos con el objeto de promover la implantación de un modelo de Responsabilidad Social Universitaria.

La coordinación técnica de las actuaciones que se llevaron a cabo está a cargo del Vicerrectorado del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social y del Consello Social de la UDC, en calidad de órgano de participación de la sociedad en la universidad.

© Universidade da Coruña

RS UDC 2012

UNIVERSIDADE DA CORUÑA

ÍNDICE

Compromiso y Responsabilidad: Carta del Rector de la Universidad de A Coruña.	8
Avanzando por la senda de la Responsabilidad Social: Carta de la Vicerrectora del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social de la Universidad de A Coruña.	10
Una Universidad con Compromiso Social: Carta del Presidente del Consejo Social de la Universidad de A Coruña.	12
La razón de ser de la Memoria de Responsabilidad Social de la Universidad de A Coruña.	14
1. ¿QUÉ SOMOS? ¿CÓMO SOMOS?	***16***
¿Qué Somos? Naturaleza de la Universidad de A Coruña.	***18***
¿Cómo Somos? El Compromiso Social de la Universidad de A Coruña.	***20***
1. LA MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA.	20
2. LA VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA.	21
3. LOS VALORES DE LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA.	22
4. EL COMPROMISO GLOBAL DE LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA.	23
2. LOS GRUPOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA	***24***
¿Por qué los Grupos de Interés?	***26***
I. La Comunidad Universitaria.	***27***
1. ESTRUCTURA DE LA UDC.	27
1.1. Estructura territorial.	27
1.2. Estructura académica.	27
2. LOS ESTUDIANTES.	28
2.1. Composición del colectivo de los estudiantes.	28
2.2. Oferta académica.	32
2.3. Becas, contratas y premios.	42
2.4. Acceso al mercado laboral.	46
3. EL PERSONAL DE LA UDC.	52
3.1. Composición del personal de la UDC.	52
3.2. Formación para el personal de la UDC.	53
3.3. Promoción del personal de la UDC.	54
3.4. Acción social con el personal de la UDC.	59
4. IGUALDAD DE GÉNERO.	62
4.1. Estudiantes.	62
4.2. Personal Docente e Investigador (PDI).	63
4.3. Personal de Administración y Servicios (PAS).	66
4.4. Órganos de gobierno.	68
4.5. Incorporación de las perspectivas de igualdad de género en la docencia.	69
5. PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES DE LA UDC.	70
5.1. Defensor Universitario.	71
5.2. Asesoría Jurídica.	72
5.3. Asociacionismo y representación.	72
6. INTERNACIONALIZACIÓN.	73
6.1. Visibilidad internacional.	73
6.2. Programa de docencia en inglés.	73
6.3. Acuerdos de intercambio y movilidad.	73
7. PROMOCIÓN DE LA LENGUA GALLEGA.	78
7.1. Formación.	78
7.2. Sensibilización y difusión.	78
7.3. Asesoramiento profesional.	79
7.4. Iniciativas de la Comisión Interuniversitaria de Política Lingüística.	79
8. BIBLIOTECA UNIVERSITARIA.	80
9. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.	83
9.1. Cultura.	83
9.2. Deportes.	83
9.3. Actividades complementarias.	84

10. NUEVAS TECNOLOGÍAS (TICS). 85
10.1. Información. 85
10.2. Investigación y bibliotecas. 85
10.3. Red de comunicaciones. 85
10.4. Innovación tecnológica. 85
10.5. Servicio Internet e Intranet. 85
10.6. Gestión económica y administrativa. 87
11. FORMACIÓN CONTINUA. 88
11.1. Formación informática. 88
11.2. Formación en idiomas. 89

II. La Sociedad y el Medio Ambiente. *91*

1. LA SOCIEDAD. 91
1.1. El Consejo Social. 91
1.2. Cooperación al desarrollo y voluntariado. 92
1.3. Igualdad de oportunidades. 97
1.4. Comunicación. 99
1.5. Universidad Sénior. 101
1.6. Gestión económica y calidad. 102
2. EL MEDIO AMBIENTE. 106
2.1. Gestión sostenible. 106
2.2. Cuidado del Medio Ambiente. 108
2.3. Edificación Sostenible. 111

III. Las Empresas y los Emprendedores. *113*

1. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO. 113
1.1. Grupos de Investigación. 113
1.2. Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI). 115
1.3. Servicio de Apoyo a la Investigación (SAI). 117
1.4. Parque Tecnológico de la UDC. 119
1.5. El Consejo Social. 125
1.6. Premios de Investigación. 125
1.7. Institutos Universitarios de Investigación. 125
1.8. Ética en la investigación. 126
1.9. Financiación de la investigación. 126
2. EMPRENDIMIENTO. 130
2.1. Empresas de Base Tecnológica (EBT). 130
2.2. Vivero de Empresas. 131
2.3. Fundación de la Universidad de A Coruña. 132
2.4. Cátedras empresariales. 140

IV. Las Administraciones Públicas. *141*

3. INDICADORES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA. *142*

ANEXO I. DIRECCIONES WEB. 155

ANEXO II. SIGLAS. 158

COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD:

CARTA DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA

Un año más, la elaboración y edición de la memoria anual nos ofrece la oportunidad de renovar públicamente el compromiso de la Universidad de A Coruña con la responsabilidad social universitaria (RSU).

No sólo las personas pertenecientes a los grupos de interés, sino cualquier ciudadano puede tener acceso, a través de la documentación recogida en este texto, a las directrices y a la documentación que detallan los grandes ejes de la actividad de la UDC bajo el específico prisma –que nosotros pretendemos exigente – de la responsabilidad corporativa.

El impulso a las acciones específicas o transversales que tienen que ver con la responsabilidad social universitaria se realiza, en la actualidad, desde el Vicerrectorado de Ferrol y Responsabilidad Social. Este departamento promueve criterios, agita voluntades y estimula la incorporación, consolidación e interiorización de la RSU en todo tipo de actividades. Tanto en las estrictamente académicas, como en las científicas, en las de gestión o en aquéllas que en la estructura clásica de las universidades adoptaban englobarse bajo el epígrafe de la extensión universitaria.

Como es lógico en una institución de las características de una universidad pública, al trabajo más directamente vinculable con la RSU (unidades específicas para la igualdad de género, para la atención a la diversidad, oficina de medio ambiente, voluntariado, normalización lingüística etc.) se le añade una acción transversal en la formación, en la investigación, en la transferencia y en la gestión.

Se debe entender que la aplicación de la RSU no puede ser el resultado de una mera táctica de imagen o de una estrategia de reputación. Esto no sería aceptable en ninguna parte y mucho menos en una universidad. De lo que se trata es que el estilo socialmente responsable impregne todas las actuaciones. Así, por ejemplo, cuando la Universidad de A Coruña alienta a los grupos de investigación y a los proyectos científicos inspirados por criterios de desarrollo sostenible, está llevando a la práctica un claro criterio ético que la compromete con la sociedad a la que sirve.

La Universidad de A Coruña cumple sus compromisos con sus grupos de interés. Lo hace con transparencia, con un sistema de gobierno ampliamente participativo y con el rendimiento de cuentas ante sus órganos de gobierno y ante las instituciones de control gallegas y estatales.

Pero es necesario reiterar que en el núcleo de nuestra responsabilidad social está nuestra misión como institución encargada del servicio público de la educación superior, asentados en los campus de A Coruña y de Ferrol e imbricados en el sistema universitario gallego. No perdemos esto de vista, como vengo subrayando desde que tuve el honor de asumir la máxima responsabilidad en la gestión de la UDC. Proteger nuestra condición de servicio público implica defender el ejercicio del derecho de todas las personas a acceder a los estudios superiores en igualdad de condiciones y sin que se lo impida obstáculo alguno, nombradamente de índole social o económica.

Xosé Luís Armesto
Rector

AVANZANDO POR LA SENDA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL:

CARTA DE LA VICERRECTORA DEL CAMPUS DE FERROL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA

En la estructura actual del equipo de gobierno de la Universidad de A Coruña tenemos aglutinadas en el Vicerrectorado -que tengo el honor de dirigir- la gestión de áreas muy visibles en el ámbito de la responsabilidad social universitaria.

El año 2012 fue el primero en la historia de la UDC en que la responsabilidad social se organizó a nivel de Vicerrectorado, compartido en este caso con la gestión del Campus de Ferrol. Por tanto, el Vicerrectorado de Ferrol y Responsabilidad Social agrupó las áreas de atención a la diversidad, igualdad de género y el centro de estudios de género y feministas.

La creación del Vicerrectorado de Responsabilidad Social no fue una decisión de carácter simbólico –que también–, sino la lógica correspondencia organizativa con los criterios que vienen inspirando nuestra acción de gobierno, coincidentes con los planteamientos de una verdadera responsabilidad social universitaria.

Porque la responsabilidad social universitaria se visualiza mejor en algunos de los aspectos mencionados más arriba, pero, si es auténtica, se ha de percibir con claridad en la orientación de todos y cada uno de los ámbitos en que la universidad asume responsabilidades.

Mas la estrategia de la Universidad de A Coruña en responsabilidad social tiene, como se sabe, otra magnitud, que afecta, de manera horizontal, a todas sus líneas estratégicas de actuación: en la docencia, en la investigación, en la transferencia de resultados al tejido productivo y en la gestión.

Es cierto que las políticas de responsabilidad social surgieron en el ámbito de la organización empresarial. Se pretendía promover entre las empresas un comportamiento respetuoso con la sociedad y con el medio ambiente. Nacieron no para ofrecer un barniz de marketing o de retórica para las grandes empresas, sino con la intención de llevar a la práctica empresarial cotidiana determinados principios éticos y códigos de conducta.

Sin embargo, la Universidad de A Coruña, junto con otras instituciones y organizaciones, se sumó al Pacto Mundial sobre Responsabilidad Corporativa, auspiciado por la Organización de las Naciones Unidas. Lo hizo en 2004, consciente de que su adhesión ofrecía una oportunidad para fijar, revisar o mejorar el propio compromiso de la universidad con sus grupos de interés que, en nuestro caso, incluye la sociedad en su conjunto.

Nosotros somos una universidad pública y esa condición implica una consideración de servicio público que debe emplear cuantas herramientas estén a su alcance para elevar su nivel de exigencia y calidad. La idea de responsabilidad social nos obliga a extremar la vigilancia sobre el impacto de nuestras actividades en la sociedad, a atender las demandas que nos hacen los grupos de interés y a medir, con responsabilidad y sentido de servicio, el alcance de nuestro trabajo y de nuestra influencia en la sociedad.

Por ello, sin perder de vista las obvias diferencias con las organizaciones empresariales, nuestra institución universitaria hizo propia la actitud que implica la asunción explícita de determinados compromisos característicos de la responsabilidad corporativa. Se trata, en todo caso, de mejorar la relación entre los miembros de la comunidad universitaria y de ésta con su entorno social.

Considero que la presente memoria es un buen ejercicio de transparencia. Nos ofrece la oportunidad de resumir lo que se hizo y como se hizo a lo largo de 2012 en relación con las misiones universitarias de facilitar el ascenso social mediante la educación y la cultura, formar profesionales altamente cualificados, investigar y transferir a la sociedad los resultados de la investigación.

Araceli Torres Miño
Vicerrectora

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA: CATALIZADOR DE LA INNOVACIÓN

CARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA

La Universidad de A Coruña (UDC) es una institución que, pese a su juventud relativa, en apenas un cuarto de siglo, ha generado un evidente impacto positivo en su entorno y ha logrado convertirse en uno de los agentes protagonistas del desarrollo socio-económico y cultural de Galicia.

El documento que hoy se presenta en sociedad es una prueba evidente de los notables esfuerzos de la institución en materia de investigación, innovación y transferencia de tecnología. La apuesta de la UDC en estos ámbitos, cuyo desarrollo es imprescindible para dinamizar nuestra economía, resulta innegable.

Al igual que en el caso de la UDC, la importancia de la contribución del conjunto de las universidades públicas al progreso socio-económico de España es evidente. Lo es también el camino que queda por recorrer para lograr satisfacer las necesidades de una sociedad que requiere más y mejor formación, investigación y transferencia de resultados. Es una de las claves para la creación de riqueza y empleo que tanto necesita la sociedad española hoy en día.

Transitar por este camino, en un contexto de inestabilidad y escasez de recursos, supone el reto más difícil al que se enfrentan nuestras universidades. Modernización, internacionalización, más y mejor formación, I+D+i y transferencia de resultados. Todos estos conceptos podrán encajar en la misma ecuación si logramos acompasar la lucha por una justa y mejor financiación con el fomento de la innovación en el ámbito del gobierno, la gestión universitaria y la colaboración universidad-empresa.

La responsabilidad social puede sin duda contribuir a este objetivo. Su aplicación al ámbito universitario presupone la definición de modelos de gobierno y gestión basados en el diálogo continuo con la sociedad y asentados en principios y valores éticos, sociales y medioambientales. Se trata de que actúe como un catalizador de la innovación, al obligar a las universidades a repensar los modelos sobre los que se asienta su funcionamiento en aras de una mayor eficiencia.

La experiencia de colaboración entre Inditex y la Universidade da Coruña en este ámbito constituye un excelente ejemplo del potencial de la universidad socialmente responsable y de la responsabiliad social como catalizador de la innovación y de la colaboración público-privada. En el año 2010, ambas instituciones formalizaron un acuerdo de colaboración para la promoción conjunta de la responsabilidad social a nivel universitario, que no sólo supuso la firma de un contrato universidad-empresa, lo que ya de por sí es relevante, sino y sobre todo la creación de un rico espacio de colaboración público-privada que está siendo capaz de generar innovación y proyectos de interés común para la sociedad.

La publicación de esta tercera edición de la memoria de responsabilidad social, coordinada por el Vicerrectorado de Ferrol y Responsabilidad Social de la UDC y el Consejo Social de la UDC, es uno de los resultados de este marco de colaboración. Demuestra, sobre la base de hechos, el potencial de la responsabilidad social en el ámbito universitario y el nivel de la apuesta de la UDC en esta materia.

Antonio Abril Abadín
Presidente del Consejo
Social de la UDC

LA RAZÓN DE SER DE LA MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA

Una de las características diferenciales de la Universidad de A Coruña es nuestra capacidad de evolucionar y recoger las tendencias y nuevas exigencias de la sociedad a la que damos servicio. En este sentido, los tiempos actuales exigen ir mas allá de nuestras obligaciones formales, desarrollando una estrategia que nos permita poner a disposición de la sociedad todas nuestras capacidades, con el objetivo de ser un actor relevante en su fortalecimiento y desarrollo.

Nuestro ejercicio de responsabilidad social se encuadrá en este marco, dentro del cual desarrollamos muy diversas acciones que buscan atender las necesidades de todos los grupos de interés identificados como relevantes, y que son reflejo de nuestros compromisos.

Entre ellos se encuentra la transparencia y la rendición de cuentas, que nos impulsa a desarrollar y a poner a disposición de toda la sociedad la presente Memoria de Responsabilidad Social. Este ejercicio es fiel reflejo del compromiso del Rector, del Equipo de Gobierno y del Consejo Social de la UDC, para facilitar a toda la comunidad universitaria y a la sociedad una herramienta de trabajo que permita entender cuál es nuestra aportación de valor y facilite la participación de aquellos que quieran construir una Universidad sólida, eficaz y moderna.

Esta iniciativa voluntaria nos permite ir más allá que la mayoría de las universidades europeas e internacionales, y nos anticipa a las directrices de la "Estrategia Universidad 2015. El camino para la modernización de la Universidad"[1]. Este documento propone un eje central de trabajo dedicado a la responsabilidad social y establece como objetivo inminente el que en el horizonte temporal del año 2015, todas las universidades tendrán que contar con un proyecto de responsabilidad social aprobado por el Consejo de Gobierno y por el Consejo Social, difundiéndolo entre su comunidad universitaria y haciéndoles partícipes del mismo.

En el año 2010, elaboramos y publicamos nuestra primera "Memoria de Responsabilidad Social", lo que constituyó un hecho destacado en el ámbito de las universidades españolas.

La presente Memoria es el tercer documento publicado desde el año 2010 y constituye un elemento funtamental de reconocimiento de obligaciones y asunción de compromisos y el punto de apoyo para el desarrollo de la Tercera Misión.

La ejecución de este documento y de los trabajos necesarios para su elaboración ha sido coordinada por el Vicerrectorado del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social y el Consejo Social de la UDC.

Siguiendo la metodología de trabajo diseñada en el año 2010, la Memoria de Responsabilidad Social 2012 se estructura en tres grandes bloques.

1 Documento publicado en junio de 2010 por el Ministerio de Educación del Gobierno de España.

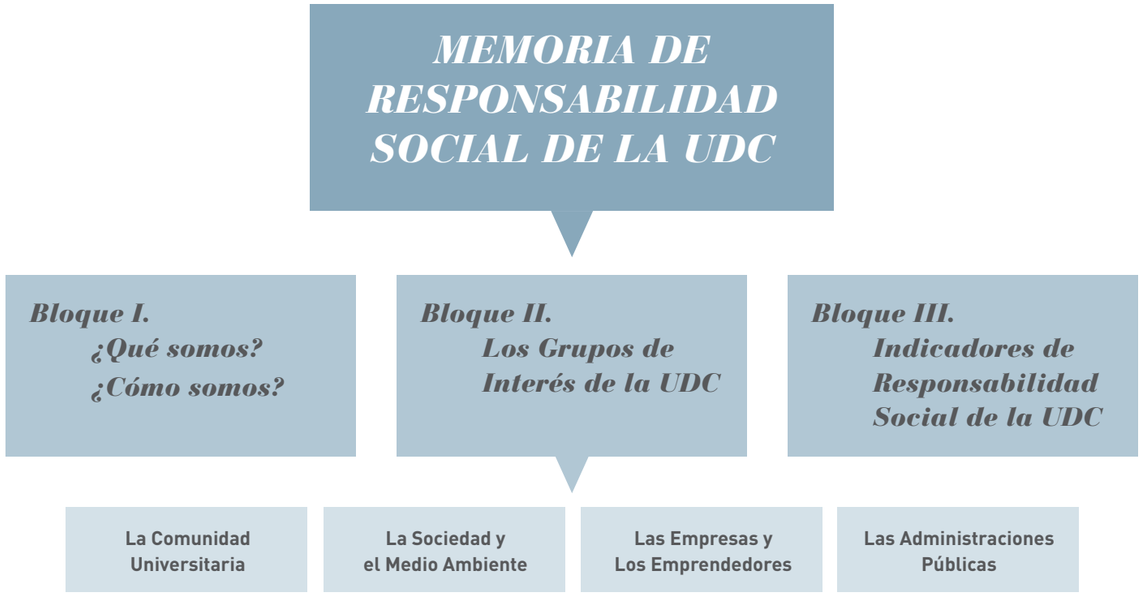

Imagen 1: Estructura de la Memoria de Responsabilidad Social de la UDC.

Bloque I. ¿Qué somos? ¿Cómo somos?

En el apartado "¿Qué somos?" presentamos el perfil de la Universidad de A Coruña, con el fin de facilitar el alcance y la dimensión de las actuaciones de la institución a nuestros grupos de interés. Mientras que en el apartado "¿Cómo somos?" exponemos la Misión, la Visión, los Valores y los Compromisos de la Universidad, apoyándonos en el Plan Estratégico 2013–2020.

Bloque II. Los Grupos de Interés de la UDC.

En esta edición hemos integrado los diferentes grupos de interés en 4 áreas, frente a las 7 existentes en la edición anterior, con el objetivo de unificar la información y agilizar la exposición, evitando posibles reiteraciones.

Este apartado se estructura en los siguientes grupos de interés, identificados como prioritarios:

- La Comunidad Universitaria.
- La Sociedad y el Medio Ambiente.
- Las Empresas y los Emprendedores.
- Las Administraciones Públicas.

Bloque III. Indicadores de Responsabilidad Social de la Universidad de A Coruña.

Para la elaboración de la Memoria de Responsabilidad Social 2012, nos hemos basado en los indicadores de la "Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad" de *Global Reporting Initiative (GRI) en su versión G 3.1.* En este último bloque se presentan aquellos indicadores relevantes, atendiendo a la singularidad de la Universidad de A Coruña, como una institución pública de educación superior sin ánimo de lucro.

1

¿QUÉ SOMOS?
¿CÓMO SOMOS?

La UDC, una universidad pública, moderna y en constante evolución.

UNIVERSIDADE DA CORUÑA

¿QUÉ SOMOS? NATURALEZA DE LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA

La Universidad de A Coruña es, desde su nacimiento hace 23 años, un agente clave en el desarrollo socioeconómico y en la modernización de Galicia, formando profesionales, difundiendo conocimiento, investigando e innovando en colaboración con las empresas y facilitando la igualdad y la estructuración social, entre otras labores.

Somos una institución de educación superior de tamaño medio, que gestiona la formación de los estudiantes procedentes de un área geográfica en la que se concentran 650.000 habitantes, alrededor del 25% de la población total de Galicia. Consolidada por la solvencia y la calidad de nuestros servicios, la Universidad de A Coruña es un servicio público que mide sus resultados no sólo bajo los criterios económicos, los cuales afrontamos cumpliendo con los principios de sostenibilidad, austeridad y eficiencia, sino bajo los criterios de rentabilidad social, cuyos resultados son presentados en la presente "Memoria de Responsabilidad Social."

Impartimos una enseñanza de calidad y de clara vocación internacional, con el fin de que los estudiantes adquieran los conocimientos, las capacidades y las habilidades interdisciplinarias necesarias para emplear todo su potencial en el mercado laboral. Generamos una investigación de excelencia en áreas científicas y tecnológicas relevantes y de fuerte impacto en el mundo empresarial, e impulsamos las actividades de transferencia de sus resultados a la sociedad, mediante la colaboración con entidades públicas y/o privadas, fomentando la cultura de la innovación.

Destacamos por el número de titulados altamente preparados que, año a año, finalizan el paso por nuestras aulas, para ejercer su profesión en las distintas áreas científicas en las que fueron formados.

Y para esta formación contamos con un equipo de profesionales altamente cualificados, que son el motor de nuestro desarrollo.

Nuestro ejercicio de responsabilidad social potencia la presencia de los principios de igualdad de oportunidades, la integración social, la cooperación al desarrollo, la eficiencia en el uso de recursos y la protección y el respeto al medio ambiente en todas nuestras decisiones.

Por todas estas razones, la Universidad de A Coruña es más que un centro de enseñanza superior, ya que nos hemos convertido en un agente social imprescindible que ayuda a la sociedad a responder a los nuevos y complejos retos a los que nos enfrentamos en el siglo XXI. Para lograr este objetivo pretendemos ser una institución que escucha, colabora y lidera los procesos de cambio que se están dando en los últimos años, aportando una sociedad mejor formada y educada en valores y contribuyendo a la consolidación de una economía sostenible y responsable.

¿CÓMO SOMOS? EL COMPROMISO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA

La Universidad de A Coruña es una institución singular entre todos los agentes que configuran el tejido socieconómico y cultural, pues los colectivos que la conforman, en especial los estudiantes, incorporan todos los años nuevos componentes que contribuyen a construir nuestro proyecto de Universidad. Asimismo, en cada curso académico se suman nuevas alianzas y colaboraciones con otras universidades, investigadores, empresas e instituciones. De ahí nuestra obligación de transmitir a la comunidad universitaria y a los grupos de interés un mensaje homogéneo que nos permita trabajar en la misma dirección.

En este marco, y tras el cambio del equipo de gobierno a finales del año 2011, hemos establecido las bases sobre las que construir un nuevo modelo de hacer Universidad. Con la elaboración del Plan Estratégico de la UDC 2013-2020 y la implicación de los órganos colegiados de gobierno y los grupos de interés en éste, hemos buscado facilitar la comprensión de cómo somos y abordar el enfoque de la UDC frente a los nuevos retos.

El Plan Estratégico de la UDC 2013-2020 nos ha permitido revisar y reformular nuestra Misión, Visión y Valores en el nuevo marco de los compromisos de responsabilidad social. Así, el Plan se estructura en torno a cinco amplios ejes.

- Investigación, innovación y transferencia.
- Responsabilidad social.
- Docencia y aprendizaje.
- Financiación y uso eficiente de los recursos.
- Internacionalización.

1. La Misión de la Universidad de A Coruña

La Universidad de A Coruña tiene como finalidad contribuir al avance cultural, social y económico de la sociedad por medio de la generación, gestión y difusión de cultura y conocimiento científico, tecnológico y profesional. La Universidad de A Coruña concibe su misión como un servicio público, gallego y de calidad.

Forma parte de la misión de la Universidad de A Coruña la formación de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática, cooperativa y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

Son funciones de la universidad al servicio de la sociedad
La creación, el desarrollo, la transmisión y la crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura.
La preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación de métodos y conocimientos científicos y artísticos.
La difusión, la valorización y la transferencia del conocimiento al servicio de la cultura, de la calidad de vida y del desarrollo económico.
La difusión del conocimiento y de la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida.

Imagen 2: Misión de la UDC.

una universidad comprometida con la **enseñanza de calidad**

2. La Visión de la Universidad de A Coruña

La Visión de la UDC recoge la idea de Universidad a la que se quiere llegar a ser en el horizonte 2020.

En el horizonte del año 2020 la Universidad de A Coruña aspira a ser:
Una universidad que se acerque a la sociedad para ser quien de entender sus necesidades y dar respuesta a los cambios que se produzcan en su entorno.
Una universidad que colabore con todos sus agentes sociales y entidades públicas y privadas para estudiar, diagnosticar y aportar soluciones a los retos formulados por la sociedad.
Una universidad que genere canales de participación solidaria y se comprometa con el desarrollo sostenible y el medio ambiente mediante la innovación.

Así mismo la Universidad de A Coruña pretende ser:
Una institución docente que ofrezca una formación ajustada a las necesidades presentes y futuras de nuestro entorno y responda también a un aprendizaje adaptado al avance individualizado del estudiante mediante el fomento de metodologías docentes innovadoras y eficaces en la adquisición de las habilidades y competencias requeridas por las titulaciones.
Una institución docente implicada, más allá de la formación integral de las personas, en el desarrollo de las competencias que mejoren la empleabilidad de sus estudiantes en el ámbito local, estatal e internacional.
Una universidad que fomenta la creación y desarrollo de redes estatales e internacionales de grupos de investigación básica y aplicada que contribuya al progreso científico, tecnológico, económico y social.
Una universidad reconocida por la transferencia de sus resultados de investigación mediante iniciativas innovadoras para la puesta en valor de los servicios técnicos y científicos de los que dispone y que ofrece su Parque Tecnológico.
Una universidad que combina la promoción de un conocimiento universal en todas las ramas del saber con la especialización en aquellas áreas científicas y tecnológicas en las que destaca.
Una universidad que gestiona sus recursos con eficacia, eficiencia, equidad y transparencia y que dispone de un sistema de financiación público suficiente y estable, que se completa con la colaboración del sector privado.
Una universidad con una proyección internacional cada vez mayor de todas sus actividades docentes e investigadoras.
Una organización dotada de un sistema de dirección estratégica que favorezca la consecución de sus objetivos mediante la implicación y la colaboración del conjunto de la comunidad universitaria.

Imagen 3: Visión de la UDC.

3. Los Valores de la Universidad de A Coruña

La Universidad de A Coruña, en el cumplimiento de sus propios fines, y como institución pública, civil, autónoma, inclusiva y laica, se regirá por los siguientes valores y principios:

Valores y principios de la Universidad de A Coruña:

La igualdad de oportunidades mediante la aplicación de los criterios de mérito, capacidad e igualdad y así mismo mediante la defensa al acceso universal a la universidad y al fomento de una cultura de no discriminación.

El esfuerzo de las personas como aspecto clave del progreso y del desarrollo individual, como la coordinación de voluntades y capacidades personales orientadas a la resolución de problemas, a la superación de conflictos y a la consecución de los objetivos colectivos orientados al interés común.

La participación, fomentando los canales de comunicación entre todos los miembros de la comunidad universitaria en el proceso de toma de decisiones, como instrumento para aprovechar todas las capacidades y los recursos disponibles.

El compromiso y la responsabilidad social para contribuir activamente a la mejora del sistema socioeconómico de nuestro entorno e implicarnos en la generación de bienestar económico para el conjunto de la sociedad.

El compromiso con Galicia, con la transformación y el desarrollo de la sociedad gallega responsabilizándonos del cultivo, de la protección y de la transmisión de los valores patrimoniales y culturales, tanto en el ámbito artístico como en el urbanístico, arquitectónico, documental o lingüístico.

El respeto al medio ambiente como universidad socialmente responsable, gestionando los recursos a nuestra disposición para que generen menor impacto ambiental posible y procurando mayor eficiencia y eficacia en su uso.

La eficiencia, como responsables de la gestión de recursos públicos para conseguir su uso eficaz, orientado a satisfacer las necesidades de la sociedad y el bien común.

La calidad como meta y voluntad de mejora continua en la docencia, en la investigación, en la gestión y en los servicios, con el fin de alcanzar mayores cuotas de bienestar social.

La transparencia como mecanismo de rendición de cuentas para justificar nuestras decisiones y propiciar la adecuada verificación de nuestras actuaciones.

Imagen 4: Valores de la UDC.

4. El Compromiso Global de la Universidad de A Coruña

Sobre la base de los compromisos con nuestros grupos de interés y con nuestro entorno social más cercano, la UDC asumió, hace 9 años, el cumplimiento de los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas. Con ello, buscamos un marco global que nos facilite el desarrollo de nuestra estrategia y acciones de responsabilidad social y nos permita alinearnos con las principales iniciativas internacionales, en coherencia con la proyección internacional que queremos tener. El compromiso de la UDC con la responsabilidad social es hoy más firme que nunca.

La elaboración de estos Diez Principios está basada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo y la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción. Nuestro compromiso con ellos nos lleva a trabajar y progresar en su cumplimiento a través de estos Diez Principios:

1. Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos.
2. No ser cómplice de abusos de los Derechos Humanos.
3. Apoyar los principios de la libertad de asociación y sindical y el derecho a la negociación colectiva.
4. Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio.
5. Abolir cualquier forma de trabajo infantil.
6. Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación.
7. Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales.
8. Promover mayor responsabilidad medioambiental.
9. Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente.
10. Las empresas deberán trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y criminalidad.

GRUPOS DE INTERÉS

La UDC, una universidad integrada en su entorno institucional.

UNIVERSIDADE DA CORUÑA

¿POR QUÉ LOS GRUPOS DE INTERÉS?

Por grupos de interés entendemos todos los individuos y colectivos a los que les puedan afectar, directamente o indirectamente, positivamente o negativamente, las estrategias, los objetivos, las decisiones o las acciones de la Universidad, y viceversa. Así, los grupos de interés tienen la capacidad de condicionar cómo ha de ser el ejercicio de responsabilidad social de la Universidad, aspirando con ello a ver cumplidas sus expectativas.

Nuestro compromiso requiere del empleo de mecanismos de diálogo funcionales y de carácter abierto, con el objeto de, por un lado, conocer cuáles son las inquietudes de estos grupos de interés y, por otro lado, comunicar las actuaciones llevadas a cabo en respuesta a éstas.

Aunque para su elaboración hemos empleado la misma metodología de trabajo que en años anteriores, para esta tercera Memoria hemos optado por una ordenación que reúne a los gupos de interés, para simplificar y aglutinar actividades comunes. Para ello hemos efectuado un estudio de materialidad que permitió conocer cuáles son las cuestiones más relevantes para cada uno de ellos.

Imagen 5: ¿Por qué los grupos de interés?

En las páginas siguientes presentamos la información específica y relativa para cada uno de ellos. Con este enfoque, la Universidad pretende mejorar la transparencia y la rendición de cuentas, esperando con ello fortalecer y mejorar el diálogo entre la institución, la comunidad universitaria y la sociedad en general.

LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

La comunidad universitaria está constituida por los estudiantes, el Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS). En la UDC estamos volcados en el reto de que estos colectivos satisfagan sus expectativas de forma simultánea y colaborativa, dado que constituyen la esencia de nuestra actuación y el motor que nos permite llegar a otros grupos externos y generar valor para la sociedad.

1. Estructura de la UDC

1.1. Estructura territorial

Nuestra Universidad está estructurada territorialmente en los campus de A Coruña y de Ferrol, buscando con ello un desarrollo equilibrado de todo el territorio, acercando la oportunidad de participar a toda la sociedad, y una atención especial a las singularidades locales.

El Rectorado y los principales servicios administrativos están localizados en A Maestranza, A Coruña. El campus de Esteiro, Ferrol, cuenta con un Vicerrectorado específico que lo dota de mayor autonomía, contribuyendo así al objetivo de fortalecer la relación de la UDC con la ciudad de Ferrol y su entorno.

Imagen 6: Estructura territorial de la UDC.

1.2. Estructura académica

La estructura académica de la UDC está integrada por Facultades, Escuelas, Departamentos, Institutos Universitarios de Investigación y otros centros.

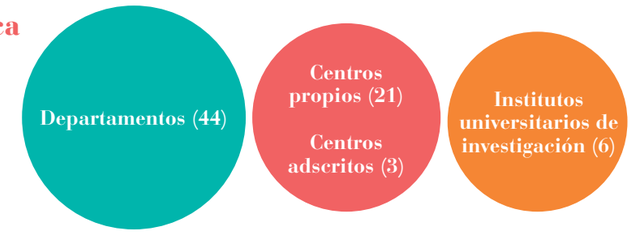

Imagen 7: Estructura académica de la UDC.

2. Los Estudiantes

El colectivo de los estudiantes es el grupo de interés más relevante y la razón de la ser de toda institución de educación superior. En la UDC buscamos formar no solo excelentes profesionales, sino también ciudadanos excepcionales, fomentando, a través de la formación reglada y permanente, el espíritu crítico, el compromiso social y la capacitación profesional.

El fin de la UDC es dotar a los estudiantes de una enseñanza de calidad para que adquieran el conocimiento, las habilidades y las competencias necesarias, estimulando todo su potencial con el objetivo de una rápida y eficaz inserción laboral.

2.1. Composición del colectivo de los estudiantes

Con 3.386 nuevos estudiantes en el curso académico 2012/2013, hemos mantenido, a pesar de la crisis, la tasa de matrícula con respecto a años anteriores, ya que esta cifra sólo representa un descenso del 4,07%. La progresiva implantación de los títulos de grado implicó que por primera vez los estudiantes de grado superasen en número a los estudiantes de las titulaciones de 1º y 2º ciclo, estudios que están en fase de extinción.

Siendo los estudiantes el colectivo al que se dirigen los esfuerzos principales de la UDC, conocer su estructura y evolución, nos permite evaluar la calidad de nuestra docencia y el valor social que aportamos.

A continuación presentamos una serie de gráficas que reflejan esta evolución y los resultados de nuestra gestión.

Estructura de estudiantes matriculados

Gráfico 1

	2009 2010	2010 2011	2011 2012	2012 2013
Nº de matriculados en grados y títulos no adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)	20.203	19.962	19.581	19.084
Nº de matriculados en títulos propios de posgrado	434	535	625	575
Nº de matriculados en programas de Máster oficiales	871	933	1.054	1.099
Nº de matriculados en programas de doctorado	1.363	1.259	1.351	1.363
TOTAL	22.871	22.689	22.611	22.121

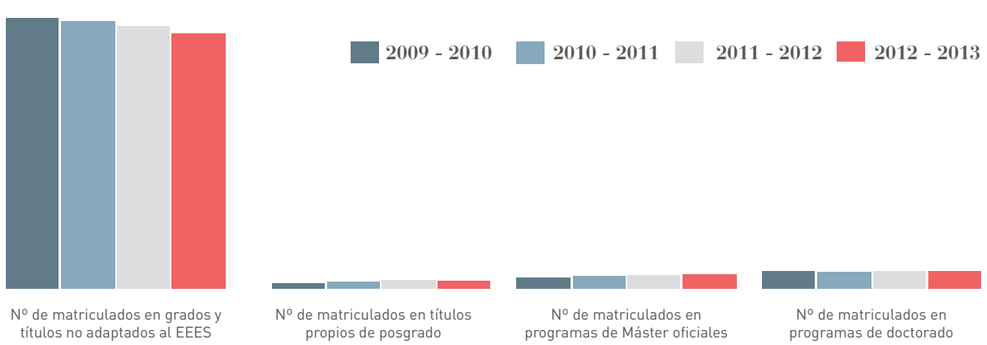

Estructura de los estudiantes: Desglose por campus

Gráfico 2

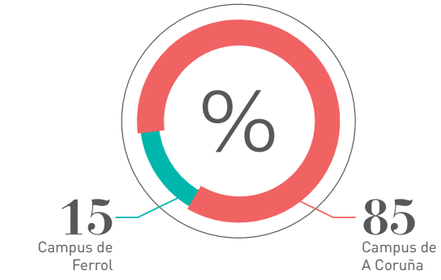

Estructura de los estudiantes: Desglose por centros

Gráfico 3

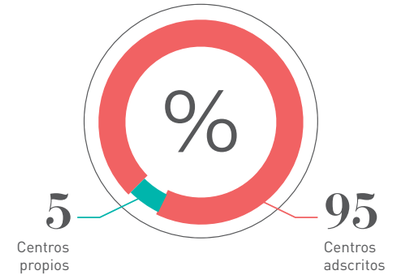

Estructura de los estudiantes: Desglose por áreas científicas

Gráfico 4

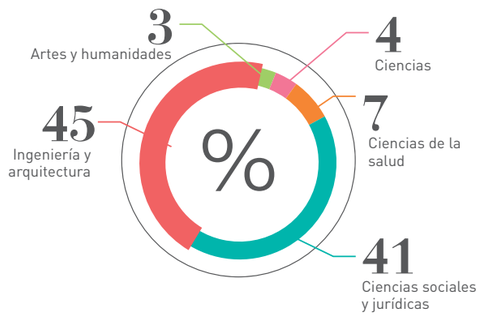

Evolución de los estudiantes de nuevo ingreso, desglosado por género

Gráfico 5

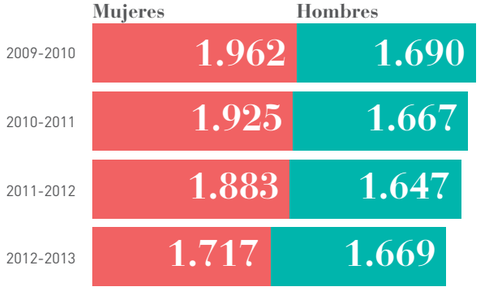

Evolución de los estudiantes titulados

Gráfico 6

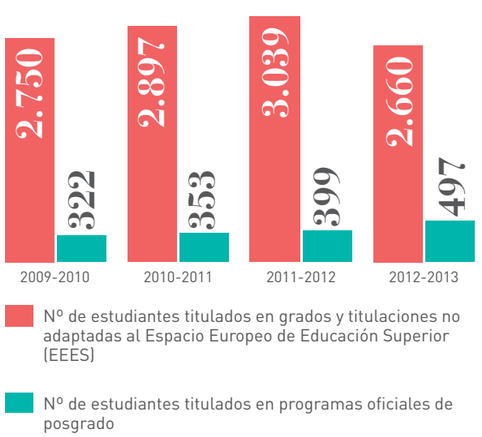

Evolución de los estudiantes que solicitaron la expedición de título, desglosado por género

Gráfico 7

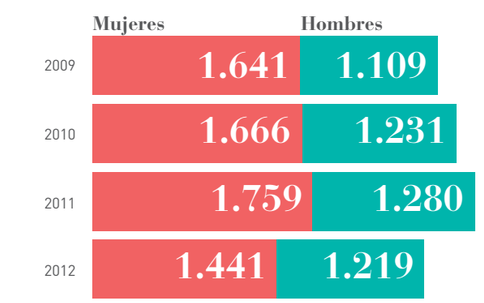

3.386
nuevos estudiantes

Evolución de los estudiantes que leyeron la Tesis, desglosado por género
Gráfico 8

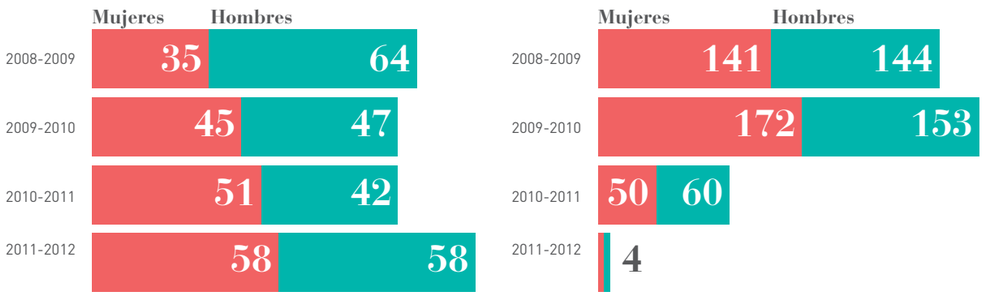

Evolución de los estudiantes que presentaron el Diploma de Estudios Avanzados (DEA), desglosado por género
Gráfico 9

Evolución de los estudiantes matriculados en grados y títulos no adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), desglosado por procedencia
Gráfico 10

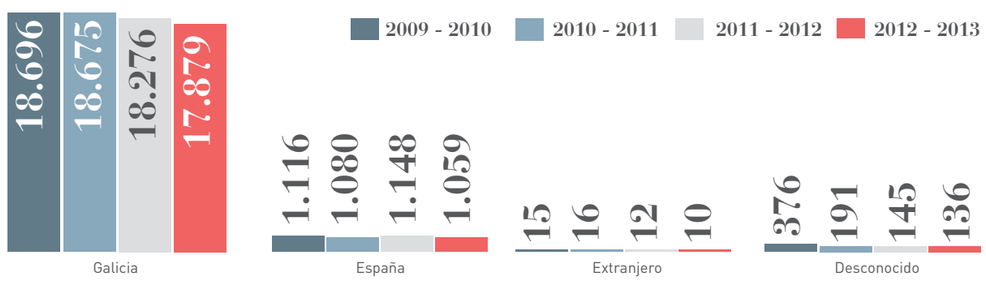

Evolución de los estudiantes matriculados en Programas de Máster, desglosado por procedencia
Gráfico 11

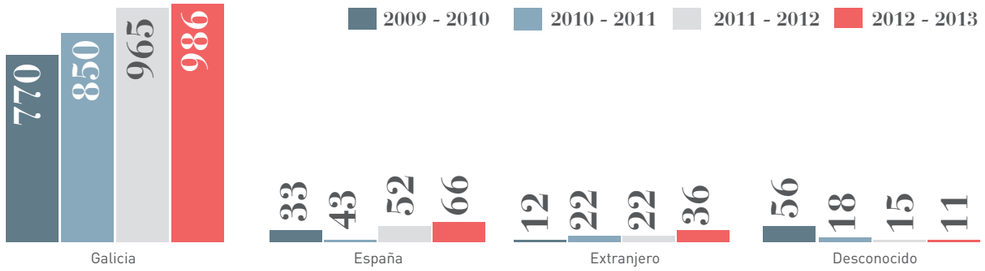

Evolución de los estudiantes matriculados en los Programas de Doctorado, desglosado por procedencia
Gráfico 12

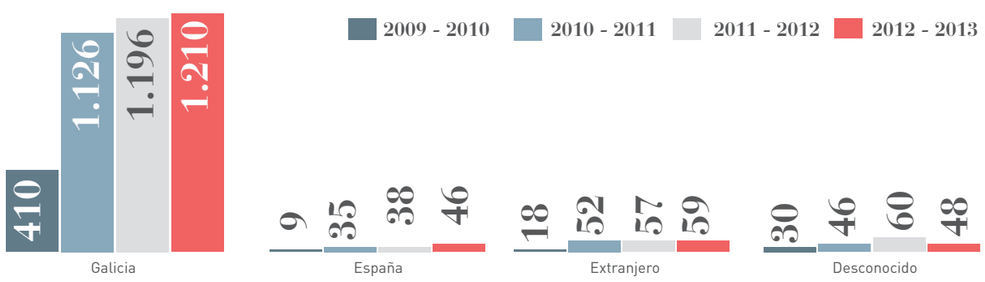

2.2. Oferta académica

Desde que se iniciaron los trabajos en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), se ha desarrollado una oferta académica moderna y adaptada a la evolución social, estructurada en cinco categorías.

Imagen 8: Oferta académica de la UDC.

La evolución de la oferta académica por tipo de estudios impartidos, desde el año 2009 hasta el año 2012, nos permite apreciar el esfuerzo en el desarrollo de Programas de Máster adaptados a las demandas sociales.

Evolución de la estructura de los estudios impartidos

Gráfico 13

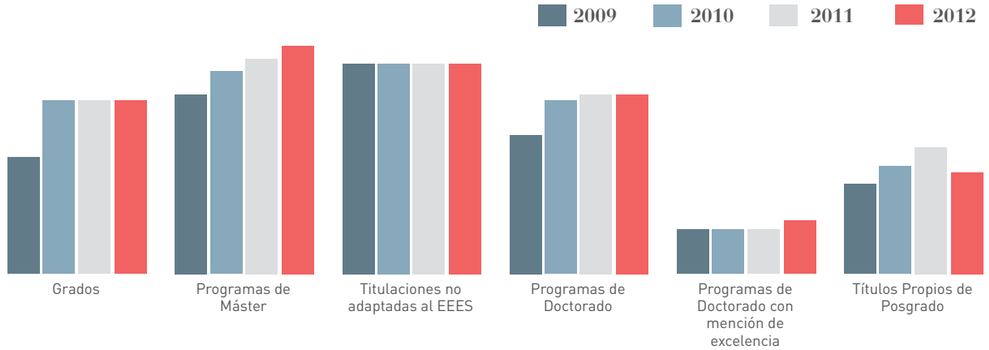

	2009	2010	2011	2012
Nº de Grados	26	38	38	38
Nº de Programas de Máster	40	45	48	51
Nº de titulaciones no adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)	47	47	47	47
Nº de Programas de Doctorado	31	38	39	39
Nº de Programas de Doctorado con mención de excelencia	10	10	10	11
Nº de Títulos Propios de Posgrado	20	24	28	22

a. Grados

A continuación presentamos la relación de Grados impartidos en el curso académico 2012/2013, desglosada por áreas científicas, así como su evolución.

Evolución de los grados

Gráfico 14

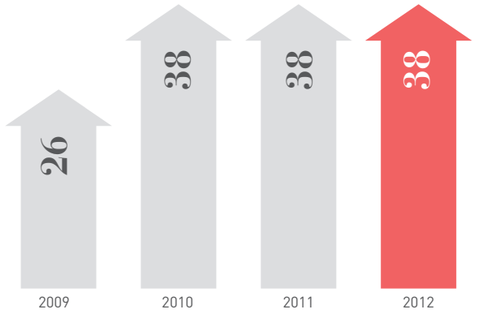

Desglose de los grados por área científica

Gráfico 15

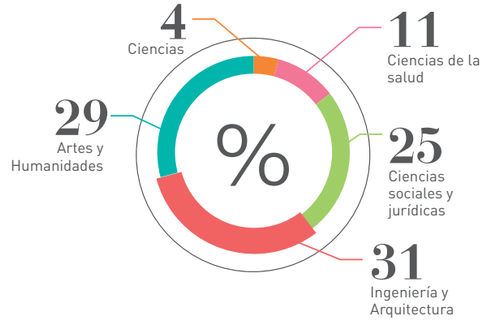

Área de Ciencias:

- Grado en Biología.
- Grado en Química.

Área de Ciencias de la Salud:

- Grado en Enfermería (A Coruña / Ferrol).
- Grado en Fisioterapia.
- Grado en Logopedia.
- Grado en Podología.
- Grado en Terapia Ocupacional.

Área de Ciencias Sociales y Jurídicas:

- Grado en Administración y Dirección de Empresas.
- Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Grado en Ciencias Empresariales.
- Grado en Comunicación Audiovisual.
- Grado en Derecho.
- Grado en Economía.
- Grado en Educación Infantil.
- Grado en Educación Primaria.
- Grado en Educación Social.
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (A Coruña / Ferrol)
- Grado en Sociología.
- Grado en Turismo.
- Programa de simultaneidad del Grado en Turismo y el Grado en Ciencias Empresariales.
- Programa para la simultaneidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas y el Grado en Derecho.

Área de Ingeniería y Arquitectura:

- Grado en Arquitectura.
- Grado en Arquitectura Naval.
- Grado en Arquitectura Técnica.
- Grado en Ingeniería de Obras Públicas.
- Grado en Ingeniería de Propulsión y Servicios del Buque.
- Grado en Ingeniería Eléctrica.
- Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.
- Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto.
- Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales.
- Grado en Ingeniería Informática.
- Grado en Ingeniería Marina.
- Grado en Ingeniería Mecánica.
- Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.
- Grado en Tecnología de la Ingeniería Civil.

Área de Artes y Humanidades:

- Grado en Español: Estudios Lingüísticos y Literarios.
- Grado en Gallego y Portugués: Estudios Lingüísticos y Literarios.
- Grado en Humanidades.
- Grado en Información y Documentación.
- Grado en Inglés: Estudios Lingüísticos y Literarios.

b. Programas de Máster Universitario

Lo gráficos, a continuación, reflejan el crecimiento próspero de los Programas de Máster Universitario en el proceso de adaptación a las demandas sociales:

Evolución de los Programas de Máster

Gráfico 16

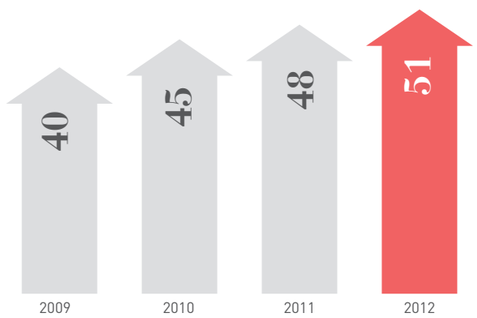

Desglose de los Programas Máster por área científica

Gráfico 17

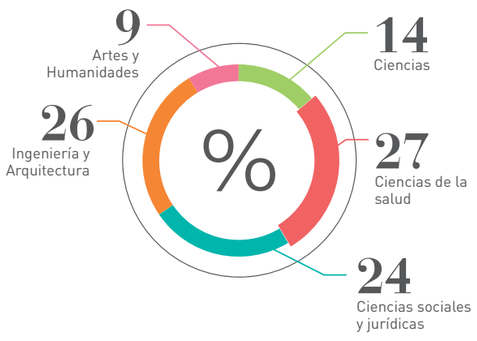

145 *títulos oficiales, 38 grados, 47 no adaptadas al EEES, 51 masteres, 39 programas de doctorado.*

Área de Ciencias:

- Máster Universitario en Acuicultura.
- Máster Universitario en Biología Marina.
- Máster Universitario en Biología Molecular, Celular y Genética.
- Máster Universitario en Biotecnología Avanzada.
- Máster Universitario en Ciencias, Tecnología y Gestión Ambiental.
- Master Universitario en Física Aplicada.
- Máster Universitario en Neurociencia.
- Máster Universitario en Técnicas Estadísticas.

Área de Ciencias de la Salud:

- Master Universitario en Asistencia e Investigación Sanitaria.
- Máster Universitario en Ciencia y Tecnología en Termalismo y Balneoterapia.
- Máster Universitario en Gerontología.
- Master Universitario en Gestión e Investigación de la Discapacidad y la Dependencia.
- Master Universitario en Intervención en la Discapacidad y en la Dependencia.
- Máster Universitario en Investigación, Ordenación y Evaluación de Servicios Sociosanitarios.

Área de Ciencias Sociales y Jurídicas:

- Máster Universitario en Abogacía.
- Master Universitario en Asesoramiento Jurídico Empresarial.
- Master Universitario en Banca y Finanzas.
- Master Universitario en Derecho: Estudios de la Unión Europea.
- Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías.
- Master Universitario en Gestión y Dirección Laboral.
- Máster Universitario en Gestión y Políticas Públicas.
- Máster Universitario en Innovación, Orientación y Evaluación Educativa.
- Máster Universitario en Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales: Innovaciones y Aplicaciones.
- Máster Universitario en Migraciones Internacionales: Investigación, Políticas Migratorias y Mediación Intercultural.
- Máster Universitario en Planificación y Gestión de Destinos y Nuevos Productos Turísticos.
- Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales y Riesgos Comunes.
- Máster Universitario en Procuraduría.
- Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.
  - Especialidad Artes (Artes Plásticas y Visuales).
  - Especialidad Ciencias Experimentales (Ciencias Experimentales).
  - Especialidad Ciencias Experimentales (Educación Física).
  - Especialidad Ciencias Experimentales (Tecnología).
  - Especialidad Formación Profesional (Formación Profesional y Orientación Laboral).
  - Especialidad Formación Profesional (Sector Servicios).
  - Especialidad Lenguas y Literatura (Lengua y Literatura Gallega y Lengua y Literatura Castellana).
  - Especialidad Lenguas y Literatura (Lenguas Extranjeras).
  - Especialidad Orientación Educativa (Orientación Educativa).
- Máster Universitario en Psicología Aplicada.

Área de Ingeniería y Arquitectura:

- Máster Universitario en Arquitectura del Paisaje Juana de Vega.
- Máster Universitario en Arquitectura Sanitaria y Asistencial.
- Máster Universitario en Computación de Altas Prestaciones
- Máster Universitario en Dirección integrada de proyectos.
- Master Universitario en Fotónica y Tecnologías del Láser.
- Master Universitario en Ingeniería del Agua.
- Máster Universitario en Ingeniería Informática.
- Máster Universitario en Ingeniería Marina.
- Master Universitario en Ingeniería Matemática.
- Máster Universitario en Investigación en tecnologías Navales e Industriales.
- Máster Universitario en Materiales Complejos: Análisis Térmico y Reología.
- Master Universitario en Rehabilitación Arquitectónica.
- Máster Universitario en Tecnologías de Edificación Sostenible.
- Master Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Redes Móviles.
- Master Universitario en Urbanismo: Planes y Proyectos. Del Territorio a la Ciudad.

Área de Artes y Humanidades:

- Máster Universitario en Ciencias Documentales en el entorno digital.
- Master Universitario en Lengua y Usos Profesionales.
- Máster Universitario en Lingüística y sus Aplicaciones.
- Máster Universitario en Literatura, Cultura y Diversidad.
- Máster Universitario en Patrimonio cultural: la eurorregión Galicia-Norte de Portugal.

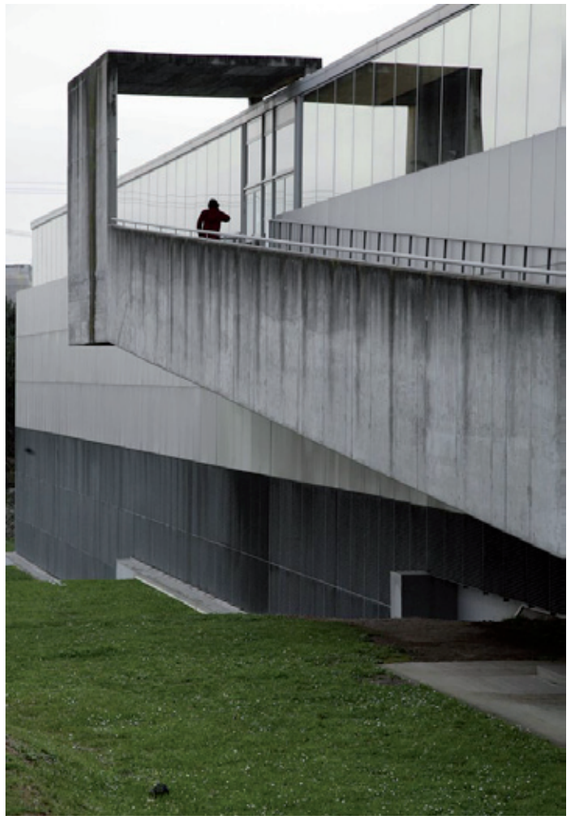

c. Títulos no adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)

A continuación presentamos la relación de Títulos no adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) impartidos en el curso académico 2012/2013, desglosada por áreas científicas, y los gráficos con su evolución.

Evolución de los Títulos no adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)

Gráfico 18

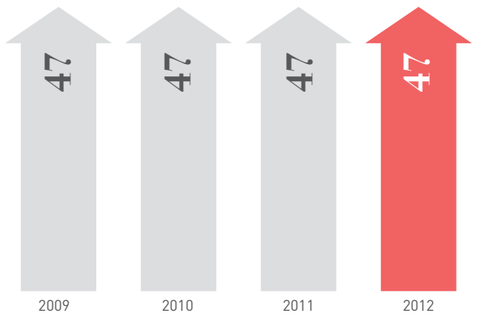

Desglose de los Títulos no adaptados al Espacio Europedo de Educación Superior (EEES)

Gráfico 19

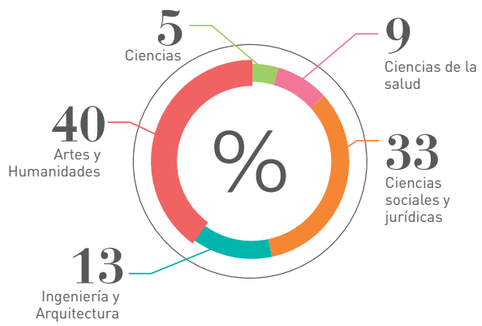

Área de Ciencias:

- Licenciatura en Biología (En proceso de extinción)
- Licenciatura en Química (En proceso de extinción)

Área de Ciencias de la Salud:

- Diplomatura en Enfermería (A Coruña / Ferrol) (En proceso de extinción)
- Diplomatura en Fisioterapia (En proceso de extinción)
- Diplomatura en Podología (En proceso de extinción)
- Diplomatura en Terapia Ocupacional (En proceso de extinción)

Área de Ciencias Sociales y Jurídicas:

- Diplomatura en Ciencias Empresariales (En proceso de extinción)
- Diplomatura en Educación Social (En proceso de extinción)
- Diplomatura en Graduado Social (En proceso de extinción)
- Diplomatura en Logopedia (En proceso de extinción)
- Diplomatura en Relaciones Laborales (A Coruña / Ferrol) (En proceso de extinción)
- Diplomatura en Turismo (En proceso de extinción)
- Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (En proceso de extinción)
- Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (En proceso de extinción)
- Licenciatura en Comunicación Audiovisual (En proceso de extinción)
- Licenciatura en Derecho (En proceso de extinción)
- Licenciatura en Derecho y Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (En proceso de extinción)
- Licenciatura en Economía (En proceso de extinción)
- Licenciatura en Psicopedagogía (En proceso de extinción)
- Licenciatura en Sociología (En proceso de extinción)
- Maestro, Especialidad en Audición y Lenguaje (En proceso de extinción)
- Maestro, Especialidad en Educación Física (En proceso de extinción)
- Maestro, Especialidad en Educación Infantil (En proceso de extinción)
- Maestro, Especialidad en Educación Primaria (En proceso de extinción)

Área de Ingeniería y Arquitectura:

- Arquitecto(En proceso de extinción)
- Arquitecto Técnico en Ejecución de Obras (En proceso de extinción)
- Diplomatura en Informática(En proceso de extinción)
- Diplomatura en Máquinas Navales (En proceso de extinción)
- Diplomatura en Navegación Marítima (En proceso de extinción)
- Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (En proceso de extinción)
- Ingeniero en Informática(En proceso de extinción)
- Ingeniero Industrial (En proceso de extinción)
- Ingeniero Naval (En proceso de extinción)
- Ingeniero Naval y Oceánico(En proceso de extinción)
- Ingeniero Técnico en Diseño Industrial (En proceso de extinción)
- Ingeniero Técnico en Informática de Gestión (En proceso de extinción)
- Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas (En proceso de extinción)
- Ingeniero Técnico en Obras Públicas - Especialidad en Construcciones Civiles (En proceso de extinción)
- Ingeniero Técnico Industrial (En proceso de extinción)
- Ingeniero Técnico Industrial - Especialidad en Electricidad (En proceso de extinción)
- Ingeniero Técnico Industrial - Especialidad en Electrónica Industrial (En proceso de extinción)
- Ingeniero Técnico Naval (En proceso de extinción)
- Ingeniero Técnico Naval - Especialidad en Estructuras Marinas (En proceso de extinción)
- Ingeniero Técnico Naval - Especialidad en Propulsión y Servicios del Buque (En proceso de extinción)
- Licenciatura en Máquinas Navales (En proceso de extinción)
- Licenciatura en Náutica y Transporte Marítimo (En proceso de extinción)

Área de Artes y Humanidades:

- Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación (En proceso de extinción)
- Licenciatura en Documentación (En proceso de extinción)
- Licenciatura en Filología Gallega (En proceso de extinción)
- Licenciatura en Filología Hispánica (En proceso de extinción)
- Licenciatura en Filología Inglesa (En proceso de extinción)
- Licenciatura en Humanidades (En proceso de extinción)

d. Programas de Doctorado

También es destacable el desarrollo de los Programas de Doctorado.

Evolución de los Programas de Doctorado

Gráfico 20

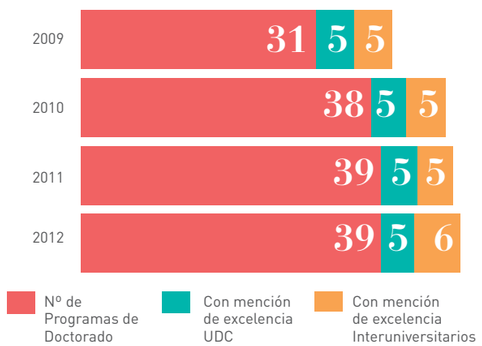

Desglose de los Programas de Doctorado por áreas científicas

Gráfico 21

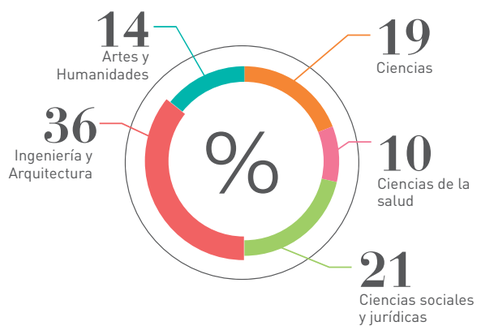

Área de Ciencias:

- Programa Oficial de Doctorado DO*MAR Marine Science, Technology and Management.
- Programa Oficial de Doctorado en Acuicultura (interuniversitario).
- Programa Oficial de Doctorado en Biología Celular y Molecular.
- Programa Oficial de Doctorado en Biotecnología Avanzada.
- Programa Oficial de Doctorado en Ciencia y Tecnología Ambiental.
- Programa Oficial de Doctorado en Estadística e Investigación Operativa (interuniversitario).
- Programa Oficial de Doctorado en Física Aplicada (interuniversitario).
- Programa Oficial de Doctorado en Química Ambiental y Fundamental.

Área de Ciencias de la Salud:

- Programa Oficial de Doctorado en Ciencias de la Salud.
- Programa Oficial de Doctorado en Ciencias Sociosanitarias.
- Programa Oficial de Doctorado en Gerontología.
- Programa Oficial de Doctorado en Neurociencias (interuniversitario).

Área de Ciencias Sociales y Jurídicas:

- Programa Oficial de Doctorado en Competitividad, Innovación y Desarrollo: Análisis Económico y Empresarial.
- Programa Oficial de Doctorado en Deporte, Educación Física y Ocio Saludable.
- Programa Oficial de Doctorado en Derecho.
- Programa Oficial de Doctorado en Dirección y Planificación de Turismo.
- Programa Oficial de Doctorado en Innovación, Orientación y Evaluación Educativa.
- Programa Oficial de Doctorado en Investigación Psicológica en Contextos Educativos.
- Programa Oficial de Doctorado en Investigaciones en Migraciones Internacionales.
- Programa Oficial de Doctorado en Psicología de la Salud.
- Programa Oficial de Doctorado en Salud, Discapacidad y Dependencia.

Área de Ingeniería y Arquitectura:

- Programa Oficial de Doctorado DO*MAR Marine Science, Technology and Management.
- Programa Oficial de Doctorado en Arquitectura y Rehabilitación.
- Programa Oficial de Doctorado en Computación.
- Programa Oficial de Doctorado en Dirección Integrada de Proyectos.
- Programa Oficial de Doctorado en Fotónica y Tecnologías del Láser (interuniversitario).
- Programa Oficial de Doctorado en Ingeniería Civil.
- Programa Oficial de Doctorado en Ingeniería del Agua.
- Programa Oficial de Doctorado en Ingeniería Industrial
- Programa Oficial de Doctorado en Ingeniería Marítima.
- Programa Oficial de Doctorado en Investigación en Tecnologías de la Información (interuniversitario).
- Programa Oficial de Doctorado en Métodos Matemáticos y simulación numérica en Ingeniería y Ciencias Aplicadas.
- Programa Oficial de Doctorado en Planes y Proyectos. Del Territorio a la Ciudad.
- Programa Oficial de Doctorado en Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Redes Móbiles (Interuniversitario).
- Programa Oficial de Doctorado en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Programa Oficial de Doctorado en Tecnologías Navales y Oceánicas.

Área de Artes y Humanidades:

- Doctorado en Estudios Lingüísticos y Literarios del Gallego y del Portugués.
- Programa de Doctorado en Sociedad del Conocimiento: Nuevas perspectivas en Documentación, Comunicación y Humanidades. Interuniversitario (En proceso de verificación).
- Programa Oficial de Doctorado en Lengua, Texto y Expresión Artística.
- Programa Oficial de Doctorado en Lingüística y sus Aplicaciones (interuniversitario).
- Programa Oficial de Doctorado en Lógica y Filosofía de la Ciencia (interuniversitario).
- Programa Oficial de Doctorado en Nuevas Aproximaciones a los Estudios Anglo-Norteamericanos e Irlandeses

En respuesta a los cambios introducidos por el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y en línea con la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, las universidades del Sistema Universitario de Galicia (SUG) consensuamos en el año 2012 un texto de base común para el Reglamento de Estudios de Doctorado.

Tras la adaptación de este Reglamento a los aspectos propios de la UDC, se creará y dotará de funcionamiento y estructura a la **Escuela Internacional de Doctorado de la UDC (EIDUDC)**. Se trata de un centro que asumirá la organización, la planificación, la gestión, la supervisión y el seguimiento de la oferta global de actividades propias de doctorado en la UDC. Se organizará como una escuela interdisciplinar, con un modelo de formación doctoral flexible y de calidad, orientado a potenciar las líneas de investigación desarrolladas dentro de los Programas de Doctorado adscritos a ésta, así como a buscar su proyección y visualización más allá de la propia Universidad.

e. Títulos Propios de Posgrado

Presentamos en los siguientes gráficos la evolución del número de Títulos Propios de Posgrado impartidos desde el año 2009 hasta el año 2012, así como su desglose total por tipología en el curso académico 2012/2013, y la relación de estos:

Evolución de los Títulos Propios de Posgrado

Gráfico 22

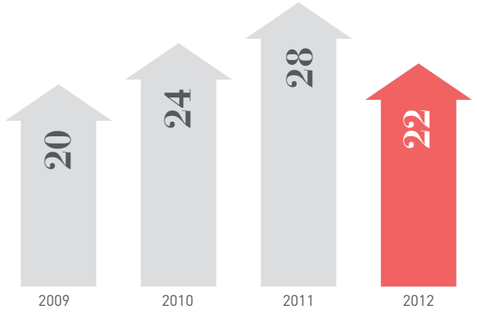

Desglose de los Títulos Propios de Posgrado

Gráfico 23

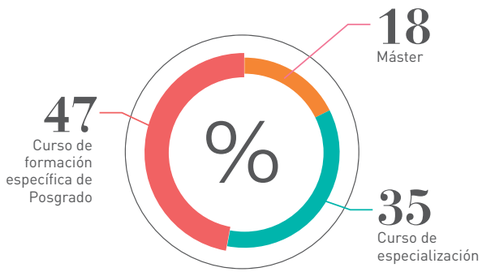

Máster:
Actividad Física y Salud.
Dependencia y Gestión de Servicios Sociales.
Diseño Arquitectónico.
Producción y Gestión Audivisual.
Valoración e Intervención en Gerontoloxía y Geriatría.
Gestión y Planificación Portuaria e Intermodalidad.

Curso de Especialización:
Auditoría de Cuentas.
Coaching.
Cuidados Paliativos.
Dependencia y Gestión de Servicios Sociales.
Dirección de Centros Deportivos.
Intervención Familiar.
Periodoncia, Cirugía e Implantología Oral.
Prescripción de Ejercicio Físico en Patologías.
Producción Cinematográfica.
Producción Televisiva.
Promoción de la Actividad Física Saludable.
Gestión de la Calidad.

Curso de Formación Específica de Posgrado:
Análisis de Juego y Especialización Profesional del Entrenador-Analista en el Fútbol.
Atención Especializada y Cuidados Sociales en la Tercera Edad y Grandes Dependientes.
Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales.
Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en el Entorno Familiar.
Comercialización Internacional de Contenidos Audiovisuales.
Cooperación Internacional al Desarrollo y Gestión de Organizaciones no Gubernamentales.
Didáctica escolar de la Teología Católica.
Dirección y Gestión de Centros de Servicios Sociales.
Dirección y Comunicación Política.
Habilidades Directivas y Competencias Profesionales.
Intervención Especializada en Trabajo Social con Dependientes.
Introducción e Iniciación al Coaching.
Protocolo, Comunicación e Imagen Corporativa.
Responsabilidad Social.
Técnico de Empleo: Planificación y Gestión de Proyectos para la Mejora de la Empleabilidad.

f. Difusión de la oferta docente

Con el objeto de fomentar la difusión de la información relativa a su oferta docente, hemos desarrollado las siguientes actuaciones:

- Mantenimiento de las ediciones actualizadas de los programas "Tu futuro en buenas manos", orientado a difundir la oferta académica de la UDC en todos los niveles del sistema educativo.
- Participación en la "Feria Unitur".
- Asistencia a la "I Edición de EDUGAL". Muestra celebrada en Pontevedra que tiene por finalidad dar a conocer la oferta académica del Sistema Universitario de Galicia (SUG).
- Participación en la muestra "Educación Galicia 2012", celebrada en A Coruña.
- Organización, en colaboración con el Ayuntamiento de A Coruña, de las "XX Jornadas de Orientación Universitaria y Profesional", que reunieron a cerca de 1.650 estudiantes procedentes de la enseñanza media y de la formación profesional.
- Organización de la "IV Feria de Asociaciones de Estudiantes."

Destacamos la organización del "Foro Xuventude en Movemento", en colaboración con la Diputación de A Coruña y "Europe Direct", destinado a dar a conocer la pluralidad de técnicas con las que los estudiantes pueden marcar la diferencia y caminar hacia el éxito personal y profesional.

Para ello, organizamos talleres y seminarios que permitieron a los asistentes conocer de primera mano las tendencias y las nuevas pautas del mercado de cara a conseguir una mayor y mejor inserción laboral.

Seminarios previos al Foro
Seminario 1: CONÓCETE.
Seminario 2: PRESÉNTATE.
Seminario 3: VÉNDETE.

Talleres del Foro:
Taller Red EURES. "¿Quieres trabajar en otro país de la Unión Europea?".
Taller "Vivir y trabajar en Alemania".
Taller "Vivir y trabajar en Italia".
Taller "El Teatro como estrategia de venta personal".
Taller "Quiero ser Voluntario Europeo, ¿que hago?".
Taller "Vivir y trabajar en Dinamarca".
Taller "Entrepreneurship is on the air! ¿Estudiar o esperar?".
Taller "Entrepreneurship is on the air! ¿Como darle forma a lo que tengo en la cabeza?".
Taller "Entrepreneurship is on the air! Encontrar trabajo vs. poner en marcha mi trabajo".
Taller "Entrepreneurship is on the air! Obtener financiación para lo que queremos hacer".
Taller de búsqueda de empleo en Italia.
Taller de Clausura: "Impulsando emprendedores. Un sueño hecho realidad".

Seminarios del Foro:
Seminario "The importante of de personal branding to find a job".
Seminario "Hired! Claves para la búsqueda de empleo en inglés".
Seminario "¡Dime a dónde vas y sabrás cómo!".

En calidad de colaboradores actuaron las siguientes entidades:

- Dirección Xeral de Xuventude e Voluntariado da Xunta de Galicia.
- Instituto Galego de Promoción Económica (IGAPE).
- Departamento de Empleo del Ayuntamiento de A Coruña.
- Consejeros EURES.
- Confederación de Empresarios de Galicia (CEG).
- Escuela de Negocios Novagalicia Banco.
- Fundación Barrié de la Maza.
- Fundación Galicia Europa.
- Fundación Empresa Universidade Galega (FEUGA).
- Fundación Universidade da Coruña (FUAC).
- Universidade Sénior de la UDC.
- Oficina de Cooperación y Voluntariado de la UDC.

2.3. Becas, contratas y premios

Contamos con nuestro propio programa de ayudas a los estudiantes. Es una acción del compromiso social de la universidad, que va más alla de los programas nacionales y regionales, buscando la cohesión social y evitando que la falta de recursos económicos sea un impedimento para acceder a la educación superior.

La **Sección de becas y el Servicio de Asesoramiento y Pomoción del Estudiante (SAPE)** son los servicios responsables de gestionar y coordinar las becas de los estudiantes ante los organismos públicos correspondientes, cumpliendo con su cometido de ampliar las fuentes de financiación y reforzar la política de ayudas de la UDC.

Evolución de los programas de colaboración

Gráfico 24

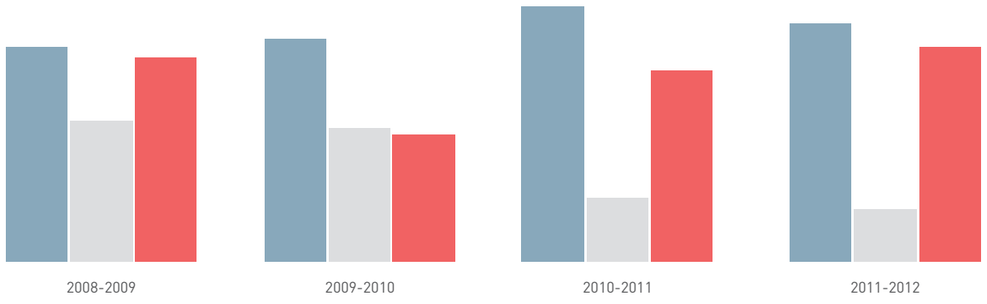

	2008/2009		2009/2010		2010/2011		2011/2012	
	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe
Programas de colaboración en Departamentos	110	158.400 €	110	166.100 €	119	190.080 €	127	178.416 €
Programas de colaboración en tareas bibliográficas	82	104.140 €	76	101.460 €	39	47.520 €	43	39.729 €
Programas de colaboración en Aulas Net	46	153.594 €	44	95.040 €	44	142.560 €	44	158.556 €

Evolución de los programas de becas del Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte

Gráfico 25

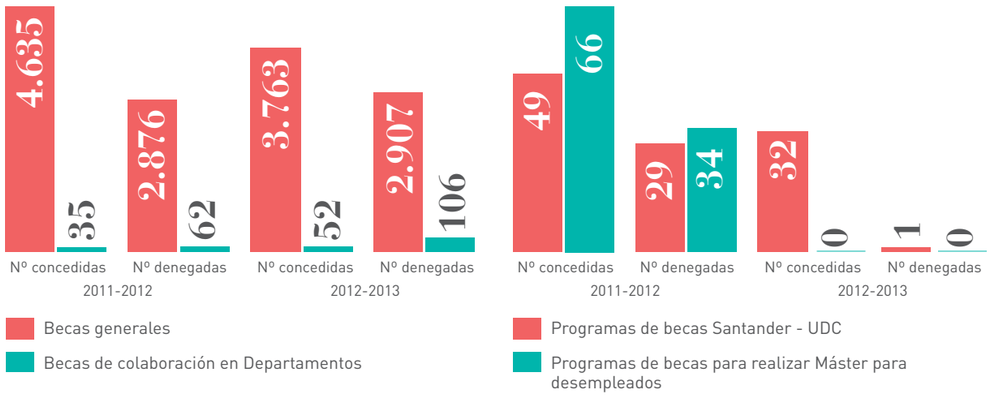

Evolución de los programas de becas para realizar Máster

Gráfico 26

Evolución de las ayudas de la UDC

Gráfico 27

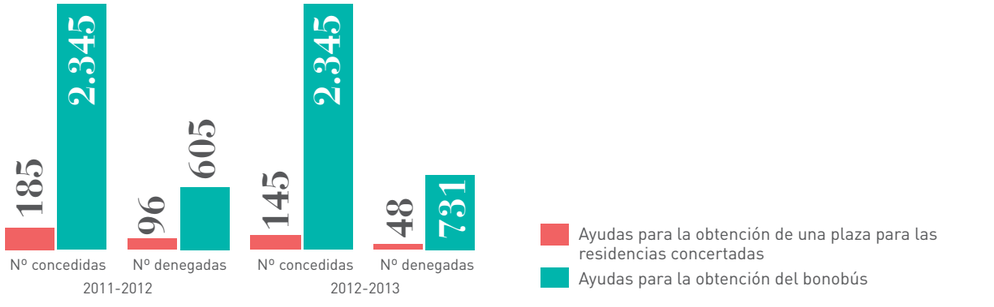

El **Premio UDC a la Excelencia Académica en el Bachillerato** reconoce el esfuerzo y la dedicación de los estudiantes que alcanzaron resultados excelentes en este periodo de estudios. El premio es otorgado a los mejores expedientes que formalicen su matrícula en alguna de las titulaciones oficiales que se imparten en los centros de la UDC. Asimismo, gracias a los **Premios Extraordinarios de Fin de Carrera** y los **Premios de Doctorado** premiamos el rendimiento académico de los estudiantes, en cuyos expedientes consta una nota media de sobresaliente. Su evolución se presenta en los siguientes gráficos.

Evolución de los premios UDC a la Excelencia en el Bachiller

Gráfico 28

	2008/2009		2009/2010		2010/2011		2011/2012	
	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe
Premios UDC a la Excelencia en el Bachiller	15	11.535 €	18	13.842 €	15	11.535 €	20	15.380 €

Evolución de los premios concedidos a los estudiantes

Gráfico 29

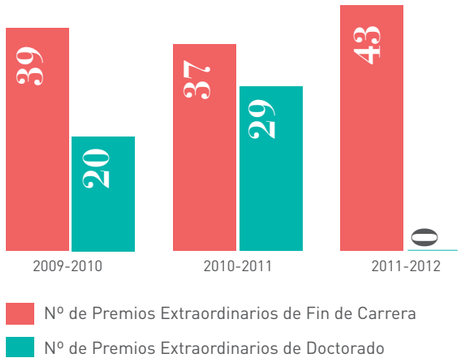

También apoyamos económicamente a los ganadores de las olimpiadas científicas con el fin de fomentar otros métodos de conocimiento y de premiar la formación de los participantes, siendo su evolución la siguiente.

Evolución de las ayudas a los ganadores de las olimpiadas científicas

Gráfico 30

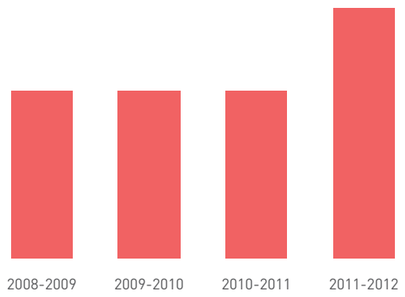

	2008/2009		2009/2010		2010/2011		2011/2012	
	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe
Ayudas a los ganadores de las olimpiadas científicas convocadas	12	5.200 €	12	5.200 €	12	5.460 €	19	8.190 €
Ayudas a los ganadores de las olimpiadas científicas concedidas	0	0,00	4	0	1	0,00	3	0,00

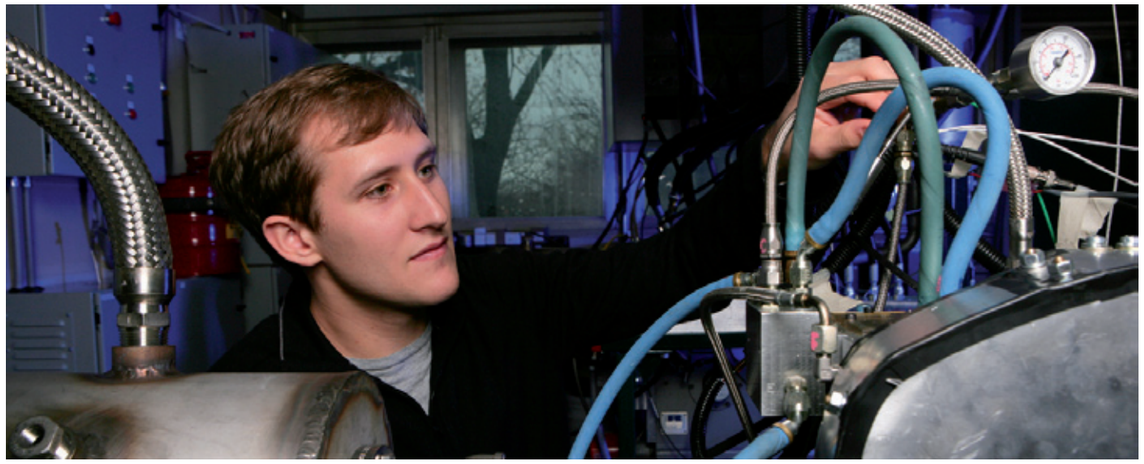

2.4. Acceso al mercado laboral

Asumimos la importancia de la empleabilidad como la capacidad de encontrar y mantener un empleo adecuado a la formación, así como de moverse en el mercado laboral y progresar en la carrera profesional a lo largo de la vida. Los rápidos cambios socioeconómicos exigen que la formación sea flexible, permitiendo a los estudiantes adaptarse a las demandas sociales en todo momento, afrontando dichos cambios con pensamiento crítico.

Por ello, la UDC hace un esfuerzo especial de adaptación de la oferta formativa a los criterios de empleabilidad del mercado, como clave para el crecimiento personal y el éxito profesional de los estudiantes y el desarrollo social del entorno.

a. La Fundación de la Universidad de A Coruña (FUAC)

La Unidad de Empleo y Formación de la Fundación de la Universidad de A Coruña (FUAC) es el órgano impulsor y gestor de todas las iniciativas que se adoptan en materia de empleo, siendo su objetivo contribuir a la inserción laboral de los universitarios y a la mejora de su empleabilidad.

Esta unidad fomenta y gestiona anualmente programas de prácticas en entidades públicas y privadas, planes experimentales de empleo y programas integrales de inserción laboral. Además, proporciona a los estudiantes formación para el empleo, desarrolla políticas activas de intermediación laboral entre ofertas y demandas de empleo y realiza el seguimiento de la inserción laboral de sus becarios.

FUAC

UNIDAD DE EMPLEO Y FORMACIÓN

+ 10.600 becas concedidas a estudiantes y titulados para la realización de **prácticas en empresas**.

+ 900 empresas colaboraron en los programas de prácticas en empresas.

+ 3.400 universitarios participaron en las actividades de formación, de empleo y de **mejora de la empleabilidad.**

+ 600 universitarios participaron en los programas de emprendimiento y **fomento de la creación de empresas.**

Imagen 9: datos de la FUAC.

a.1. Programa de prácticas FUAC

La Fundación Universidad de A Coruña (FUAC) facilita el primer contacto de los estudiantes con el ámbito laboral a través de los programas de prácticas. Las empresas desempeñan una labor imprescindible en la formación de los estudiantes, completando la puesta en práctica de los conocimientos que se adquieren en la UDC y facilitando la adquisición de competencias profesionales.

a.1.1. Portal de empleo EMPLEA

Con el objetivo de continuar ampliando los canales de relación de los universitarios con las empresas y facilitar su encuentro, se puso en marcha el "portal de empleo EMPLEA". Es una herramienta de captación de ofertas de las empresas, basada en las nuevas tecnologías de la información. Mediante este portal las empresas pueden publicar directamente las ofertas de empleo y prácticas y los estudiantes pueden presentar su candidatura a éstas.

Los resultados de este portal se presentan a continuación.

Evolución de los estudiantes participantes y las empresas colaboradores de EMPLEA

Gráfico 31

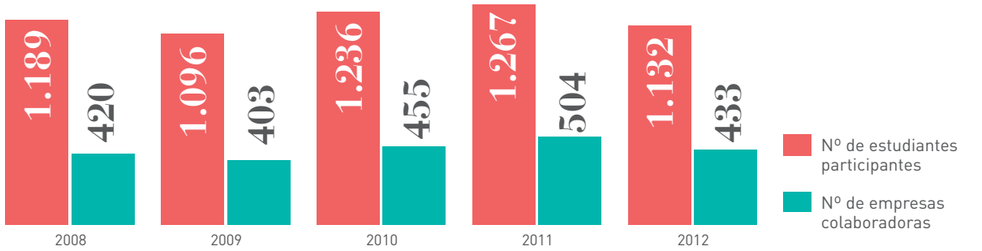

Evolución de los volúmenes de gestión y comisión de EMPLEA (€)

Gráfico 32

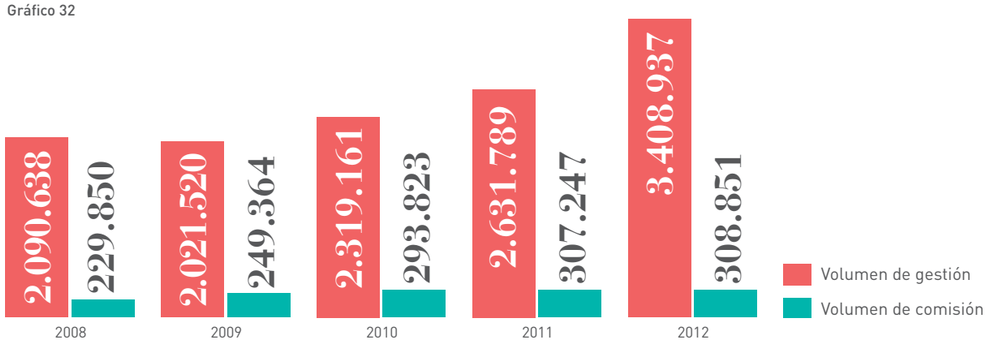

a.1.2. Programa de prácticas TEMPUS

El "programa de prácticas TEMPUS" tiene la característica de estar vigente sólo los meses de verano. Los resultados de este portal se presentan a continuación.

Evolución de los estudiantes participantes y las empresas colaboradoras en TEMPUS

Gráfico 33

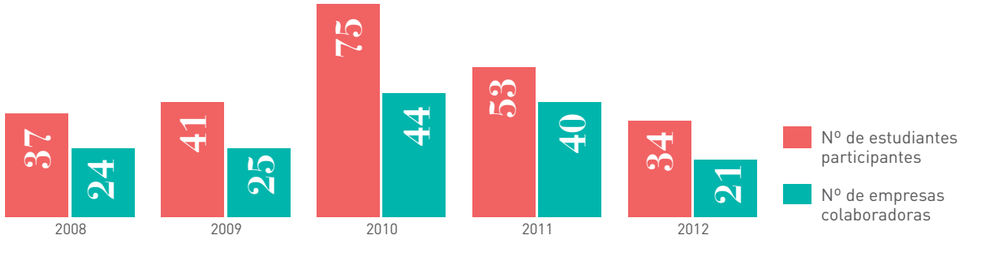

a.2. Programa y proyectos de empleo

a.2.1. Programa de empleo UNINSERT

"UNINSERT" es un plan integral para la mejora de la empleabilidad de nuestros titulados desempleados en el ámbito de la ciudad de A Coruña, que combina acciones de información, orientación y asesoramiento, formación, práctica laboral y movilidad geográfica. El carácter experimental e innovador del programa es el de acercar la relación Universidad-Empresa a través de un programa orientado a personas con titulación universitaria en búsqueda de empleo.

El programa fue financiado por la Dirección Xeral de Formación e Colocación da Consellería de Traballo e Benestar da Xunta de Galicia y benefició a un total de 100 titulados inscritos en el Servicio Público de Empleo.

a.2.2. Programa Assessment Week

Mediante el "programa Assessment Week" se pretende impulsar la realización de actuaciones de difusión y formación relacionadas específicamente con el desarrollo e implantación de la sociedad de la información en Galicia, en el marco del "Plan estratégico gallego de la sociedad de la información" y el "Plan Avanza", dirigidos a mejorar la empleabilidad de nuestros estudiantes.

Su objetivo consiste en que los estudiantes se familiaricen con las particularidades de las tecnologías de la información y la comunicación de cara a la búsqueda de empleo, sobre todo en lo que se refiere a las de base tecnológica y con un componente importante de investigación, de tal forma que puedan mejorar sus itinerarios personalizados de inserción laboral.

El programa fue financiado por la Secretaría Xeral da Igualdade da Xunta de Galicia y benefició a un total de 60 mujeres en situación de desemplo.

a.2.3. Programa Xente Emerxente

El "Programa Xente Emerxente" está dirigido a los estudiantes y titulados de la UDC menores de 30 años y tiene como objetivo mejorar la empleabilidad y la ocupabilidad de los participantes a través de la ejecución de diferentes actividades: orientación basada en la metodología IPI (itinerario personalizado de inserción), formación, outdoor training, mentoring, networking e inserción laboral.

El programa fue financiado por la Obra Social La Caixa y benefició a un total de 150 estudiantes y titulados de la UDC.

a.2.4. Jornada Véndete

La "Jornada Véndete", organizada como evento de motivación y autoconocimiento, trata sobre la actitud que deben tener todas las personas que se encuentren en situación de desemplo o que están valorando la posibilidad de cambiar de puesto de trabajo, para alcanzar con éxito una oportunidad laboral. Su objetivo se centra en potenciar la automotivación de los estudiantes en la búsqueda de empleo, y en dotarlos de los conocimientos, las habilidades y las actitudes necesarias para aprender a enfrentarse a los procesos de selección con seguridad en uno mismo.

El programa benefició a un total de 75 estudiantes y titulados de la UDC en situación de desempleo inicial.

a.3. Aula universitaria de promoción económica

La finalidad del aula universitaria de promoción económica es facilitar a los estudiantes y titulados de la UDC las herramientas para la mejora de su empleabilidad desde el punto de vista del diseño y ejecución de programas de promoción económica en la provincia de A Coruña. Sus objetivos son:

- Fomentar y facilitar el emprendimiento desde entidades no lucrativas.
- Abrir una línea de incubación de ideas y proyectos que puedan enlazar con un programa de I+D+i social.
- Vincular a la comunidad universitaria con los programas de desarrollo económico.
- Difundir el concepto de emprendedor social.

El programa fue financiado por la Diputación de A Coruña y benefició a un total de 29 estudiantes y titulados de la UDC en situación de desempleo o cupados.

b. El Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante (SAPE)

El Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante (SAPE) presta asesoramiento laboral y facilita información sobre las becas y ayudas convocadas, a través de la promoción de acciones de difusión y de la organización de cursos enfocados a la inserción laboral de los titulados, tal y como recoge la tabla siguiente.

Evolución de los participantes en los cursos impartidos por el Servicio de Apoyo y Promoción del Estudiante

Gráfico 34

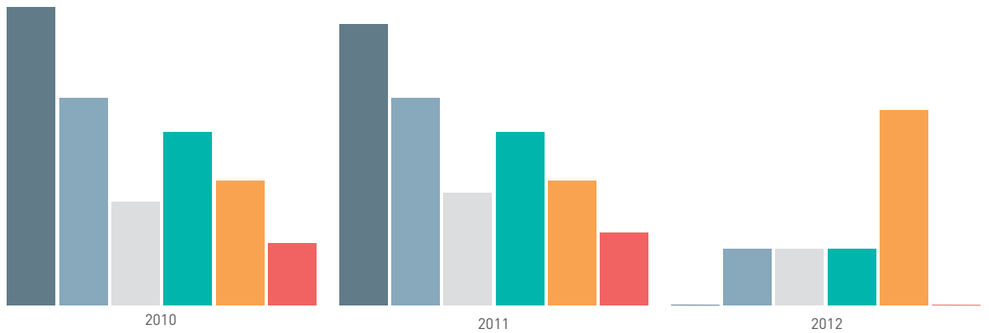

	2010	2011	2012
Nº de participantes de seguridad viaria	96	90	0
Nº de participantes de técnicas de manejo del estrés	66	67	18
Nº de participantes de técnicas de estudio	32	35	16
Nº de participantes de habilidades comunicativas (escritas)	55	55	16
Nº de participantes de habilidades comunicativas (orales)	39	40	63
Nº de participantes de dinámica de grupos	21	22	0
TOTAL	309	309	113

*La UDC **promueve** acciones vinculadas al emprendimiento y a la inserción laboral.*

c. Consejo Social de la UDC

En su decidida apuesta por la educación como vía para la generación de una sociedad competitiva del conocimiento, el Consejo social de la UDC ha promovido diversas acciones en el año 2012, vinculadas al emprendimiento y a la inserción laboral.

c.1. Programa de desarrollo de competencias "Escola de Emprendedores"

Escola de Emprendedores es un programa de formación orientado al fomento de la cultura emprendora en el ámbito universitario, promovido por el Consejo Social de la UDC y la Fundación Universidad de A Coruña, en colaboración con la Fundación Ronsel.

Se trata de una iniciativa dirigida a estudiantes y recién titulados universitarios, cuyo objetivo es facilitar a estos colectivos la adquisición de competencias y conocimientos útiles para poner en marcha una iniciativa empresarial.

En el año 2012, el Campus de Riazor acogió la primera edición de este programa, que contó con la participación de 30 estudiantes y titulados universitarios procedentes de diversos puntos de la geografía gallega. La puesta en marcha de esta iniciativa contribuyó al nacimiento de iniciativas empresariales innovadoras como "Saborplace" o "Viajeros Lowcost".

La primera edición de Escola de Emprendedores fue posible gracias al apoyo de la Asociación Gallega de la Empresa Familiar.

c.2. Prácticas profesionales

El Consejo Social de la UDC y la Confederación de Empresarios de Galicia (CEG) desarollan conjuntamente un programa de prácticas profesionales dirigido a estudiantes universitarios matriculados en alguna de las titulaciones impartidas por la UDC. Durante el curso académico 2011/2012, 107 estudiantes procedentes de diversas titulaciones fueron beneficiarios de este programa.

c.3. Laboralia

Laboralia es un proyecto de formación y orientación laboral, promovido por el Consejo Social de la UDC y la Fundación Universidade da Coruña, en colaboración con la Fundación Ronsel. Se trata de una iniciativa dirigida a estudiantes y titulados universitarios interesados en mejorar su empleabilidad y acceder a información útil para comprender las dinámicas del mercado laboral.

Laboralia es una iniciativa que nace, además, con el propósito de acercar el fenómeno empresarial al colectivo de estudiantes y titulados de la UDC. El programa cuenta para ello con la colaboración de personal vinculado a los departamentos de recursos humanos de diferentes empresas gallegas, técnicos de selección de empresas de trabajo temporal, consultoras y empresarios.

En el año 2012, tuvo lugar la segunda edición de Laboralia. En esta edición, el programa logró congregar a 200 alumnos y titulados universitarios, procedentes de diversos puntos de la geografía gallega. Colaboraron en el desarrollo de esta iniciativa 18 empresas e instituciones, públicas y privadas, de reconocido prestigio, a nivel local, nacional e internacional.

d. Observatorio Ocupacional

El Observatorio Ocupacional de la UDC se creó en el año 2004 con el objetivo de adaptarse a las nuevas exigencias de calidad del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), que incluía la creación de bases de datos sobre la inserción laboral de los titulados.

El Observatorio Ocupacional de la UDC es la unidad responsable de analizar la inserción laboral de los graduados universitarios y de presentar los resultados correspondientes a los órganos de gobierno de la Universidad para que tomen las medidas que pudisen resultar necesarias ante los mismos, con el fin de corregir los posibles desajustes que se puedan detectar durante este proceso, entre el periodo en el que los estudiantes finalizan sus estudios y el periodo en el que comienzan su carrera profesional.

En el marco de esta actividad, el Observatorio Ocupacional elabora anualmente un resumen con los datos más relevantes del estudio de inserción laboral del curso académico que corresponda, para ser presentado ante la sociedad. Así, en el año 2012, se presentó el informe "La inserción laboral de los graduados de la UDC 2009/2010", en el cual se han observado resultados muy esperanzadores en el contexto general de crisis económica:

- La mejora en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) que muestran titulaciones tradicionalmente asociadas a bajos índices de empleabilidad.
- El crecimiento del emprendimiento en los titulados universitarios.
- El aumento de los estudios de postgrado en la UDC.
- El mantenimiento de elevados niveles de satisfacción con los estudios cursados (superior a la media nacional).
- La mayor empleabilidad de los graduados universitarios respecto al resto de la población de la misma edad y género, pero de menor nivel educativo.

Las competencias y áreas de trabajo del Observatorio Ocupacional se han ampliado desde su creación, y actualmente dedica amplios esfuerzos a la prospección de necesidades formativas y de empleo en las empresas que desarrollan su actividad en el área geográfica de influencia de la UDC.

Entre los trabajos más destacados del año 2012 podemos citar el "Estudio sobre Innovación en el municipio de A Coruña y áreas limítrofes". Se trata de un análisis en profundidad sobre la competitividad de las industrias coruñesas respecto a su capacidad innovadora. Uno de los objetivos de este informe era la inserción de titulados universitarios, el cual se alcanzó dado que al final del proceso se habían incorporado a las empresas innovadoras seleccionadas, 15 graduados de la UDC. La investigación fue financiada por el Fondo Social Europeo y el Ayuntamiento de A Coruña.

En el ámbito de la investigación aplicada en temas de mercado laboral, el Observatorio Ocupacional ha tenido una presencia activa e importante en varios foros internacionales:

- "IX Foro de Evaluación de la Calidad de la Investigación y de la Educación Superior", celebrado en Santiago de Compostela.
- "XXI Jornadas de la Asociación de Economía de la Educación", celebradas en Porto.

El Observatorio Ocupacional ha desarrollado también interesantes informes en materia de competencias profesionales, entre los que cabe destacar: "Competencias profesionales de los graduados de la UDC" (2010) y "Competencias específicas en las enseñanzas tecnológicas de la UDC" (2011).

En estos estudios, desarrollados por encargo del Consejo Social de la UDC, se analizaron las competencias adquiridas y aplicadas por los graduados de la UDC, así como las requeridas por las empresas de la provincia de A Coruña. El objetivo de estas investigaciones es aportar información sobre las carencias y fortalezas de la enseñanza universitaria en lo que respecta a la adaptación de sus planes de estudio a las necesidades reales de la sociedad.

3. El Personal de la UDC

3.1. Composición del personal de la UDC

Uno de los aspectos en los que la UDC destaca es en la calidad profesional y eficiencia de nuestro equipo, tanto en el ámbito del Personal Docente e Investigador (PDI) como del Personal de Administración y Servicios (PAS). Ello nos permite ser una universidad eficiente y comprometida con nuestros estudiantes y nuestro entorno social.

Apoyamos el trabajo del personal que compone nuestra plantilla para que éste se desarrolle bajo la premisa de máxima calidad, fomentando sus capacidades, aprovechando su talento y garantizando el cumplimieto del principio de igualdad de oportunidades, en un ambiente de trabajo seguro, sano y enriquecedor.

a. Composición del Personal Docente e Investigador (PDI)

El Personal Docente e Investigador (PDI) tiene como principales funciones la prestación de servicios en labores docentes e investigadoras, tutoría o asistencia a los estudiantes y atención a las necesidades de gestión de los Centros y de los Departamentos. Está compuesto por funcionarios de los cuerpos docentes universitarios y por personal contratado: **PDI Funcionario** y **PDI Laboral**.

Las actividades docentes comprenden, por un lado, la preparación y realización de actividades académicas dirigidas, el diseño de materiales docentes, la elaboración y corrección de exámenes, las tutorías a los estudiantes y cualquier otra actividad relacionada con el aprendizaje. Y, por otro lado, la actividad investigadora comprende el desarrollo de la investigación científica, técnica y artística, así como la formación de investigadores, atendiendo tanto a la investigación básica como a la aplicada.

b. Composición del Personal de Administración y Servicios (PAS)

El Personal de Administración y Servicios (PAS) es el grupo que trabaja en las áreas funcionales de la administración y los servicios, prestando apoyo conjunto de la Universidad en su funcionamiento. Así, el funcionamiento eficaz de la Universidad depende en gran medida del Personal de Administración y Servicios (PAS), en cuanto que presta apoyo fundamental a la comunidad universitaria y a todos los que se acercan a la UDC en la realización de todo tipo de gestiones administrativas.

El PAS está formado por el personal funcionario de las escalas propias de la Universidad y por el personal laboral contratado, así como por el personal funcionario perteneciente a los cuerpos o escalas de otras administraciones públicas que presten servicio en la UDC: **PAS Laboral** y **PAS Funcionario**.

3.2. Formación para el personal de la UDC

a. Formación para el Personal Docente e Investigador (PDI)

Para apoyar el compromiso del PDI con la mejora y la innovación, les proporcionamos oportunidades de desarrollo profesional a través de diferentes cursos y talleres.

El **Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa** (CUFIE) tiene como cometido organizar actividades para asesorar y formar al profesorado de los distintos niveles educativos, a través de los siguientes programas:

- El Plan de Formación Inicial (PFI), cuya evolución de resultados en los cursos académicos 2010/2011 y 2011/2012 presentamos en la siguiente tabla.

Evolución del Plan de Formación Inicial

	Cursos		Horas		Plazas	
Programa	2010 2011	2011 2012	2010 2011	2011 2012	2010 2011	2011 2012
Metodología Didáctica	12	17	134	236	60	90
Tecnología Educativa	8	8	107	108	40	40
Enseñanza Semipresencial	3	6	36	72	15	30
Salud y Prevención de Riesgos Laborales	4	4	48	48	20	20
Contexto Socioinstitucional y Trabajo en la UDC	7	6	70	62	25	45
TOTAL	34	41	395	526	160	225

Tabla 1

- El Plan de Apoyo al Aprendizaje (PAA), cuya evolución de resultados en los cursos académicos 2010/2011 y 2011/2012 presentamos en la siguiente tabla.

Evolución del Plan de Apoyo a la Enseñanza

	Cursos		Horas		Plazas	
Programa	2010 2011	2011 2012	2010 2011	2011 2012	2010 2011	2011 2012
Metodología Didáctica	12	17	134	236	350	415
Tecnología Educativa	8	8	107	108	160	160
Enseñanza Semipresencial	3	6	36	72	60	120
Salud y Prevención de Riesgos Laborales	4	4	48	48	100	100
Contexto Socioinstitucional y Trabajo en la UDC	7	6	70	62	125	160
TOTAL	34	41	395	526	795	955

Tabla 2

Entre otras actividades de formación organizadas para el PDI, destacamos las siguientes:

- El desarrollo de los talleres Campus Virtual Moodle.
- Los cursos para proporcionar herramientas lingüísticas y técnicas docentes para impartir contenidos curriculares en inglés
- La programación de diversos cursos de formación específica en cuestiones de género.

b. Formación para el Personal de Administración y Servicio (PAS)

El Plan de Formación Integral del PAS para el trienio 2011/2013 contempló específicamente la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres y la valoración de las propuestas presentadas por los responsables de los diferentes Centros y Unidades de la UDC, dando así respuesta a las necesidades que pudiesen surgir y que no fuesen recogidas expresamente en éste. La evolución de las acciones de formativas refleja un crecimiento destacado.

Evolución de las acciones de formación

Gráfico 35

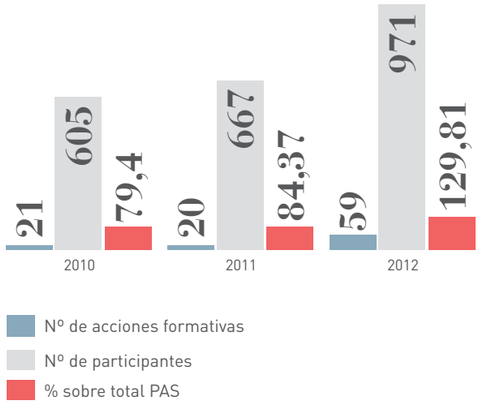

Pusimos en marcha el Plan de mejora de necesidades formativas para el PAS, en colaboración con el Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa (CUFIE). Al tiempo que se analizaron los nuevos requisitos formativos de las diferentes categorías laborales para la mejora de las competencias profesionales del PAS, se revisaron y se completaron los procedimientos administrativos de los distintos servicios de la UDC, para facilitar su extensión a todos los procesos de administración electrónica.

3.3. Promoción del personal de la UDC

a. Promoción del Personal Docente e Investigador (PDI)

La aprobación de la dedicación docente del PDI nos permitió mejorar los resultados de la contratación de profesorado de calidad. El incremento de la dedicación del profesorado, según el marco establecido en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen del profesorado universitario, ayudó a que los recursos que tenían que dedicarse a cubrir nuevas necesidades de profesorado derivadas del solapamiento de los planes de estudio pudiesen emplearse en la promoción mediante la cualificación.

Como aplicación práctica del principio de estabilización y del principio de promoción del PDI más cualificado, se convocaron, en el año 2012, las siguientes plazas:

- 58 de profesor doctor permanente o con compromiso de estabilidad.
- 6 de catedrático de universidad.
- 19 de titular de universidad.
- 22 de profesor contratado doctor.
- 10 de ayudante doctor.
- 1 de ayudante.

Para su desarrollo, empleamos las siguientes herramientas:

- La Disposición Transitoria Tercera de los Estatutos de la UDC.
- El compromiso de estabilidad para los ayudantes.
- Los programa de promoción para titulares de escala y profesores colaboradores.
- El PDI acreditado e investigadores contratados Isidro Parga Pondal.
- Los acuerdos alcanzados en los convenios colectivos para el PDI Laboral por el Sistema Universitario Gallego (SUG).

Gracias a la aplicación de estos principios, hemos incrementado en un 37% (5,3% en el último año) el núcleo fundamental del profesorado, es decir, el número de profesores permanentes doctores en el período 2004-2012 (de 577 a 792).

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOM – LOU) declaró los contratos administrativos a extinguir. Su Disposición Transitoria Cuarta establecía que a la entrada en vigor de la misma quien estuviese con contrato administrativo (LRU) podría permanecer en la misma situación hasta la extinción de su contrato y eventual renovación, sin que su permanencia en esta situación pudiese prorrogarse más de 5 años.

a.1. Becas y contratos de investigación

El gráfico siguiente refleja una disminución en la oferta de becas ajenas a la UDC, por motivo de la coyuntura económica.

Evolución de las becas y contratos de investigación concedidos a investigadores

Gráfico 36

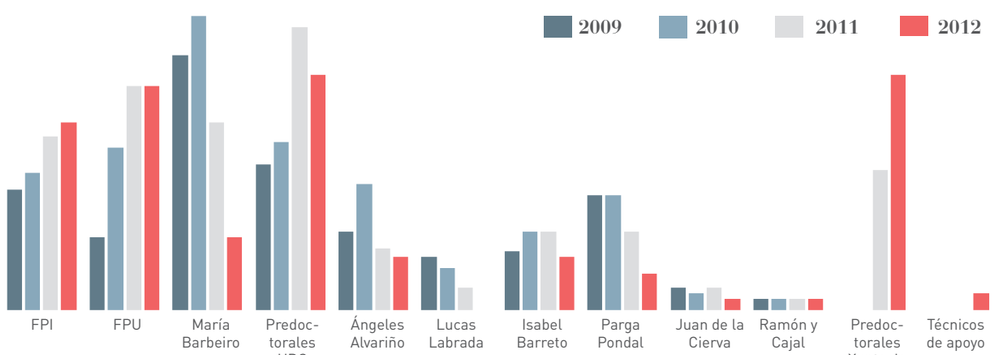

	2009	2010	2011	2012
FPI	23	26	33	36
FPU	14	31	43	43
María Barbeiro	49	56	36	14
Predoctorales UDC	28	32	54	45
Ángeles Alvariño	15	24	12	10
Lucas Labrada	10	8	4	0
Isabel Barreto	11	15	15	10
Parga Pondal	22	22	15	7
Juan de la Cierva	4	3	4	2
Ramón y Cajal	2	2	2	2
Predoctorales Xunta de Galicia	0	0	27	45
Técnicos de apoyo	0	0	0	3
TOTAL	178	219	245	217

a.2. Calidad docente

Hemos consolidado nuestra política de calidad con la inclusión en el equipo diectivo de los Centros del Responsable de Calidad, encargado del seguimiento y mejora de la política de calidad de los mismos.

Para dar apoyo al Responsable de Calidad, se han reforzado las funciones del personal de las unidades administrativas, integrando la gestión de los másteres en las administraciones de los Centros. La implicación del profesorado, en este ámbito, se ha plasmado en las siguientes actuaciones:

- Incremento de la participación en las actividades de formación e innovación docente.
- Incremento del uso de las herramientas de apoyo a la docencia.
- Incremento del número de guías docentes elaboradas en la plataforma GADU.

a.2.1. Soporte a la Docencia

Soporte a la Docencia (SD) asume como fin principal dar soporte metodológico a la docencia en el proceso de adaptación de las titulaciones e implantación de las nuevas enseñanzas propias y oficiales de grado y posgrado, con relación a la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a la educación; promoviendo la calidad, la innovación y la excelencia de la docencia universitaria en el marco de la armonización de la UDC al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

La actividad del curso pasado de este servicio se centró en el proceso de implantación de los títulos de grado y en el proceso de elaboración de las guías docentes de los grados y los másteres universitarios.

Atendiendo a los datos referentes al cómputo total del proceso de implantación de los títulos de grado, se observa que sólo queda por cubrir un 7% del mismo para ser completado.

- A nivel de 2º curso, en el curso académico 2011/2012 se completó el proceso de implantación.
- A nivel de 3º curso, está previsto que en el curso académico 2012/2013 se complete el proceso de implantación.
- A nivel de 4º curso, se ha llegado a cubrir un 73% del proceso de implantación, que está previsto que se culmine en el curso académico 2013/2014.

Evolución de la implantación de títulos

	2009 2010	2010 2011	2011 2012	2012 2013
Grados	28	40	40	40
Másters	37	45	55	48
TOTAL	65	85	95	88

Tabla 3

Atendiendo al estado de las guías docentes elaboradas por cursos de grado implantados, el proceso de implantación se culminará en el curso académico 2013/2014.

Evolución de los grados implantados por cursos

	2009 2010	2010 2011	2011 2012	2012 2013
1º	100%	100%	100%	100%
2º	21%	70%	100%	100%
3º	36%	15%	70%	100%
4º	25%	28%	33%	73%
TOTAL	38%	53%	76%	93%

Tabla 4

Evolución de las guías elaboradas por grados implantados

	2009 2010	2010 2011	2011 2012	2012 2013
1º	86%	94%	99%	100%
2º	100%	90%	97%	100%
3º	69%	98%	96%	99%
4º	57%	80%	84%	94%
TOTAL	81%	91%	96%	98%

Tabla 5

Evolución de los cursos, materias y guías implantados en grados

	2009 2010	2010 2011	2011 2012	2012 2013
Cursos implantados				
1º	28	40	40	40
2º	6	28	40	40
3º	1	6	28	40
4º	7	11	13	29
TOTAL	42	85	121	149
Materias de los cursos implantados				
1º	276	385	395	395
2º	61	290	405	405
3º	16	59	315	482
4º	83	106	138	371
TOTAL	436	840	1.253	1.653
Guías de los cursos implantados				
1º	236	362	392	395
2º	61	260	392	405
3º	11	58	301	476
4º	47	85	116	349
TOTAL	355	765	1.201	1.625

Tabla 6

Atendiendo al estado de las guías de los másteres universitarios en el curso académico 2011/2012, se observó que sólo queda por cubrir un 22% del mismo para ser completado. En este ámbito, conviene considerar la particularidad de la situación de compartimento de parte de estos másteres con otras universidades, empleándose diversos sistemas para la elaboración de las guías docentes de las materias de estos títulos.

Evolución de las guías elaboradas por programas máster implantados

	2009 2010	2010 2011	2011 2012	2012 2013
1º	49%	56%	69%	78%
2º	34%	32%	80%	83%
TOTAL	45%	52%	69%	78%

Tabla 7

Evolución de los cursos, materias y guías elaboradas en programas máster

	2009 2010	2010 2011	2011 2012	2012 2013
Cursos implantados				
1º	37	45	55	48
2º	9	7	6	5
TOTAL	46	52	61	53
Materias de los cursos implantados				
1º	762	1.113	1.442	1.040
2º	239	206	93	24
TOTAL	1.001	1.319	1.535	1.064
Guías de los cursos implantados				
1º	370	619	988	812
2º	81	65	74	20
TOTAL	451	684	1.062	832

Tabla 8

a.2.2. Programa Docentia

En la valoración de la garantía de la calidad del profesorado, un elemento que resulta fundamental es el desempeño de su actividad docente. Así, conocer el modo en que el profesor planifica, desarrolla, valora y mejora su enseñanza resulta clave para emitir un juicio sobre su competencia docente. Para favorecer esta evaluación de la docencia, la **Comisión Interna de Universidad** (CIU) publicó en el año 2012 la III Convocatoria para la evaluación de la actividad docente del PDI, denominado Programa Docentia. En esta convocatoria se evaluó el quinquenio docente correspondiente a los cursos académicos 2006/2007 - 2010/2011.

Presentamos en el siguiente gráfico la evolución del número de participantes (PDI y estudiantes) en el Programa Docentia desde el curso académico 2008/2009 hasta el curso académico 2011/2012.

Evolución de participantes en el Programa Docentia

Gráfico 37

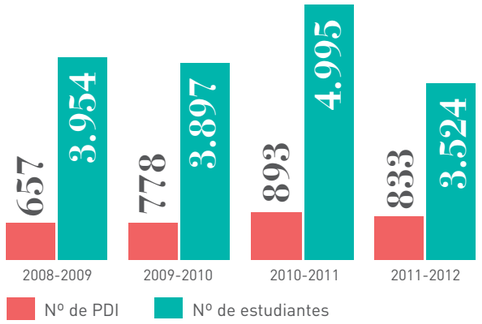

a.2.3. Evaluación docente: seguimiento de títulos

Contamos en todos nuestros Centros con la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), siendo una de las universidades españolas con más servicios certificados en calidad. Gracias a esta implantación, se pudo elaborar el informe anual de seguimiento de todos los títulos de grado y máster, correspondiente al curso académico 2011/2012; y se actualizó la información más relevante sobre éstas, que se publica en nuestra página web. Estos informes nos permiten conocer las buenas prácticas llevadas a cabo, analizar las deficiencias y establecer las modificaciones necesarias para su buen desarrollo, realizando el plan de mejoras correspondiente.

La **Unidad Técnica de Calidad** (UTC) es el servicio responsable de revisar los informes y la información pública de cada uno de los títulos. Una vez finalizada su labor, estos informes son remitidos a la Agencia de Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUG), la cual emite un informe final de seguimiento. En el año 2012, 23 títulos de grado y 19 de máster oficial recibieron este informe.

b. Promoción del Personal de Administración y Servicio (PAS)

Tras la aprobación de la última relación de puestos de trabajo del PAS Funcionario en el año 2009, en el año 2012 procedimos a su revisión. Ello conllevó la firma de un Acuerdo para la funcionarización del PAS con las organizaciones sindicales, con el objetivo de unificar un modelo de empleo público y de relaciones laborales para el PAS.

En paralelo, llevamos a cabo un proceso de negociación colectiva que, además de incluir el proceso de funcionarización de puestos hasta ahora catalogados para el desempeño del personal laboral fijo, afrontase la nueva relación de puestos de trabajo mediante medidas de reorganización administrativa.

En esta línea, se introdujeron las siguientes modificaciones de carácter organizativo y funcional para una prestación más eficiente de nuestros servicios, sin incrementar el cuadro final del personal.

- Adaptación de la organización administrativa a los requisitos del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) en Centros y Departamentos. La implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) supuso la aparición de nuevas necesidades de gestión antes no existentes y un cambio en los responsables de llevar a cabo las nuevas actividades administrativas y burocráticas en la UDC. El aumento de la carga de trabajo relacionada tanto con la gestión de la calidad de los títulos como de la investigación hizo necesaria una reestructuración de las unidades de gestión y reordenación del PAS de apoyo. Ello optimizaría el catálogo de unidades administrativas, al disponer de nuevos recursos humanos que podrían ser reorientados de cara a las nuevas funciones.

- Fortalecimiento de la estructura de gestión de investigación para facilitar la coordinación con los investigadores en la elaboración de los proyectos y justificación de gastos. Para reforzar las funciones estratégicas del Servicio de Investigación, se estableció una nuevas sección, la Oficina de Coordinación de la Investigación (OCI), en A Coruña y en Ferrol, dotadas con puestos procedentes de la reordenación de efectivos de los Centros y Departamentos. Estas nuevas unidades prestan apoyo en materia de gestión económica y presupuestaria, control y fiscalización, y contabilidad y auditoría.

- Gestión académica integral de la comunidad universitaria, asegurando los sistemas de garantía de calidad de las titulaciones y enseñanzas, con el impulso definitivo de los procesos de administración electrónica.

El Acuerdo para la funcionarización del PAS integró, además, los correspondientes puestos de trabajo anteriormente catalogados como PAS Laboral fijo. El nivel de complemento de destino y el complemento específico con los que se pasan a catalogar como PAS Funcionario, fueron homologados con los establecidos con carácter general para los puestos de funcionarios, dentro del intervalo de nivel que corresponda a cada grupo de clasificación. Y los complementos diferentes a estos, vinculados a las características especiales para su desempeño, se incorporaron como complemento específico.

3.4. Acción social con el personal de la UDC

a. Acoso y actitudes sexistas

El **Reglamento de la Oficina para la Igualdad de Género** (OIG) señala que es objetivo específico de ésta "conocer, informar y, de ser el caso, mediar en los posibles conflictos por discriminación de género en la actividad académica y laboral de la UDC".

Pese a no existir un mecanismo específico para presentar y resolver estas cuestiones, el **Servicio de Prevención de Riesgos Laborales** ha elaborado un "Procedimiento de actuación por violencia psicológica o física en el trabajo" que contempla los casos de acoso sexual. Además, el **Defensor Universitario**, que es el órgano encargado de velar por el respeto de los derechos y libertades de la comunidad universitaria, cuenta con un registro propio de carácter reservado para responder a cualquier cuestión de esta índole.

Como medidas de sensibilización para evitar el acoso, las actitudes sexistas o el trato discriminatorio por razón de sexo, el artículo 51 del convenio colectivo del PAS Laboral recoge, entre las faltas que dan lugar a responsabilidad disciplinaria, este tipo de comportamientos, considerados como faltas muy graves. En lo

que se refiere al PAS Funcionario y a todo el colectivo PDI, rige la normativa general, considerándose, también, como faltas graves, tal y como establece el artículo 95 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

b. Conciliación familiar y laboral

En el curso 2000/2001 creamos la **escuela infantil** de la UDC, situada en el campus de Elviña (A Coruña). Del total de sus plazas, todos los cursos académicos se reservan un número importante para el personal de la UDC que trabaja en el campus de Elviña. Así, en el año 2012, fueron adjudicadas 58 plazas de un total de 61 plazas reservadas. Por otro lado, pese a no contar con una escuela infantil propia en el campus de Ferrol, adjudicamos 20 ayudas para que los niños del personal que trabaja en este campus acudiesen a escuelas infantiles.

c. Periodos de excedencia

En la UDC, reconocemos la excedencia como un derecho individual por un tiempo no superor a 3 años a su personal para:

- El cuidado de los hijos.
- El cuidado del cónyuge o de la persona con la que conviva de forma marital.
- El cuidado de los ascendientes o de los descendientes que por motivo de edad, accidente, enfermedad o discapacidad no puedan valerse por sí mismos y no desarrollen actividad retribuida.

El período durante el cual el personal permanece en esa situación es computable a efectos de antigüedad, manteniendo su derecho de asistencia a cursos de formación. Durante los primeros dos años el personal tendrá derecho a la reserva de su puesto de trabajo, pero una vez transcurrido ese tiempo, quedará referido a una ocupación de su categoría o grupo profesional.

d. Jubilación

En la UDC, entendemos que la jubilación será obligatoria para el personal que cumpla los 65 años. Para las vacantes que se produzcan por esta causa, se constituyen becas de empleo, en las que se incluyen plazas de idéntica categoría profesional u otras de distinta categoría que se creen por transformación de dichas vacantes. Excepcionalmente, el personal que no haya completado los 35 años de cotización de la Seguridad Social, podrá continuar en activo hasta completar dicho periodo, siendo la jubilación obligatoria a los 70 años.

Con la previa conformidad del personal y con el informe favorable del Comité de Empresa, el empleado podrá jubilarse a los 64 años, en los casos en los que la contratación simultánea de otro empledo sea aconsejable por circunstancias del servicio o por indicaciones de la Gerencia.

e. Beneficios sociales

La oferta de programas de beneficios sociales para el PAS se focaliza en los siguientes aspectos:

Matrículas gratuitas

Hemos facilitado los medios necesarios para conseguir que la matrícula (precios públicos) sea gratuita tanto para el personal en activo o jubilado, como para sus cónyuges o la persona con la cual conviva de forma marital, así como para los hijos a su cargo en:

- Los centros de la UDC.
- Otras universidades públicas fuera del Sistema Universitario de Galicia (SUG), con las que la UDC haya firmado convenio.
- La escuela de idiomas.

Percepciones económicas

- Durante la situación de incapacidad temporal el personal percibe hasta el 100% de sus retribuciones mensuales durante los meses que ésta dure.
- Con la jubilación forzosa, fallecimiento o invalidez permanente, el PAS laboral percibe el importe íntegro de tres mensualidades y una más por cada cinco años o fracción que exceda de los 15 anos de antigüedad. En el caso de prestaciones de servicio a tiempo parcial, se computa este tiempo de modo proporcional. Además, si tuviese bajo su dependencia directa (a sus expensas), cónyuge o persona con la que conviva de forma marital, hijos o ascendientes de primer grado de consanguinidad o afinidad, disminuidos físicos, psíquicos o sensoriales, reconocidos legalmente, y siempre que los ingresos del disminuido no superen el salario mínimo interprofesional en cómputo anual, percibe una ayuda máxima de 150 € al mes hasta completarlo, en su caso.
- El PAS funcionario tiene derecho a una gratificación por jubilación a los 65 años siempre que tenga cinco años de servicios prestados como mínimo.

Instalaciones y servicios de la UDC

El personal tiene para sí, para su cónyuge o la persona con la que conviva y para los hijos a su cargo, el derecho al uso de nuestras instalaciones y servicios en igualdad de condiciones que la comunidad universitaria.

Anticipos reintegrables

Hemos concedido anticipos hasta una cuantía máxima de 2 mensualidades o 3.000€, reintegrables en el plazo máximo de 18 meses sin intereses.

Seguro de asistencia sanitaria

Con el objeto de financiar acciones dirigidas al personal, hemos constituido un fondo de acción social equivalente cada año al 1,5% de la masa salarial anual, garantizándose, como mínimo, los fondos necesarios para la contratación de un seguro de asistencia sanitaria.

f. Seguridad, salud y prevención de riesgos laborales

Cumplimos estrictamente con las disposiciones vigentes en materia de prevención de riesgos laborales y seguridad en el trabajo gracias al **Servicio de Prevención de Riesgos Laborales**. Ello implica que el personal tiene derecho a participar, por medio de sus representantes, en materia de seguridad y salud laboral en el trabajo. Para ello, y como órgano paritario y colegiado de consulta, el **Comité de Seguridad y Salud Laboral** vela por la adopción, el mantenimiento y el perfeccionamiento de medidas en materia de seguridad y salud laboral en todos los centros de trabajo.

El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales procura la mejora de la calidad de vida, a través de mejores condiciones de seguridad y salud en el trabajo, siendo sus actuaciones más destacadas son las siguientes:

- Reducir los accidentes, incidentes y enfermedades laborales, y mejorar el entorno laboral.
- Reducir los riesgos y los impactos personales, económicos y ambientales.
- Educar en buenas prácticas de prevención de riesgos laboarales y mejorar la condición laboral de forma continua.
- Poner de manifiesto la integración de la prevención de riesgos laborales en la gestión.
- Mejorar la capacitación del personal, y propiciar la adopción de medidas para que estos sucesos no se repitan y/o para minimizar sus repercusiones.
- Mejorar la calidad de vida de la comunidad universitara e impulsar los hábitos saludables en la sociedad, previniendo así problemas de salud.

Durante el período de embarazo o el período de lactancia, las trabajadoras tienen derecho al cambio de puesto de trabajo si, según la prescripción de un facultativo de la sanidad pública o, si fuera el caso, del Servicio de Vigilancia de la Salud, se certifica que las condiciones resultan nocivas para su salud, para la del feto o impidiesen el normal desarrollo de la actividad que desempeña. En estos supuestos se asegura que la trabajadora no sufra ninguna merma de sus derechos económicos y que pueda volver a incorporarse a su puesto habitual cuando termine la circunstancia que dio lugar al cambio.

4. Igualdad de género

En el año 2012 se publicó el "Informe sobre el Diagnóstico de Igualdad 2012" de la mano de la Oficina para la Igualdad de Género (OIG). En este estudio se planteó la distribución por género de los miembros de la comunidad universitaria: los estudiantes, el Personal Docente e investigador (PDI) y el Personal de Administración y Servicios (PAS), así como de los órganos de gobierno.

4.1. Estudiantes

- Por Grados y Títulos no adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Se matricularon un total de 19.084 estudiantes, de los que un 49,68% eran mujeres.

Evolución de los estudiantes de Grados y Títulos no adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior, desglosado por género

Gráfico 38

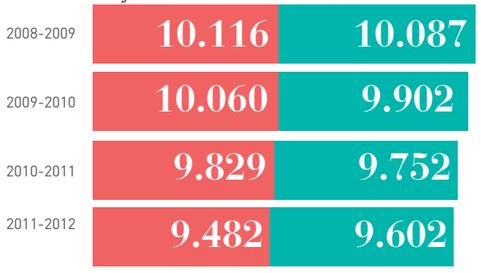

- Por Programas de Máster. Se matricularon en los Programas de Máster un total de 1.099 estudiantes, de los que un 60,41% eran mujeres.

Evolución de los estudiantes matriculados en Programas de Máster, desglosado por género

Gráfico 39

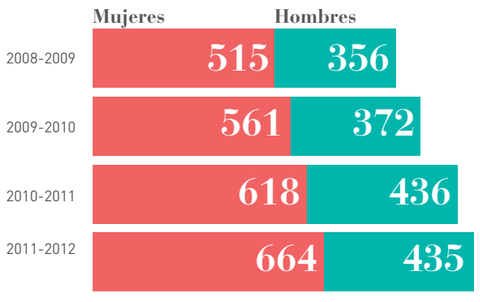

- Por Programas de Doctorado. Se matricularon un total de 1.363 estudiantes, de los que un 48,78% eran mujeres. La distribución por género en este colectivo fue equilibrada.

Evolución de los estudiantes matriculados en Programa de Doctorado, desglosado por género

Gráfico 40

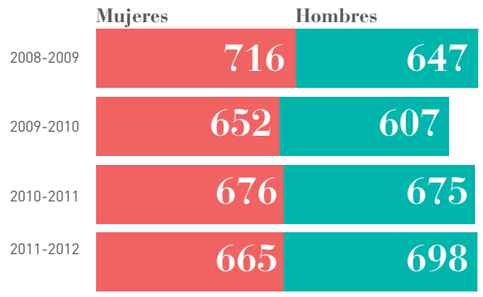

- Por finalización de estudios de primer ciclo. Se titularon un total de 2.660 estudiantes, de los que un 54,2% eran mujeres.

- Por campus. La distribución de los estudiantes es más próxima al equilibrio en el campus de A Coruña, con un 46,45% de hombres y un 53,55% de mujeres, que en el campus de Ferrol, donde los hombres son un 72,65% frente a un 27,35% de mujeres.

- Por ramas científicas. Se muestra una clara segregación por género en las elecciones vocacionales. Existen áreas científicas muy feminizadas como Ciencias de la Salud, con un 82,02% de mujeres, o Artes y Humanidades, con un 70,67% de mujeres, frente a áreas científicas muy masculinizadas como Ingeniería y Arquitectura, con sólo un 32,5% de mujeres. Por otro lado, las áreas científicas de Ciencias y Ciencias Sociales y Jurídicas, aunque feminizadas, están más próximas a la paridad, con porcentajes de mujeres de 62,33% y 60,17% respectivamente.

- Por lectura de la tesis de doctorado. El porcentaje de mujeres que alcanzaron el título de doctoras fue igual que el de los hombres, un 50%.

- Por el premio de fin de carrera. El porcentaje de mujeres que obtuvieron el premio de fin de carrera fue de un 68%, lo que confirma un mayor éxito académico de las mujeres en esta etapa formativa.

4.2. Personal Docente e Investigador (PDI)

- De las 1.448 personas que configuraron el PDI, un 35,98% eran mujeres.

Evolución de la estructura del PDI Doctor / PDI No Doctor

Gráfico 41

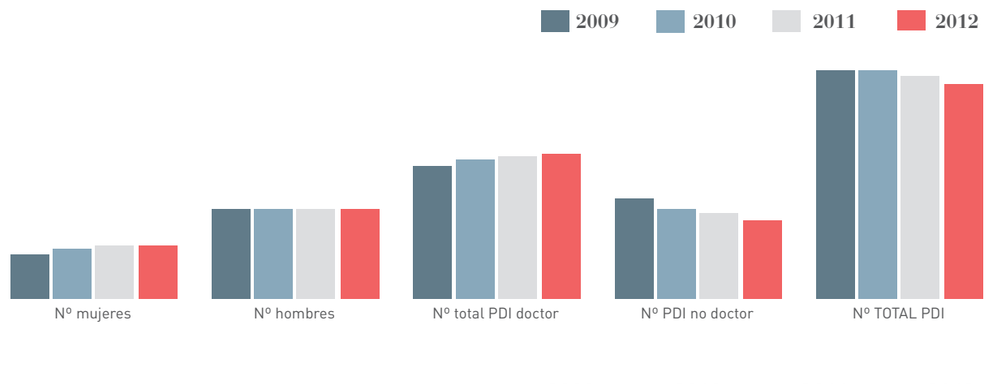

	2009	2010	2011	2012
Nº mujeres	282	317	337	352
Nº hombres	584	585	583	583
Nº total PDI Doctor	866	902	920	935
Nº PDI No Doctor	650	611	567	513
Nº TOTAL PDI	1.516	1.513	1.487	1.448

un **35,98%** *del personal docente eran mujeres*

- Por la jornada laboral. El PDI a tiempo completo estuvo formado por un 58,56% de mujeres, mientras que el PDI a tiempo parcial estuvo formado por un 32,33%.

Evolución de la estructura del PDI a tiempo completo y a tiempo partcial no completo

Gráfico 42

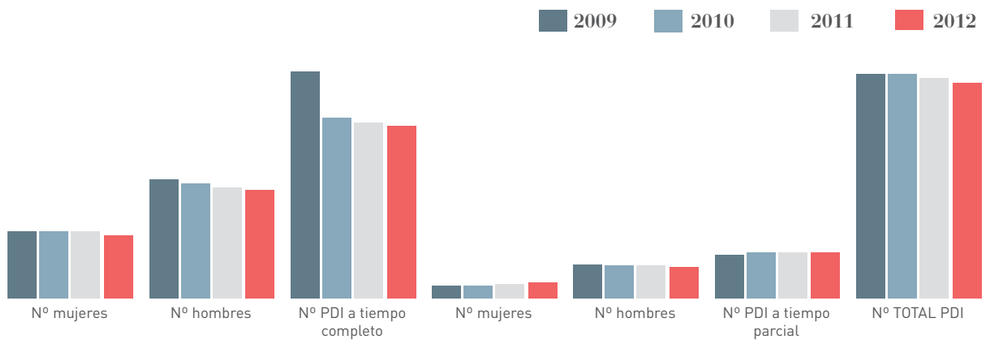

	2009	2010	2011	2012
Nº mujeres	436	444	440	424
Nº hombres	789	769	751	724
Nº PDI a tiempo completo	1.525	1.213	1.191	1.148
Nº mujeres	74	84	87	97
Nº hombres	217	216	209	203
Nº PDI a tiempo parcial	291	300	296	300
Nº TOTAL PDI	1.516	1.513	1.487	1.448

- Por ramas científicas. Las mujeres sólo superaron a los hombres en el área científica de Ciencias de la Salud con un 54,7% de representación. En el área científica de Ingeniería y Arquitectura el porcentaje de mujeres fue de un 17,4%. Las demás áreas científicas estuvieron próximas a la paridad.

- Por categorías profesionales. Se puso de manifiesto una clara segregación vertical, con una proporción menor de mujeres en los puestos más altos de carrera no universitaria. Tal es así que en la categoría de catedráticos de universidad (CU) sólo un 12,4% eran mujeres, porcentaje que está por debajo del 15,3% de media de las universidades españolas. Por categorías profesionales con vinculación permanente – titulares de universidad (TU), catedráticos de escuela universitaria (CEU), contratados doctores (CD) y titulares de escuela universitaria (TEU). Así las profesoras titulares de universidad constituyeron el 39,3%, las catedráticas de escuela de universitaria el 37,2%, las profesoras contratadas doctores el 37,64% y las titulares de escuela universitaria el 34,3%.

Evolución de la estructura del PDI perteneciente a cuerpos docentes universitarios

Gráfico 43

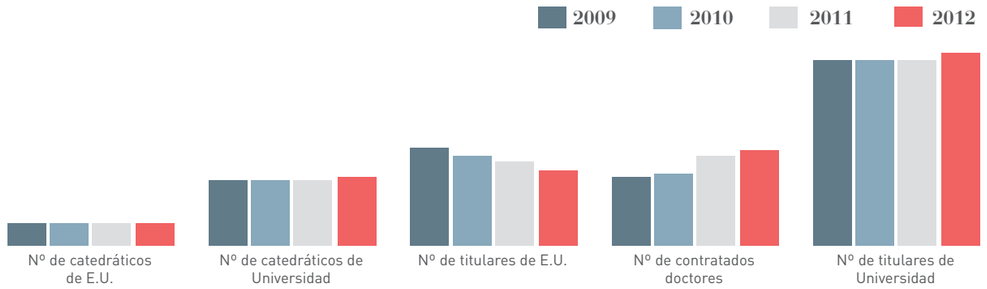

	2009	2010	2011	2012
Nº de catedráticos de E.U.	50	46	43	42
Nº de catedráticos de Universidad	134	141	137	143
Nº de titulares de E.U.	205	186	171	158
Nº de contratados doctores	144	154	182	195
Nº de titulares de Universidad	381	392	392	412
TOTAL	914	919	925	950

- Por edad. La proporción de mujeres y hombres en el PDI varió con la edad, de modo que el perfil de las mujeres es de menor edad que el de los hombres. En concreto, las mujeres se agruparon en los intervalos de edad entre los 30 – 50 años, mientras que la mayoría de los hombres se agruparon en el de entre los 40 – 60 años. Además, en los intervalos entre los 60 - 70 años el número de mujeres fue muy reducido.

- Por coordinación de los grupos de investigación. En los últimos 6 años el número de grupos de investigación aumentó de 97 a 125, al tiempo que el porcentaje de coordinadoras de esos grupos fue creciendo para incrementarse del 15,5% al 21,6%.

- Por la tasa de éxito en la consecución de sexenios. La tasa de éxito de las mujeres fue ligeramente inferior a la de los hombres (80,85%) con un 78,35%. Conviene señalar que sólo se computó el PDI con algún sexenio reconocido y con contrato en la fecha del estudio y que los sexenios posibles se calcularon teniendo en cuenta únicamente los periodos como PDI funcionario o contratado doctor de cada miembro del PDI.

- Por personal de I+D captado en convocatorias autonómicas. El porcentaje de mujeres fue superior al de los hombres tanto en convocatorias de formación como en convocatorias de contratación e incorporación.

- Por la dirección de tesis de doctorado. El porcentaje de mujeres fue muy bajo, un 22%, cifra que asciende al 42,9% en el área científica de Artes y Humanidades, donde el PDI está muy feminizado. Bajo porcentaje también en el área científica de Ciencias de la Salud, pese a ser una de las áreas más feminizada. También destacó que en el área científica de Ingeniería y Arquitectura, donde más tesis se defendieron, el número de Directoras fue muy escaso, 14,3%.

- Por becas de viaje. Se concedieron 125 becas, de las cuales el 42% fueron para mujeres.

- Por años sabáticos. Los criterios para la concesión de años sabáticos están recogidos en la Normativa sobre permisos y licencias del PDI. Su objetivo es mejorar la calidad de la docencia e incrementar el potencial investigador de la UDC. Deben ser profesores doctores permanentes en la UDC, que tengan interrumpido mínimo de 7 años de docencia en el régimen de dedicación a tiempo completo como profesores permanentes y que se encuentren en esta misma condición en el momento de la solicitud.

4.3. Personal de Administración y Servicios (PAS)

- En el año 2012 el PAS estuvo compuesto por 745 personas, de las cuales un 61,07% eran mujeres.

Evolución de la estructura del PAS Funcionario y Laboral

Gráfico 44

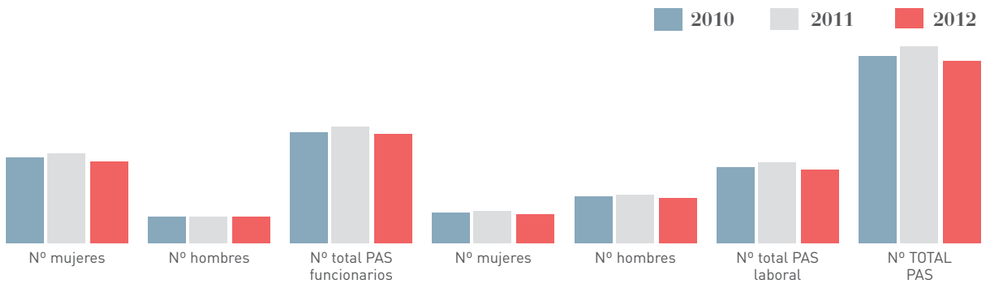

	2010	2011	2012
Nº mujeres	341	361	337
Nº hombres	107	104	106
Nº total PAS funcionario	448	465	443
Nº mujeres	124	128	118
Nº hombres	188	197	184
Nº total PAS laboral	312	325	302
Nº TOTAL PAS	760	790	745

- Por categoría profesional. El 59,46 era PAS Funcionario y el 40,54% era PAS Laboral. La presencia femenina en el PAS Funcionario ascendió a un 76,07% mientras que en el caso del PAS Laboral supuso un 39,07%.

  - PAS Funcionarios. El 76,84% del PAS Funcionario de carrera eran mujeres, el 70,58% del PAS Funcionario interino eran mujeres y en el caso del PAS Funcionario eventual existió paridad entre mujeres y hombres. Las mujeres fueron mayoría en todos los grupos del PAS Funcionario, incluido el Grupo A1, y destacó, sobre todo, su presencia en los grupos C1 y C2.

Evolución de la estructura del PAS Funcionario

Gráfico 45

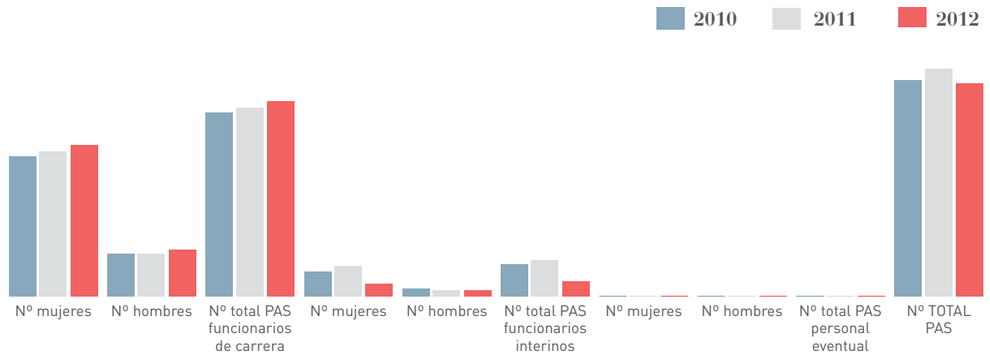

	2010	2011	2012
Nº mujeres	291	301	312
Nº hombres	89	89	94
Nº total PAS funcionarios de carrera	380	390	406
Nº mujeres	49	59	24
Nº hombres	17	14	10
Nº total PAS funcionarios interinos	66	73	34
Nº mujeres	1	1	1
Nº hombres	1	1	1
Nº total PAS personal eventual	2	2	2
Nº TOTAL PAS	448	465	443

- Por categorías profesionales – PAS Laboral. El 39,32% del PAS Laboral fijo eran mujeres, mientras que el 38,54% del PAS Laboral a tiempo parcial eran mujeres. El porcentaje de mujeres sólo superó al de los hombres en el Grupo IV-B, que corresponde al grupo más bajo.

Evolución de la estructura del PAS Laboral

Gráfico 46

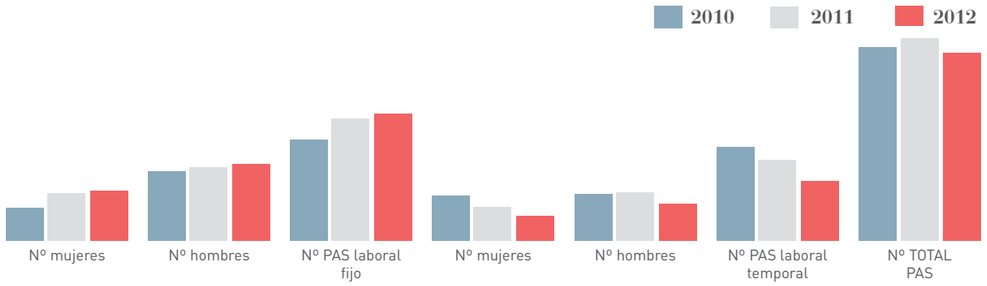

	2010	2011	2012
Nº mujeres	51	75	81
Nº hombres	112	120	125
Nº PAS laboral fijo	163	195	206
Nº mujeres	73	53	37
Nº hombres	76	77	59
Nº PAS laboral temporal	149	130	96
Nº TOTAL PAS	312	325	302

4.4. Órganos de gobierno

- En el Consejo de Dirección. En la actualidad existe una presencia paritaria de hombres y mujeres. Es una situación que no se alcanzó hasta el curso académico 2009/2010, ya que hasta ese momento la presencia masculina era predominante.

- En el Consejo Social de la UDC. Del total de los 26 miembros que componen el Consejo Social de la UDC, sólo un 26,9% son mujeres.

- En el Claustro. Del total de los 294 miembros que componen el Claustro, el 43,2% son mujeres. Excepto en los miembros natos, en todos los sectores existe una paridad que deriva de la aplicación del Reglamento electoral de la UDC, que establece un equilibrio de género en la composición de las candidaturas que se agrupen en lista y limita el derecho de voto por razón de género. Este Reglamento vino impuesto por la Ley Orgánica 6/2001, del 21 de diciembre, de Universidades (LOU), que establecía la necesidad de incluir medidas que propiciasen el equilibrio entre mujeres y hombres en la composición de los órganos colegiados.

- En el Consejo de Gobierno. Del total de 56 miembros que componen el Consejo de Gobierno, sólo el 32,1% son mujeres.

- En la Dirección de Centros y Departamentos. De los 24 Centros, sólo un 16,7% está dirigido por mujeres. De los 43 Departamentos, las mujeres sólo dirigen un 23% de ellos. Además, ninguno de los 6 Institutos Universitarios de Investigación está dirigido por mujeres.

- En las Juntas de Personal Funcionario

  - PDI. La presencia de mujeres es mayoritaria, con un 92,3%, dato superior al peso que éstas tienen dentro de este colectivo.

  - PAS. La composición es claramente masculinizada con un 88,2%.

- En el Comité de Empresa del Personal Laboral.

  - PDI. Constituida por 21 personas, la representación femenina es de un 28,6%, en lo que se corresponde con peso de las mujeres en el colectivo del PDI.

  - PAS. Compuesto por 17 personas, con un 47,1% de mujeres.

4.5. Incorporación de las perspectivas de igualdad de género en la docencia

En el curso académico 2011/2012 la oferta educativa en materia de género se concentró en los grados y titulaciones de 1º y 2º ciclo sin adaptar al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) de las áreas científicas de Ciencias Sociales y Jurídicas (Ciencias de la Educación, Sociología y Humanidades): se ofrecieron 2 asignaturas obligatorias (12 créditos), 1 asignatura de formación básica (6 créditos) y 5 asignaturas de libre elección (27 créditos) así como diferentes cursos y jornadas.

Además, en la oferta de los másteres universitarios hubo programas que incluyeron materias de igualdad género en las áreas científicas de Ciencias Sociales y Jurídicas y en Humanidades (5 asignaturas optativas y 1 asignatura obligatoria).

5. Participación e implicación en la toma de decisiones de la UDC

El Estatuto de la UDC es la herramienta que impulsa la participación de toda la comunidad universitaria en la configuración del marco docente, investigador y social de las actuaciones universitarias que faculta su representación en los diferentes órganos de gobierno de la UDC.

Nuestra estructura es participativa y flexible, tal y como se refleja en la organización de la representación de los órganos de gobierno, colegiados y unipersonales, así como sus funciones y competencias. En el siguiente gráfico se muestra esta relación y la correspondencia con los capítulos y secciones del Estatuto de la UDC en los que se regula su régimen jurídico.

ESTRUCTURA DE REPRESENTACIÓN
Título II Estatutos

ÓRGANOS COLEGIADOS *Capítulo II*	ÓRGANOS UNIPERSONALES *Capítulo III*
DEL CONSEJO SOCIAL *Sección 1ª*	DEL RECTOR *Sección 1ª*
DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO *Sección 2ª*	DE LOS VICERRECTORES *Sección 2ª*
DEL CONSEJO DE GOBIERNO *Sección 3ª*	DEL SECRETARIO GENERAL *Sección 3ª*
DE LAS JUNTAS DE FACULTAD Y ESCUELA *Sección 5ª*	DEL GERENTE *Sección 4ª*
DE LOS CONSEJOS DE DEPARTAMENTOS *Sección 6ª*	DE LOS ÓRGANOS UNIPERSONALES CENTROS *Sección 5ª*
DE LOS CONSEJOS INSTITUTOS INVESTIGACIÓN *Sección 7ª*	DE LOS ÓRGANOS UNIPERSONALES DEPARTAMENTOS *Sección 6ª*
	DE LOS DIRECTORES INSTITUTOS INVESTIGACIÓN *Sección 7ª*

Imagen 10: Estructura representación de la UDC.

En el Capítulo I del Informe del Rector al Claustro de 2012 está recogida la actividad realizada por los órganos de gobierno durante el año 2012.

5.1. Defensor Universitario

El Defensor Universitario vela por el respeto de los derechos y libertades de todos los miembros de la comunidad universitaria. Sus actuaciones están dirigidas a mejorar el funcionamiento de la UDC, desarrolladas bajo los principios de independencia, objetividad y autonomía en el marco del Estatuto y el ordenamiento jurídico.

Los modos de actuación del Defensor Universitario son tres: a instancia de parte, de oficio, o mediación y conciliación. Las quejas o reclamaciones que llegan a la oficina son tratadas con la parte reclamante, telefónicamente o presencialmente, además de contar con la colaboración de los distintos órganos y servicios administrativos para un mejor análisis.

Presentamos en los siguientes gráficos la evolución de las gestiones (casos, consultas y quejas) realizadas por el Defensor Universitario en los cursos académicos 2010/2011 y 2011/2012.

Evolución de la gestión de consultas por el Defensor Universitario

Gráfico 48

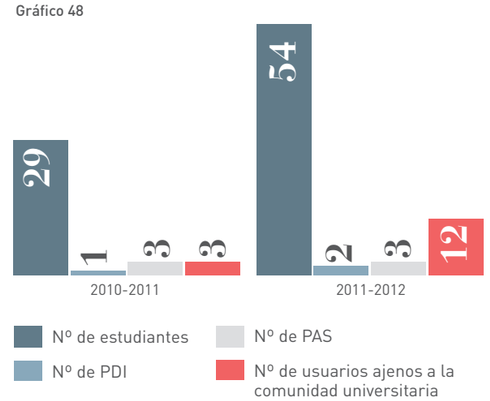

Evolución de la gestión de casos por el Defensor Universitario

Gráfico 47

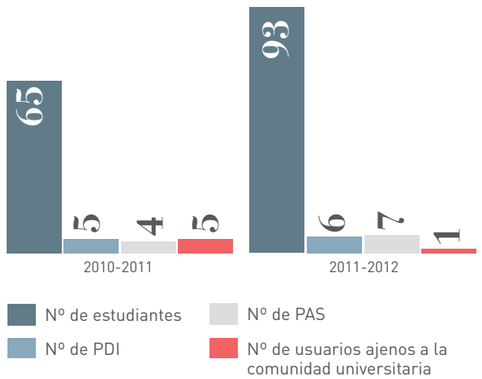

Evolución de la gestión de quejas por el Defensor Universitario

Gráfico 49

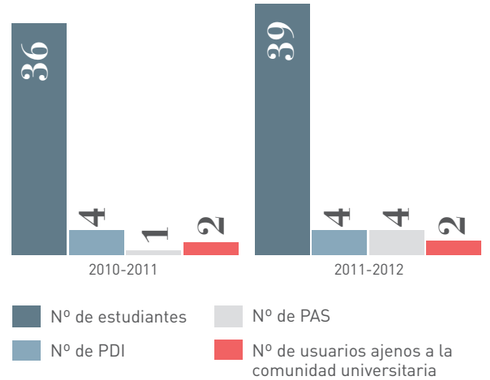

5.2. Asesoría Jurídica

La Asesoría Jurídica de la UDC tiene atribuida una doble función:

- Asesorar en derecho a los órganos de gobierno y de representación de la UDC, a través de la elaboración de informes, dictámenes y propuestas de resolución.
- Representar a la UDC en cualquier tipo de procedimiento administrativo o judicial.

En Informe del Rector al Claustro 2012 se presenta el desglose de actuaciones realizadas por este servicio de la UDC.

5.3. Asociacionismo y representación

a. Los estudiantes

El Estatuto del Estudiante proporciona el marco de desarrollo del derecho de asociación y reconoce el derecho de reunión, manifestación y huelga con el fin de potenciar la participación del estudiantado en la actividad diaria de la universidad. En este sentido, promovemos y agilizamos los trámites para la constitución de asociaciones y delegaciones de estudiantes para la defensa de sus intereses y derechos.

A través del **Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante** (SAPE), los estudiantes reciben información y asesoramiento para la constitución de una asociación y para la obtención de ayudas económicas para el desarrollo de las funciones de éstas.

Todos los años se celebra en un centro de la UDC la Feria de Asociaciones, en la que se dan cita todas las asociaciones de estudiantes, con el fin de darse a conocer y trasladar a los estudiantes sus objetivos y actuaciones.

b. El Personal de la UDC

El Personal de la UDC cuenta con dos órganos de representación de sus derechos e intereses. En el caso del Personal Laboral, el órgano de representación es el Comité de Empresa, y en el caso del Personal Funcionario, el órgano de representación es la Junta de Personal.

- El Comité de Empresa es el cuerpo representativo del personal sujeto a derecho laboral en la UDC. Está regulado en los artículos 62 y 63 del Estatuto de los Trabajadores y está compuesto por los trabajadores que fueron elegidos libremente por sus compañeros. Los representantes sindicales de la UDC pertenecen a la Confederación Intersindical Gallega (CIG-Administración), Comisiones Obreras (CC.OO.), Unión General de Trabajadores (FETE-UGT), Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-CSIF) o a la Central Unitaria de Trabajadores de la UDC (CUT UDC). Este último preside el Comité de Empresa y cuenta con el apoyo mayoritario de los trabajadores.

  Los miembros del Comité de Empresa gozan de los siguientes derechos:

  a) Derecho a la libre difusión en la UDC de sus publicaciones, avisos u opiniones que pudiesen interesar a las respectivas personas afiliadas al sindicato y a los trabajadores, en general.

  b) Derecho de reunión en los locales de la UDC en las mismas condiciones que se señalan para la asamblea de los trabajadores.

  c) Derecho a gozar de 30 horas mensuales retribuidas para realizar las gestiones conducentes a la defensa de los intereses del personal.

  d) Derecho a ser informados de los asuntos de la UDC en los términos fijados para el Comité de Empresa en el Estatuto de los Trabajadores y deberán observar el sigilo profesional establecido.

- La Junta de Personal es el órgano de representación colegiado del PAS funcionario, legitimado para defender y promover los intereses económicos y sociales de los funcionarios que representa. La Junta de Personal se atendrá en su funcionamiento a lo que establece su reglamento interno, de acuerdo con la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público y la normativa de aplicación.

  La Junta de Personal está compuesta por los miembros que fueron elegidos a tal efecto en las elecciones sindicales correspondientes, según lo que establece la Ley 9/1987, de 12 de junio, de Órganos de Representación, Determinación de las Condiciones de Trabajo y Participación del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas. La composición de la Junta de Personal desde el 11/04/2011 es la siguiente: un representante de Comisiones Obreras (CC.OO.), un representante de la Unión General de Trabajadores (FETE-UGT), tres representantes de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-CISF), cuatro representantes de la Confederación Intersindical Gallega (CIG-Administración) y cuatro representantes de la agrupación Alternativa de PAS Asemblearia (APA), siendo la Presidenta y el Secretario de la Junta de Personal de esta última agrupación de trabajadores.

6. Internacionalización

En un entorno tan globalizado como el actual, la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) trabaja con, por y para una comunidad universitaria procedente de diferentes países y culturas en tres ámbitos principales de trabajo.

Imagen 11: Internacionalización en la UDC.

6.1. Visibilidad internacional

Nuestra proyección en el eje internacional se ha ido asentando en las siguientes actividades, en las que se presenta una UDC generadora de ideas, proyectos y oportunidades:

- Presencia en ferias, talleres y eventos universitarios internacionales.
  - Ferias de posgrado (Lisboa y Colombia).
  - Eventos como National Association of Foreign Students Advisors (NAfSA) y European Association for Internatioral Education (EAIE), en los que hemos participado a título particular o como miembro del consorcio Universities of Galicia.
- Modificación de la página web de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI).
- Creación de un diario de bitácora: www.uptodateinternacional.udc.es.

6.2. Programa de docencia en inglés

El objetivo del programa de docencia en inglés es completar la formación lingüística de los estudiantes y ayudarlos a adquirir competencias en inglés a través del aprendizaje integrado de contenidos e idioma. En el año 2012, se llevó a cabo, por primera vez, en algunas titulaciones, a través de los siguientes incentivos:

- 25 horas de reducción de docencia.
- Sistema de apoyo de la docencia en inglés.
- Talleres específicos en el Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa (CUFIE).
- Preferencia para participar en el "Programa Erasmus de Movilidad Docente" (STA).

Los Centros que cuentan con programas de docencia en inglés son las siguientes: Facultad de Ciencias, ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Escuela Politécnica Superior, Facultad de Economía y Empresa, Facultad de Filología y ETS de Náutica y Máquinas.

6.3. Acuerdos de intercambio y movilidad

Nuestra tarea, en este ámbito de trabajo, ha estado centrada en el fomento de la firma de convenios marco y específicos, en la promoción de medidas para la captación de estudiantes y en el desarrollo y aprobación del nuevo Reglamento sobre movilidad internacional. Así, presentamos, a continuación, las actuaciones que hemos realizado en el año 2012:

- Firma de un total de 174 convenios nuevos, por lo que a 31 de diciembre de 2012 estaban activos un total de 545 convenios internacionales.

- Incremento de la movilidad internacional de la comunidad universitaria.

  - Incremento y renovación de la oferta de convenios del programa Erasmus, con más destinos para estudiantes y profesorado en el Lifelong Learning Programme (LLP) de la Unión Europea y también con el Erasmus Intensive Programme (IP).

El siguiente gráfico recoge la evolución del número de PDI participantes en el programa de estancias del Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte desde el año 2009 hasta el año 2012.

Evolución del programa de estancias de PDI del Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte

Gráfico 50

Presentamos en el siguiente gráfico la evolución del número de PDI participantes en los programas de movilidad en los cursos académicos 2010/2011 y 2011/2012.

Evolución de los participantes en los cursos impartidos por el Servicio de Apoyo y Promoción del Estudiante

Gráfico 51

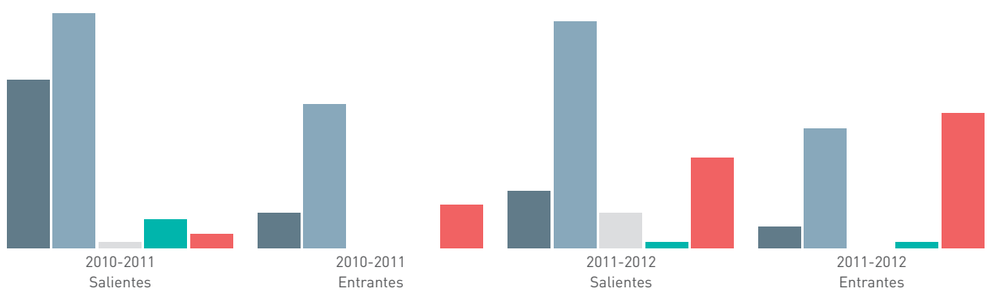

	2010-2011		2011-2012	
	Salientes	Entrantes	Salientes	Entrantes
Ayudas a la internacionalización - PDI	22	5	8	3
Erasmus con fines docentes STA - PDI	31	19	30	16
Erasmus con fines de formacion STT - PDI	1	0	5	0
Organización de la movilidad Erasmus - PDI	4	0	1	1
Erasmus con fines de formacion STT - PAS	2	6	12	18
TOTAL	60	30	56	38

- Incremento del número de convenios marco y de convenios específicos, destacando los firmados con: la Universidad de Magdeburgo, para la implantación del Máster de Ingeniería del Agua; la Universidad de Regesburg y la Universidad Clermont-Ferrand, para la continuidad del Programa Iacobus; y la Universidad de Paris-Diderot, para la implantación del Máster de Materiales Complejos.

Todo ello tiene reflejo en las cifras, tal y como recogen los siguientes gráficos.

Evolución de los programas de movilidad para estudiantes

Gráfico 52

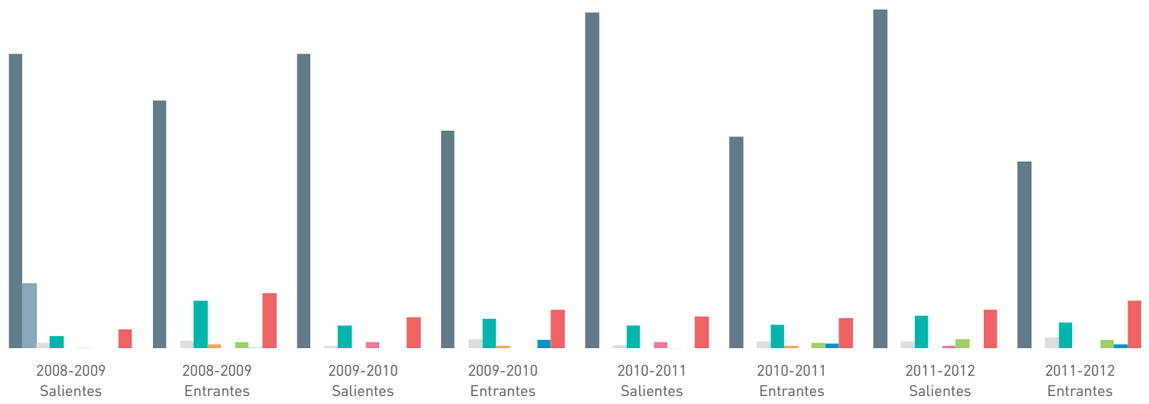

	2008/2009		2009/2010		2010/2011		2011/2012	
	Nº Salientes	Nº Entrantes	Nº Salientes	Nº Entrantes	Nº Salientes	Nº Entrantes	Nº Salientes	Nº Entrantes
Programas de movilidad europeos	410	345	410	303	467	295	472	260
Prácticas Leonardo da Vinci	90	0	0	0	0	0	0	0
ANUIES CRUE	7	11	3	13	4	9	9	15
Programas bilaterales	17	66	32	41	31	33	45	36
Erasmus mundus	0	5	0	3	0	3	0	0
EU articulation scheme	2	0	8	0	8	0	3	0
Programas visitantes	0	7	0	0	1	6	12	10
MAEC AECI	0	2	0	12	0	6	0	5
Convenios bilaterales	26	77	43	54	44	42	54	66
TOTAL	552	513	496	426	555	394	550	412

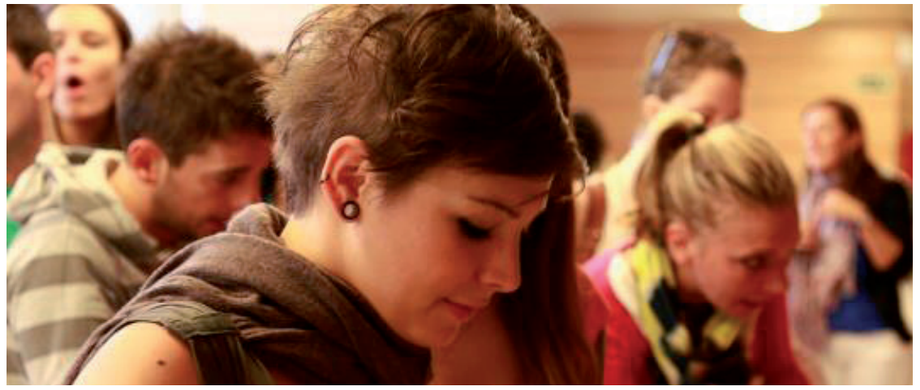

Erasmus Mundus Tempo engloba un consorcio de **21** *universidades europeas*

Evolución de los proyectos de cooperación iberoamericana

Gráfico 53

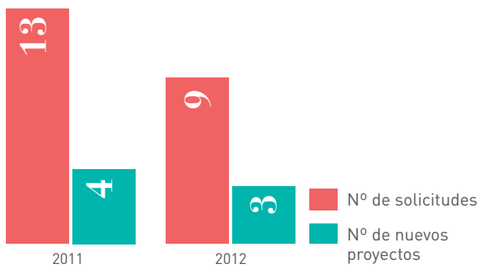

- Participación en el programa de movilidad internacional del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de Brasil "Ciencia sen Fronteiras", para la acogida de estudiantes de grado brasileños en el curso académico 2012/2013, al cual se incorporaron un total de 43 estudiantes.

- El Programa Erasmus Mundus Tempo engloba un consorcio de 21 universidades europeas que tiene como objetivo promover el intercambio de conocimiento transeuropeo entre las distintas instituciones, en áreas de conocimiento relacionadas con el desarrollo sostenible: Arquitectura, Química, Biología, Ingeniería Química, Ciencias Medioambientales y Administración y Dirección de Empresas.

- Participación en dos Erasmus Intensive Programme (IP):
  - Vilnius Cooperative College, al que asistieron 4 estudiantes y 1 profesor.
  - Vilniaus Kolegija, al que asistieron 5 estudiantes y 1 profesor.

- Participación en el "Programa Iacobus", desarrollado en la ETS de Arquitectura con la Universidad de Regesburgo y la Universidad de Clermont-Ferrand, en el que participaron 68 estudiantes y 11 profesores provenientes de Francia, Alemania y España.

- Recepción de una subvención para el Programa Leonardo da Vinci en el curso académico 2012/2013. Este programa de prácticas internacionales dotó de una ayuda a un total de 50 titulados para realizar prácticas profesionales en uno de los siguientes países: Alemania, Irlanda, Polonia, Chequia e Italia.

- Captación de estudiantes internacionales.
  - Fomento de la internacionalización a través de la convocatoria de ayudas dirigidas a cooperar en la extensión y/o consolidación de redes de colaboración internacional ya existentes, mejorando la calidad y el volumen de la movilidad.
  - Empleabilidad internacional de los titulados y estudiantes de la UDC a través de la gestión de proyectos de prácticas internacionales, como el Programa Leonardo da Vinci (única universidad del Sistema Universitario de Galicia (SUG) que lo tiene adjudicado), el Programa Erasmus Prácticas y la participación en redes de prácticas internacionales, como Universia.
  - Política de captación de estudiantes internacionales a través de la firma de los convenios con universidades extranjeras, con la participación en programas internacionales de movilidad académica.
  - Incentivación de la participación en campañas de sensibilización junto con ONG. Conviene destacar la participación de la Oficina de Cooperación y Voluntariado (OCV) en un Erasmus Mundus, con la colaboración de Acción 3, la Universidad de York y la Universidad de Porto (Enhancing Studies and practice of social economy & social capital in higher education).
  - Programa de acogida a estudiantes de intercambio gestionado por la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) con la finalidad de apoyar a los estudiantes internacionales, cuyos resultados se presentan a continuación.

Evolución de los programas de acogida

Gráfico 54

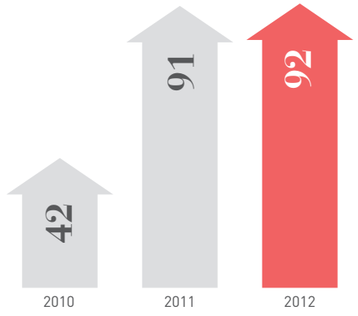

En el año 2012, aprobamos un nuevo Reglamento sobre movilidad internacional, con el que se alcanzarán los siguientes objetivos:

- La adecuación definitiva al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

- La incorporación de todos los coordinadores de relaciones internacionales a los equipos de dirección de los centros.

- La incorporación de figuras, como el estudiante de prácticas.

- La elevación del conocimiento de los idiomas de la universidad de destino a requisito, y no simple mérito, para acceder a las plazas de movilidad.

- La recomendación del título B1 de inglés para los estudiantes entrantes, salvo en los casos de Erasmus en prácticas, para los cuales es obligatorio.

- La simplificación y unificación del sistema de asignación de plazas de movilidad.

- La limitación de las estancias de movilidad internacional por titulación realizada, y no por vida académica, lo que permitirá a todos los estudiantes seguir beneficiándose de la posibilidad de estancias internacionales en los segundos o terceros grados que puedan cursar.

7. Promoción de la lengua gallega

El **Servicio de Normalización Lingüística** (SNL) realiza una intensa actividad que desarrolla a lo largo del año, organizando cursos de formación, jornadas y actuaciones de sensibilización y asistiendo profesionalmente a los miembros de la comunidad universitaria.

7.1. Formación

- Curso de lengua gallega online, que contó con la participación de 147 personas matriculadas.
- "Curso de Linguaxe Administrativa de Nivel Medio".
- "Curso de Linguaxe Administrativa de Nivel Superior".
- "V Curso de Verán de Lingua e Cultura Galegas para Persoas Estranxeiras".

7.2. Sensibilización y difusión

- II Campaña de "En galego tamén se fai ciencia", en coordinación con la Universidad de Santiago de Compostela (USC) y con la Universidad de Vigo (UVI).
- Acciones de promoción del gallego, llevadas a cabo en 11 Centros, con la evaluación de la Comisión de Seguimiento del Plan de Normalización Lingüística de la UDC.

- VIII Curso de Verano sobre "Dinamización Lingüística", "Traballando en Lingua", "Dinamización Lingüística e Xustiza Social", en el marco del Fórum Carballo.
- "IX Xornadas sobre Lingua e Usos", dedicadas al tema "Lingua e Tradución".
- "IX Premio Luísa Villalta a Iniciativas Normalizadoras", organizado en colaboración con la Universidad de Santiago de Compostela (USC) y con la Universidad de Vigo (UVI), en dos modalidades de participación:
  - Diseño de una campaña de promoción de la lengua gallega, cuyo premio fue otorgado a Rocío Toxo Asori, estudiante de la Universidad de Santiago de Compostela (USC), con el trabajo titulado "O galego, un mundo por descubrir".
  - Idea para la promoción del gallego, cuyo premio fue otorgado a fue Nuria Freire González, estudiante de la UDC, con el trabajo presentado bajo el lema "A túa lingua é".

Presentamos en el siguiente gráfico la evolución del número de ayudas otorgadas por la UDC para la realización de trabajos de investigación en los años 2011 y 2012.

Evolución de las ayudas concedidas para la realización de trabajos de investigación en lengua gallega

Gráfico 55

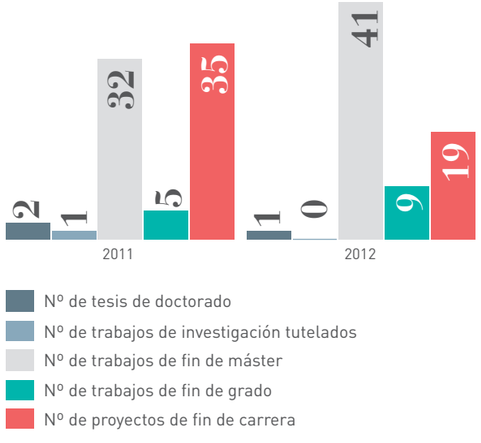

7.3. Asesoramiento profesional

- Asesoramiento lingüístico a los estudiantes, vinculado a la revisión de sus trabajos de investigación, canalizados a través de las ayudas previstas para su redacción y defensa en lengua gallega.
- Edición de las actas de las "VIII Xornadas sobre Lingua e Usos, Lingua e Ecoloxía".
- Revisión lingüística y terminológica del volumen Anuario de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Presentamos en el siguiente gráfico la evolución del número de actuaciones realizadas por el Servicio de Normalización Lingüística (SNL) en el ámbito del asesoramiento, desde el año 2009 hasta el año 2012.

Evolución de las gestiones de asesoramiento del Servicio de Normalización Lingüística

Gráfico 56

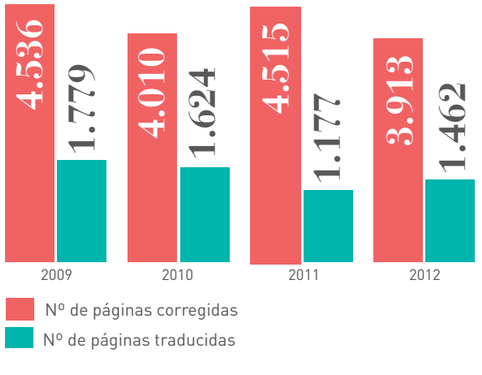

7.4. Iniciativas de la Comisión Interuniversitaria de Política Lingüística

- Propuestas de traducción de manuales para los estudiantes de primer curso y otras iniciativas.
- Desarrollo de un trabajo de investigación para conocer la repercusión del uso del gallego en la actividad docente e investigadora por parte de las diferentes Administraciones Públicas, con el objetivo de hacerles llegar una propuesta de más reconocimiento objetivo de uso de la propia lengua en el ámbito universitario.

El Servicio de Normalización Lingüistica realizó más de 5.000 gestiones de asesoramiento durante el 2012.

8. Biblioteca Universitaria

La **Biblioteca de la UDC** está estructurada en:

- La biblioteca general, situada en el edificio Xoana Capdevielle, campus de Elviña.
- La biblioteca de la Casa del Patín, situada en el campus de Esteiro.
- Las bibliotecas de los centros.

Es decir, la Biblioteca de la UDC está formada por un total de 17 bibliotecas que ofertan 86 puestos bibliográficos, complementados con 1.175 puestos disponibles en las Aulas de Docencia, 1.546 puestos disponibles en las Aulas de Estudio y 583 puestos disponibles en las AulasNet.

Presentamos en los siguientes gráficos la evolución de los indicadores vinculados a la biblioteca, desde el curso académico 2009/2012 hasta el curso académico 2011/2012, así como desde el año 2010 hasta el año 2012.

Evolución de los indicadores de la Biblioteca Universitaria

Gráfico 57

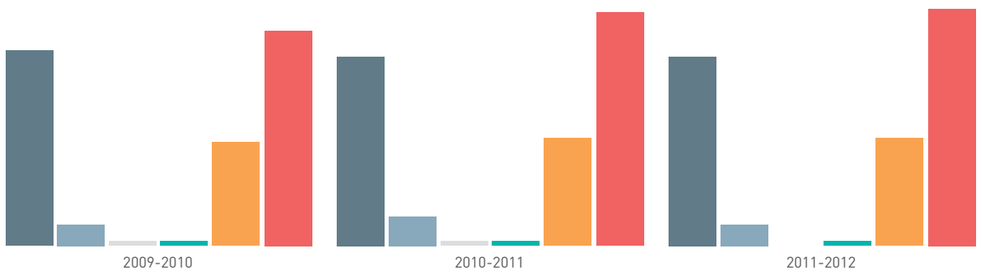

	2009 2010	2010 2011	2011 2012
Nº de usuarios de la comunidad universitaria	24.965	24.599	24.334
Nº de usuarios externos	2.538	3.532	2.886
Nº de ordenadores de uso público	97	97	
Nº de PAS bibliotecario	99	101	102
Superficie m²	13.470	13.668	13.698
Total de estantes (m/l)	27.514	29.887	30.365

Evolución del uso de los servicios de la Biblioteca Universitaria

	2010	2011	2012
Entradas a las bibliotecas	1.716.712	1.650.000	1.209.345
Préstamos de libros	574.060	566.700	583.100
Búsqueda en recursos electrónicos de pago/licencia	205.223	365.296	439.607
Consultas textos de recursos electrónicos de pago/licencia	153.774	192.442	277.780
Visitas a la página Web	723.950	742.000	546.931
Consultas al catálogo	1.327.832	1.675.539	1.142.339
Documentos solicitados a centros externos	4.477	4.495	4.689
Documentos suministrados a centros externos	1.033	1.122	1.238
Formación de usuarios: sesiones formativas	83	69	93
Formación de usuarios: número de asistentes	2.510	2.197	2.403

Tabla 9

Evolución de los indicadores cuantitativos básicos de la Biblioteca Universitaria

	2010	2011	2012
Metro cuadrado / usuario	0,54	0,56	0,56
Estudiantes / puesto de lectura	7	7	7
Incremento de monografías / usuario	1	1	1
Visitar / usuario	69	67	50
Préstamos / usuario	23	23	24
Visitas a la página Web / usuario	29	30	22
Consultas al catálogo / usuario	53	68	47
Préstamos interbibiliotecarios / investigador	2	2	2

Tabla 10

Evolución de los indicadores cuantitativos básicos de la Biblioteca Universitaria

	2010	2011	2012
Gasto en adquisiciones / usuario	103	114	89
Gasto en revistas y bases de datos / usuario	566	787	559
% de gastos en monografías	37	35	24
% de gasto en recursos electrónicos sobre el total	32	40	41

Tabla 11

En lo referente a los recursos de la biblioteca de la UDC se reflejan en los siguientes gráficos.

Evolución de la colección de la Biblioteca Universitaria

Gráfico 58

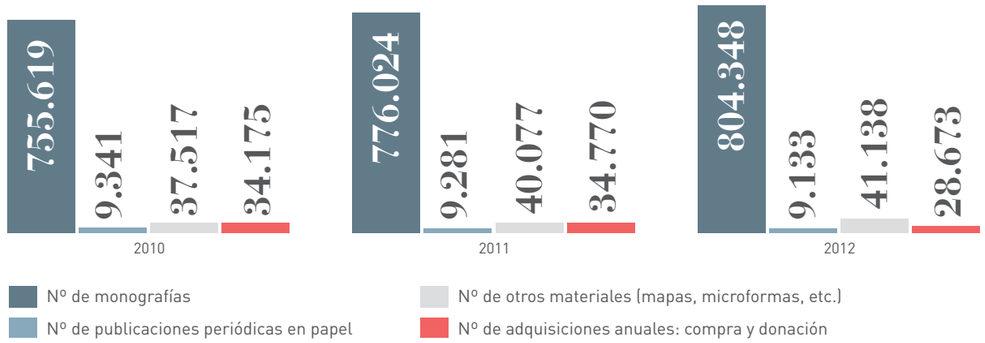

Evolución de los recursos electrónicos accesibles de la Biblioteca Universitaria (UDC y BUGalicia)

Gráfico 59

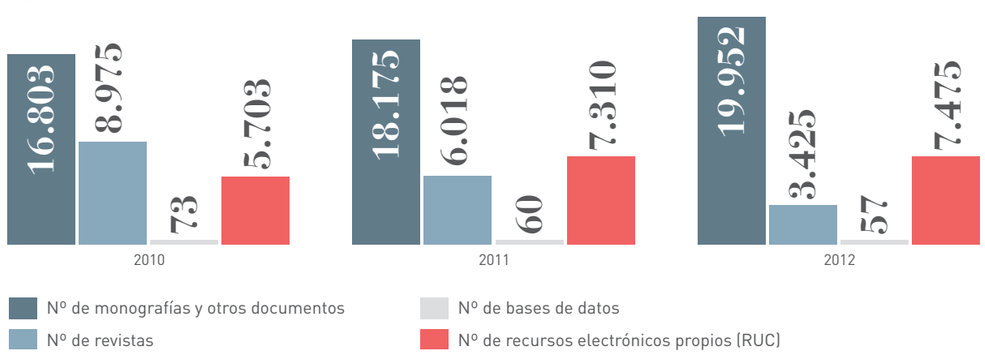

Evolución de la inversión en recursos bibliográficos y documentales

Gráfico 60

	2009	2010	2011	2012
Importe destinado a revistas y bases de datos	1.688.455 €	1.567.975 €	1.788.430 €	1.404.406 €
Importe destinado a monografías	1.153.817 €	962.144 €	969.087 €	745.513 €
Importe destinado a recursos electrónicos			1.114.676 €	887.896 €

9. Actividades de extensión universitaria

El deporte y la cultura son parte fundamental de la formación integral de los estudiantes y de la oferta de una universidad moderna. Por ello realizamos un esfuerzo especial en esta área, abierta en muchos casos a toda la comunidad universitaria y a la sociedad en general.

9.1. Cultura

Anualmente, nuestra programación cultural abarca un amplio espectro de actividades y aspira a dar respuesta a aquellas demandas provenientes de la comunidad universitaria, destacando las exposiciones fotográficas y pictóricas, festivales musicales, obras de teatro y danza, ciclos de cine y talleres. En el Informe del Rector al Claustro 2012 se encuentra una relación de las principales actividades promovidas en este ámbito.

Pero si algo ha caracterizado el año transcurrido ha sido la apertura y puesta en marcha del Centro Cultural Universitario en el campus de Ferrol, pensado para dar cabida a actividades deportivas, culturales y de voluntariado; y por la capacidad de convocatoria del espacio Normal (campus A Coruña), como centro organizativo para mostrar nuestra apuesta por una cultura alternativa e innovadora.

Por su parte, el Consejo Social de la UDC, en colaboración de la Fundación Centro Internacional de Estampa Contemporánea (CIEC), convocó el II Certamen de Creación Gráfica para nuevos artistas. El cometido es fomentar la trayectoria artística en Galicia, estimulando la creatividad de los jóvenes que durante su etapa de formación destaquen por demostrar aptitudes especiales en el ámbito de las artes gráficas.

También es de mencionar la Cátedra Jorge Juan, creada en el año 1993 en virtud de un convenio de cooperación con el Ministerio de Defensa. Es una institución cultural que fomenta actividades y conferencias relacionadas con las siguientes áreas de conocimiento: Humanidades, Navegación y Construcción Naval, Derecho, Economía, Ingeniería y Arquitectura.

9.2. Deportes

La oferta anual es diversa y muy completa en todos los ámbitos: deporte individual, deporte colectivo, deporte recreativo y competiciones deportivas, lo cual permitió que cerca del 13% de la comunidad universitaria desarrollase algún tipo de actividad deportiva durante el año 2012.

Entre las múltiples actividades de área de deportes son destacables las siguientes:

- Organización de 40 actividades formativas, entre escuelas deportivas, cursos deportivos, actividades náuticas y cursos de formación.
- Nueva sala de Fitness, localizada en la planta baja del Centro Cultural Universitario del campus de Esteiro (Ferrol).
- Acuerdo de colaboración para el uso de las instalaciones deportivas de la Xunta de Galicia (Elviña, Sardiñeira y Agra II).

- Acuerdos de colaboración con los Ayuntamientos de Ferrol y de Narón para el uso de las piscinas de Caranza, Esteiro, A Malata y A Gándara.

- La organización del Día del Deporte en el campus de Ferrol y la entrega de los Premios UDC Deportes.

  - El Premio UDC Deportes 2012 fue otorgado a las regatistas en la categoría Elliot 6m, Támara Echegoyen y Sofía Toro.

  - La Mención Especial UDC Deportes 2012 se otorgó al taekwondista de élite Marco Carreira.

- 1.500 estudiantes participantes en las ligas universitarias internas.

- Más de 200 representantes de la UDC en los Campeonatos Gallegos Universitarios.

- 115 deportistas de la UDC participaron en los Campeonatos de España Universitarios.

- La UDC participó en 15 campeonatos organizados por el Consejo Superior de Deportes, siendo una de las mayores participaciones a nivel estatal.

- En las Competiciones Internacionales destacó la participación de la UDC en los Campeonatos Galaico - Durienses de las tres universidades gallegas y de las tres universidades del Norte de Portugal (Minho, Porto y Utad), celebrados en las ciudades de Valença y Tui.

- En los deportes federados, la UDC sigue estando representada con equipos propios como es el caso del voleibol femenino y el tiro con arco. Y, en otras modalidades, se mantuvieron los convenios de colaboración, tal y como ocurre con:

  - Sporting Universidad y el Victoria C.F, de fútbol.

  - Crat, de rugbi.

  - Basket Coruña y el Universitario de Ferrol, de baloncesto.

  - OAR Balonmano, de balonmano.

- En el ámbito de las actividades en la naturaleza participaron cerca de 250 personas.

El esfuerzo de todos los deportistas que representan a la UDC, permitió alcanzar el siguiente palmarés en el año 2012:

Palmarés de la UDC, 2012

Deportista	Competición	Medalla
Manuel Uriz Corral	Javaina	Oro
Begoña Garrido Barro	800 m. lisos	Bronce
Francisco J. Sieira Rodríguez	Taekwondo 87 Kg.	Oro
Sabela Lonja Dios	Taekwondo 73 Kg.	Oro
Aurora Pérez Fernández de Córdoba	50 m. braza 100 m. braza 200 m. estilos	Oro Oro Bronce
Ana Mª Vidal y Mª José Corral Bouza	Voleiplaya	Bronce

Tabla 12

9.3. Actividades complementarias

Otras actividades son organizadas pensando en los más jóvenes (niños y niñas de entre 4 y 12 años), y fueron las siguientes:

- Los campamentos multideportivos de verano en distintas modalidades.

- El "XIII Campus Mauro Silva", con un total de 175 niños.

- Los campamentos de inglés con un total de 142 niños, un 16,19% más que en el año 2011.

Casi el 13% de los alumnos participó en algún tipo de actividad deportiva.

10. Nuevas tecnologías (TICS)

La UDC apuesta de forma clara por las tecnologías de la información y comunicación (TIC), con el objetivo de desarrollar nuevas formas de trabajo y educación, ampliar el potencial de nuestras redes de investigación, facilitar las gestiones con la institución, difundir conocimiento y mejorar la eficiencia y los costes operativos entre otros.

En base a ello, hemos mantenido una apuesta clara por el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), apoyando al **Servicio de Informática y Comunicaciones** (SIC) como órgano responsable de su organización, lo que nos ha llevado a ser una de las universidades líderes en la materia. Los servicios que presto el Servicio de Informática y Comunicaciones (SIC) a lo largo del año 2012 se estructuran en seis áreas.

10.1. Información

- Nuevo diseño y estructura de la web corporativa. Mejora del acceso a la información a través de una estructura más comprensible orientada a la comunidad universitaria.

- Nuevo aplicativo para la gestión de actividades deportivas y culturales con inscripción y pago a través de internet.

- Gestión de casi 100.000 cuentas de correo electrónico de la comunidad universtaria

- Gestión de mas de 57.000 notificaciones via SMS para la gestión universitaria, especialmente las notificaciones de notas

10.2. Investigación y bibliotecas

- Implantación del nuevo módulo de gestión de identidad a través de SIR – Rediris para la aplicación de préstamo interbibliotecario SOD-GTBIB.

- Puesta en marcha del proyecto de desarrollo de la nueva versión de la aplicación de Gestión Curricular de la Investigación (SUXI-XC 3.00) en el Sistema Universitario de Galicia (SUG), a través del CIXUG.

10.3. Red de comunicaciones

- Instalación y puesta en marcha de la infraestructura de conexión a la nueva red óptica de alta capacidad para la investigación RedIrisNova con enlaces 10G.

- Puesta en marcha del CPD de redundancia en el Rectorado.

- Despliegue de la infraestructura física de conexión a la red de comunicaciones de nuevos edificios CITIC2, CICA y Área Científica.

- Implantación de las oficinas para la emisión y gestión de certificados digitales de las autoridades de certificación Clase 2 y Administración Pública, gracias a la firma de un convenio con la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) y con la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT).

- Proyecto piloto de grabación multimedia de clases para difusión en la plataforma de televisión en internet de la UDC.

- Instalación del Centro de despliegue en el Centro de Investigaciones Tecnológicas de la Información y las Comunicaciones (CITIC).

- Instalación de las redes de voz y datos en la Universidad Sénior (en Normal).

- Puesta en marcha del servicio de VPN para los estudiantes de la Facultad de Informática para la conexión remota segura a los servidores del Centro de Cálculo.

10.4. Innovación tecnológica

- Soporte a la versión 1.9 de Moodle, al aplicativo de Evaluación Docente y las solicitudes de encuestas universitarias autenticadas.

10.5. Servicio Internet e Intranet

- Puesta en marcha de un sistema antispam basado en software libre.

- Actualización a la última versión del servicio de listas de distribución sobre la plataforma open-source Sympa e integración con CAS de la UDC.

- Mejoras en el sistema de copia-restauración de cuentas de correo que permite una mayor y

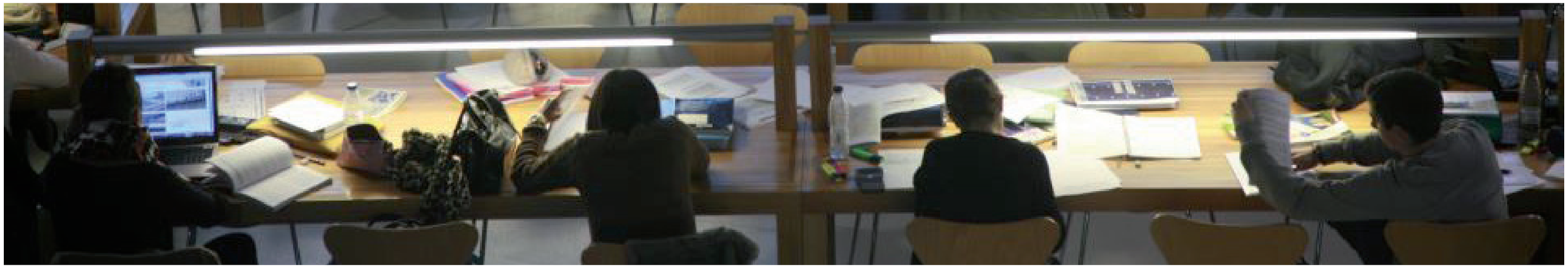

más eficiente gestión tanto del proceso de salvaguarda de datos como de restauraciones bajo demanda.

- La estructura corporativa de backup almacena semanalmente cerca de 24 TB de datos procedentes de más de 100 máquinas de infraestructura de la UDC. En el sistema existen 2 robots de cintas magnéticas (LTO4 e LTO5) administrados desde el departamento de sistemas.

- Sistema Gestor de Base de Datos SQL Server. El sistema da soporte a más de 35 Bases de Datos manejando en torno a 1TB de información. En este sistema se encuentra alguna de las bases de datos más importantes para el funcionamiento de la institución.

- Servidor FTP Corporativo. Diseñado inicialmente para los servicios de investigación, permite el intercambio seguro de alrededor de 100 GB de importantes informaciones científicas con diferentes empresas tecnológicas.

- Directorio Activo. En el dominio existen unos 37.000 usuarios que pueden "loguearse" en más de 1.500 máquinas formando parte de alguno de los aproximadamente 500 grupos existentes. Estos usuarios acceden a más de 300 recursos compartidos manejando cerca de 3 TB de información.

- Actualización de la plataforma de virtualización de servidores basado en la versión Vmware Vsphere 5. Actualmente se encuentran virtualizados el 80% de los servidores de la UDC.

- Actualización de la wiki corporativa (https://wiki.udc. es) que permite la colaboración entre diversos departamentos de la UDC para facilitar información a la comunidad universitaria.

- Implantación de la nueva infraestructura master-slave de servidores de bases de datos MySQL server.

- Instalación de una nueva plataforma de bases de datos oracle de la versión 11G para migraciones de las aplicaciones de personal y Sorolla.

Presentamos en el siguiente gráfico la evolución de las actuaciones en este ámbito del Servicio de Informática y Comunicaciones (SIC), desde el año 2010 hasta el año 2012.

Evolución de la red WiFi

Gráfico 61

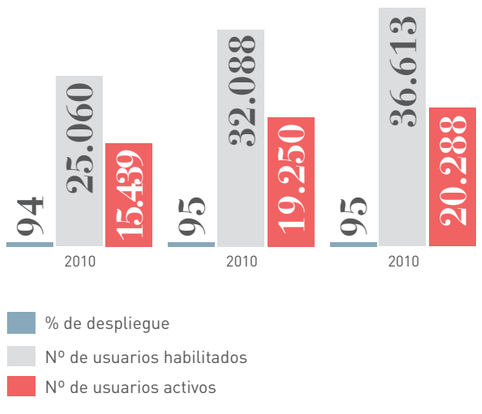

10.6. Gestión económica y administrativa.

- Implantación del portal económico. Permite consultar al personal y a los estudiantes, sus datos económicos; a los investigadores, el estado de sus proyectos; a los equipos directivos, sus centros de gasto; y a los proveedores, el estado de sus facturas.

- Tramitación electrónica. Destaca el impulso que hemos dado a la implantación de la administración electrónica, para lo que pusimos las bases normativas, recursos y formación precisa para su futuro desarrollo:

  - Implantación de la nueva versión de Flexia, mediante la implementación de dos nuevos trámites de solicitudes electrónicas en tecnología web 100% HTML y de la nueva aplicación de Registro de E/S tanto en el Registro General, como en los auxiliares en centros y en departamentos.

  - Modificación de la parametrización de la nómina para adaptarla al Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad.

  - Implantación de una plataforma de firmas de actas académicas con un programa piloto, que permitió que el 20% de las actas fuesen firmadas digitalmente.

Otras actuaciones del Servicio de Informática y Comunicaciones (SIC) son las que presentamos a continuación, mostrando la evolución de sus resultados, desde el año 2010 hasta el año 2012.

Evolución de las actuaciones TIC

	2010	2011	2012
Nº de tarjetas universitarias emitidas o renovadas	7.789	6.657	7.338
Nº de PDI - PAS que emplean la wiki corporativa	170	230	340
Nº de webs alojadas en el servidor corporativo	218	229	221
Nº de departamentos con web alojada	38	32	33

Tabla 13

11. Formación continua

Desde hace años, contamos con una amplia oferta de formación complementaria a las enseñanzas regladas, con el objetivo de mejorar conocimientos, habilidades y competencias de los miembros de la comunidad universiaria, desde una perspectiva social y ligada al empleo, en cualquier momento de la vida.

11.1. Formación informática

La oferta de cursos del **Aula de Formación Informática** (AFI) ha ido adaptándose a lo largo de estos años a la demanda social, tanto a los nuevos planes de estudio como al nuevo contexto socioeconómico, hasta contar con el número y la variedad actual de cursos, los cuales están avalados por un alto grado de satisfacción de la comunidad universitaria. La oferta y ecolución se presenta a continuación.

Evolución de la oferta de la formación del Aula de Formación Informática

Gráfico 62

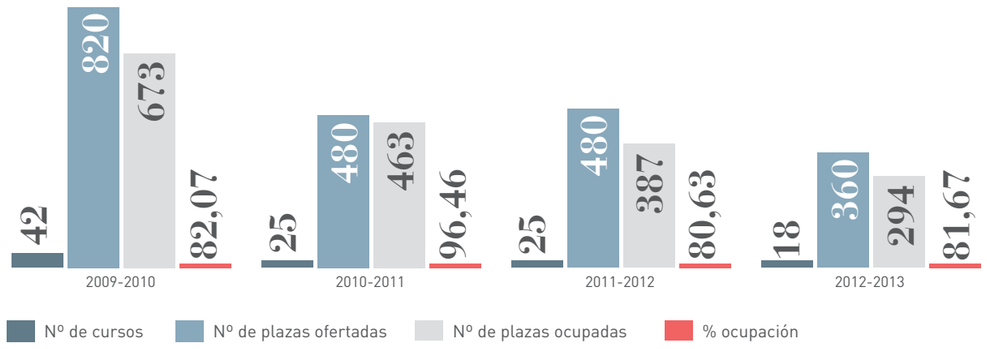

Evolución de los estudiantes del Aula de Formación Informática

Gráfico 63

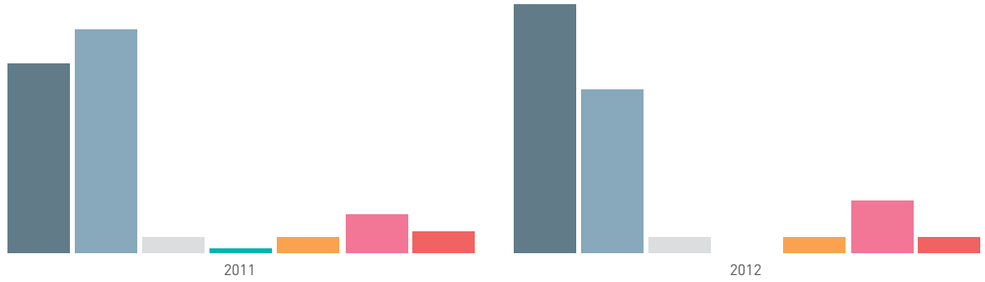

	2011	2012
% estudiantes de 1º ciclo	37,61%	49,20%
% estudiantes de 2º ciclo	43,59%	32,09%
% estudiantes de 3º ciclo	2,56%	2,67%
% estudiantes de programa máster	1,28%	0,53%
% de PDI	2,99%	2,67%
% de PAS	7,69%	9,63%
% usuarios ajenos a la comunidad universitaria	4,27%	3,21%
TOTAL	100%	100%

11.2. Formación en idiomas

Durante el año 2012 el número de matriculados en el Centro de Idiomas se incrementó en un 31% con relación al año 2011, con un total de 3.402 estudiantes. Esta subida en la demanda respondió, entre otras razones, a circunstancias especiales relacionadas con los requisitos de acreditación de nivel para realizar estudios en universidades extranjeras.

El Centro de Idiomas también es una de las sedes en la que se puede realizar el examen International English Language Testing System (IELTS), un sistema que incorpora las tendencias más recientes en evaluación lingüística, fruto de la colaboración entre Cambridge ESOL, British Council e IDP-Education -IELTS Australia. En esta línea, hemos recibido el aval para expedir certificados del título B1 de inglés durante los años 2012 y 2013.

Como en años anteriores, organizamos, en colaboración con el Centro de Formación de Profesorado del Instituto Cervantes, un curso intensivo de enseñanza de idiomas "Introducción a la enseñanza de idiomas extranjeros", con 40 estudiantes de segundo ciclo interesados en iniciar su formación como profesores de segundos idiomas.

Por otro lado, realizamos un taller con motivo de la puesta en marcha de la certificación de la Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior (ACLES), titulado "Las pruebas orales dentro del Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas".

Evolución de los estudiantes en el Centro de Idiomas

Gráfico 64

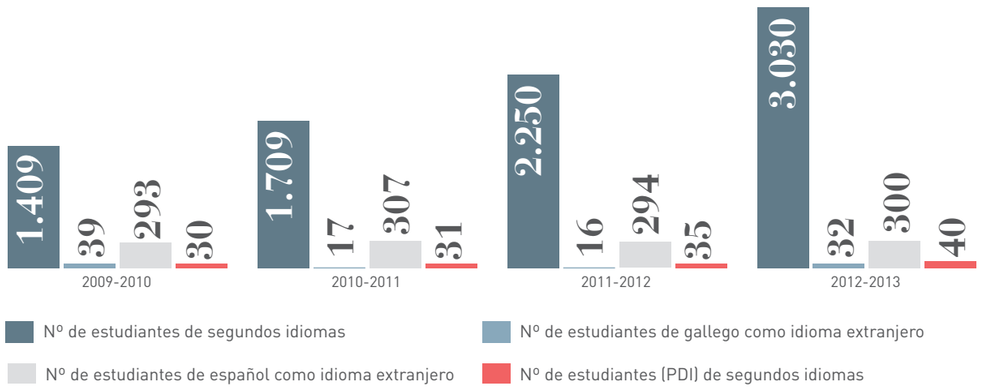

Evolución de los estudiantes de segundos idiomas en el Centro de Idiomas

Gráfico 65

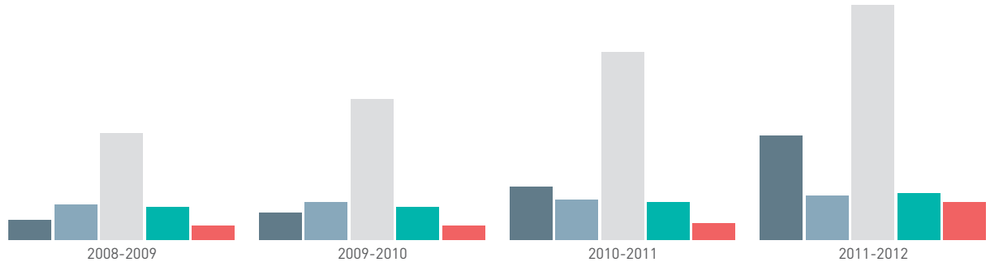

	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012
Nº de estudiantes de alemán	131	175	330	679
Nº de estudiantes de francés	219	233	263	287
Nº de estudiantes de inglés	699	922	1.229	1.551
Nº de estudiantes de italiano	214	219	245	281
Nº de estudiantes de portugués	86	82	100	232
TOTAL	1.409	1.709	2.250	3.030

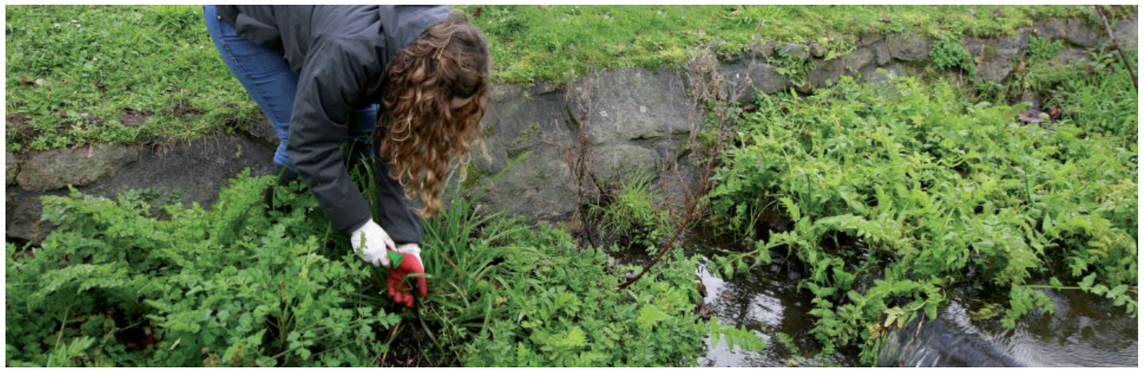

LA SOCIEDAD Y EL MEDIO AMBIENTE

Una de las cuestiones que diferencian una organización que asume un compromiso de responsabilidad social, como lo hemos hecho en la UDC, es atender a los intereses de aquellos grupos que están mas allá del entorno con el que se tiene relación directa, como la sociedad. Por ello, escuchar, entender, atender y responder a las inquietudes de la sociedad que nos acoge y apoya, se convierte en un valor diferencial que requiere una dedicación especial para alcanzar resultados positivos.

De la misma manera, uno de los compromisos sustanciales y diferenciales de la responsabilidad de la UDC es la protección del medio ambiente y de los seres vivos que lo integran, garantizando que atendemos a sus necesidades, y que tenemos en consideración las necesidades de las generaciones futuras, siendo eficaces en el uso de los recursos.

Ante ambos retos, desarrollamos una preocupación y un esfuerzo singular, con organismos y personas dedicados de forma expresa a estas labores, y con el apoyo de toda la comunidad universitaria.

1. La Sociedad

1.1. El Consejo Social

El Consejo Social de la UDC es el órgano que garantiza la participación de la sociedad en el gobierno de la universidad. Su aportación y su labor son fundamentales desde la perspectiva de la responsabilidad social universitaria, pues actúa en dos ejes principales: por un lado, recoge las inquietudes e intereses de todos los grupos de interés de la sociedad civil y empresarial, trasladándoselos a la universidad para ayudar a impulsar su estrategia y mejorar su gobernanza. Por otro lado, pone en valor ante la sociedad el papel y el compromiso de nuestra institución con el desarrollo social y económico de su entorno y garantiza, ante ella, el correcto desempeño de las labores que ésta tiene encomendadas.

El Consejo Social de la UDC desarrolla su compromiso social, trabajando de forma planificada, con el fin de generar valor para todos los grupos de interés.

1.2. Cooperación al desarrollo y voluntariado

Una parte sustancial de la escucha y atención a la sociedad, va dirigida a aquellos más desfavorecidos y necesitados. Para ello, la Oficina de Cooperación y Voluntariado (OCV), promueve y gestiona diversos proyectos de voluntariado y acción social, en coordinación con diferentes entidades locales de índole social. Un equipo de 9 personas con gran vocación y compromiso, despliega una amplia actividad organizados en cinco áreas de actuación:

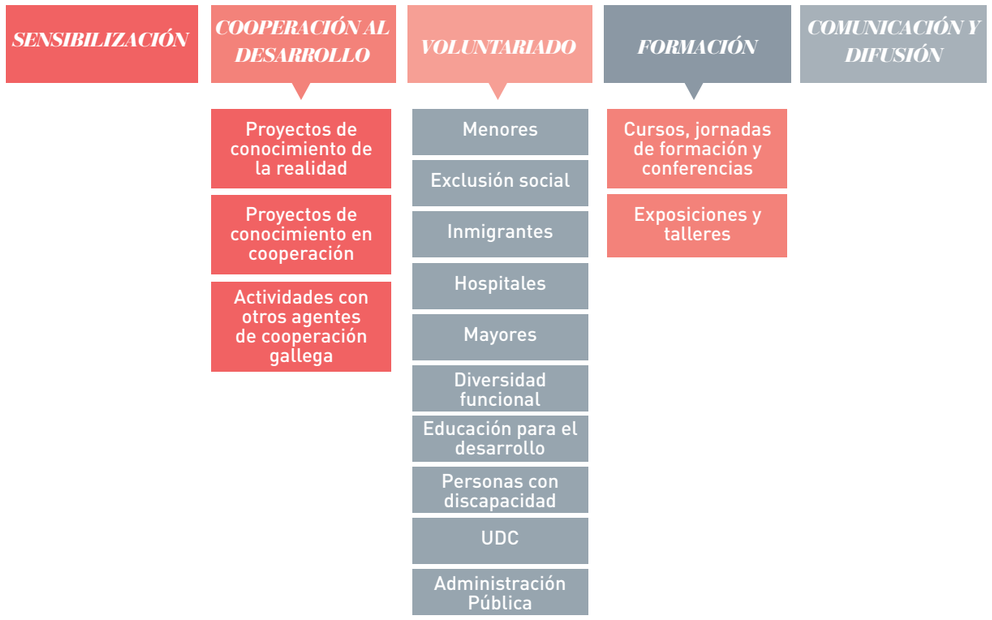

Imagen 12: Cooperación y voluntariado en la UDC.

a. Sensibilización

Su propósito es potenciar su participación activa en la transformación social de la comunidad local a través de las diversas actividades de voluntariado.

b. Cooperación al Desarrollo

El fomento de la cooperación al desarrollo entre la comunidad universitaria y el conjunto de la sociedad gallega ha llevado a la Oficina de Cooperación y Voluntariado (OCV) al desarrollo de los siguientes proyectos.

Proyectos de Conocimiento de la Realidad

Con el fin de que los estudiantes puedan poner en práctica sus conocimientos en el marco de la cooperación al desarrollo, se hizo la convocatoria de proyectos por sexto año consecutivo. Con ella se financian los gastos del desplazamiento al país de destino, el seguro de viaje y la gestión y coordinación del proyecto a los estudiantes participantes En el año 2012 se aprobaron 10 proyectos, frente a los 6 del año 2011.

En el marco de este proyecto, destacó la iniciativa llevada a cabo en colaboración con la ONG Solidaridad Gallega y las empresas Pescanova, Talleres Reunidos Beges y Transportes Benito Vega Martínez, por la cual donaron 24 mesas de estudio, 48 sillas y 232 sillas de paja para las aulas y el salón de actos del Instituto de Las Segovias en Nicaragua. Además, se inició una colaboración para crear una universidad pública en la zona, con el fin de hacer partícipes al PDI y al PAS como intermediarios en la creación de contenidos y titulaciones que se impartan en esta universidad.

Proyectos de Conocimiento en Cooperación

Los Proyectos de Conocimiento en Cooperación, destinados al PDI y al PAS, se convocaron por primera vez en el año 2012. Con una dotación de 15.000 € y una participación de 2 PAS y 3 PDI, estos proyectos consistieron en estancias de hasta el máximo de 1 mes en países en vías de desarrollo, siguiendo la línea de los Proyectos de Conocimiento de la Realidad.

Actividades con otros agentes de cooperación gallega.

En la búsqueda de colaboración con otros agentes de cooperación gallega y con el fin de establecer sinergias que aporten mayor calidad al trabajo de ambas, se organizaron diversas actividades: jornadas, coloquios, talleres, seminarios, etc. con diversos agentes sociales: Ingeniería sin Fronteras – Galicia, InteRed Galicia, Entreculturas, Solidaridad Internacional Galicia, Ayuda en Acción, Médicos sin Fronteras, Coordinadora Gallega de las ONG de Desarrollo.

Señalamos como novedad nuestra participación como socios colaboradores en el Programa Erasmus Mundus "Consolidando os Estudos e Práctica sobre Economía Social e Capital Social en Educación Superior", coordinado por la Universidad de York; y la colaboración con la Diputación de A Coruña para la participación en el "Proyecto Europeo Volwe", que pretende analizar en diferentes países de la Unión Europea la relación entre la Administración Pública y las organizaciones de voluntariado.

c. Voluntariado

La trayectoria de la Oficina de Cooperación y Voluntariado (OCV) permite que la UDC presente un amplio catálogo de actividades de voluntariado, con unos muy buenos resultados de participación.

En A Coruña, participaron un total de 140 voluntarios en las siguientes actividades:

Hospitales:

- Proyecto de colaboración en el Hospital Oncológico Regional: 10 voluntarios.
- Proyecto de voluntariado en el Hospital Materno Infantil: 25 voluntarios.

Menores:

- Proyecto en colaboración con el Centro de Acogida de Menores de Bañobre: 25 voluntarios.
- Proyecto de voluntariado en el barrio de O Portiño: 25 voluntarios.
- Proyecto de voluntariado en el poblado de As Rañas: 7 voluntarios.
- Proyecto de voluntariado "E agora que?": 3 voluntarios.

Exclusión social:

- Proyecto en colaboración con el Hogar de Acogida de Hombres Sor Eusebia: 4 voluntarios.
- Proyecto en colaboración con el Hogar de Acogida de Mujeres Santa Lucía: 2 voluntarios.
- Proyecto en colaboración con la Cocina Económica: 2 voluntarios.
- Proyecto de voluntariado con personas sin techo: 10 voluntarios.

Personas con discapacidad:

- Proyecto de colaboración con la Confederación Gallega de Minusválidos (COGAMI): 2 voluntarios.

Inmigrantes:

- Proyecto de formación para personas inmigrantes: 8 voluntarios.

Educación para el desarrollo:

- Proyectos de sensibilización de la comunidad universitaria: 17 voluntarios.

Y en Ferrol, participaron un total de 35 voluntarios en los siguientes proyectos:

Hospitales:

- Proyecto de acompañamiento en el Hospital Arquitecto Marcide: 3 voluntarios.

Menores:

- Proyecto de voluntariado en apoyo escolar a menores en riesgo de exclusión social con la asociación Ramiñahui: 4 voluntarios.

Exclusión social:

- Proyecto de formación en informática para mujeres en riesgo de exclusión social: 6 voluntarios.
- Proyecto de voluntariado en el aula de cultura del Centro Penal de Teixeiro: 5 voluntarios.

Diversidad funcional:

- Proyecto en colaboración en el Centro de Atención al Minusválido Físico (CAMF): 7 voluntarios.

Mayores:

- Proyecto en colaboración con la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer (AFAL): 2 voluntarios.
- Proyecto de colaboración con la residencia de mayores Geriatros: 2 voluntarios.

Educación para el desarrollo:

- Proyecto de sensibilización de la comunidad universitaria: 6 voluntarios.

Además, la Oficina de Cooperación y Voluntariado (OCV) ha realizado otras colaboraciones con las siguientes entidades.

Administración Pública:

- Ayuntamiento de A Coruña.
- Ayuntamiento de Ferrol.
- Diputación de A Coruña.

Universidad de A Coruña:

- Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa (CUFIE).
- Oficina para la Igualdad de Género (OIG).
- Oficina de Medio Ambiente (OMA).
- Área de Cultura UDC.
- Oficina de Relaciones Internacionales (ORI).
- Equipo de Sociología de Migraciones Internacionales (ESOMI).

d. Formación

El objetivo de la oferta formativa es que los voluntarios sean personas formadas, no sólo en el campo concreto del voluntariado sino también en ámbitos tan relevantes y útiles para una futura vida profesional, como son los de la comunicación y de las habilidades sociales.

A continuación se detalla la relación de los cursos recibidos tanto por nuestros voluntarios, con el objetivo de fomentar su formación continua, como por el personal propio de la Oficina de Cooperación y Voluntariado (OCV), con el objetivo de mejorar la calidad del servicio prestado.

Relación de participantes en los cursos impartidos por la Oficina de Cooperación y Voluntariado

Título	Nº
La perspectiva de género en la participación social a través del voluntariado y la cooperación	30
II Jornada sobre chabolismo e infravivienda en la ciudad de A Coruña	22
III Jornada las personas sin techo, una realidad en voz	81
Curso básico de voluntariado	84
Curso de atención a las personas con diversidad funcional y los mayores desde el voluntariado	28
Curso de habilidades sociales con personas con discapacidad	45
Técnicas de improvisación para personas voluntarias orientado a la intervención con bebés menores de 3 años	21
Curso de personas mediadoras de la salud y prevención en drogodependencias	25
Curso de voluntariado en contexto penitenciario	15
Risoterapia aplicada al voluntariado hospitalario	34
X Jornadas de sensibilización sobre inmigración e interculturalidad: modelos de intervención social y sanitaria	48
Taller de psicología oncológica	14
Curso de iniciación a la cestería	11
Nº TOTAL	**459**

Tabla 14

175 *voluntarios* *en* **23** *proyectos de voluntariado.*

e. Comunicación y difusión

La integración de todas las personas que trabajan bajo la coordinación de la Oficina de Cooperación y Voluntariado (OCV) ha sido posible gracias a la mejora de la comunicación tanto interna como externa de la misma, a través del empleo de los siguientes medios informativos.

- Página web propia: www.udc.es/ocv.
- Intranet.
- Reuniones periódicas, internas y externas, para mejorar la coordinación y la captación de más colaboraciones.
- Redes para promover el asociacionismo y fomentar la colaboración interasociativa:
  - Red de Educación para el Desarrollo (RED). Punto de encuentro del profesorado y del personal investigador interesado en las temáticas de trabajo de la Oficina de Cooperación y Voluntariado (OCV).
  - Red de Asociaciones y Colectivos Universitarios (RACU). Punto de encuentro de las diferentes asociaciones y grupos de estudiantes, con el fin de facilitar y agilizar la comunicación entre ellos.
- Redes sociales - Facebook: "Ocv Udc" con cerca de 650 seguidores.
- Boletín informativo semanal a todos los colaboradores.
- Tablón de anuncios físico en las dos oficinas.
- Encuentros informales como la "Fiesta Solidaria", con el fin de favorecer las relaciones entre los colaboradores.
- Presencia en los medios de comunicación (radio y TV locales).

En el año 2012, la Oficina de Cooperación y Voluntariado (OCV) estuvo dotada con 121.400 € de presupuesto, del cual un 21% fue aportado por INDITEX, gracias a la firma de un convenio de colaboración cuyo objeto era el desarrollo del proyecto "E agora que?", puesto en marcha en el centro de menores de Bañobre.

1.3. Igualdad de oportunidades

Asegurar la igualdad de oportunidades fomentando la integración social de las personas con discapacidad, así como la eliminación de las referencias de género es uno de nuestros cometidos.

Imagen 13: Igualdad de oportunidades en al UDC.

a. Igualdad de género

La creación de la **Oficina para la Igualdad de Género** (OIG) tomó como marco legitimador la defensa del principio de igualdad entre hombres y mujeres. Cuenta con un Consejo Asesor que permite implicar a toda la comunidad universitaria en su toma de decisiones y en su organización de actividades. Su composición, siendo un 58,3% de sus miembros mujeres, es la siguiente:

Composición del Consejo Asesor de la oficina para la Igualdad de Género (OIG)

Gráfico 66

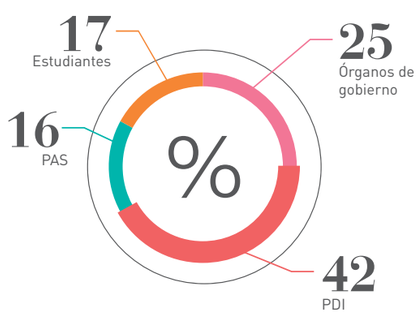

A través de la Oficina para la Igualdad de Género (OIG) velamos por alcanzar la plena incorporación de las mujeres en todos los ámbitos de actuación. Ello ha supuesto el desarrollo de las siguientes actuaciones durante el año 2012:

- Diagnóstico sobre Igualdad de Género en la UDC, cuya elaboración comporta las siguientes ventajas:
  - Asución de la responsabilidad de la universidad como creadora y difusora de cultura.
  - Aumento de la motivación y el compromiso del personal con el trabajo.
  - Aprovechamiento del potencial y las capacidades de todo el personal.
  - Valorización de las mujeres como colectivo y como como individuos.
  - Cuidado de la imagen de la UDC.
  - Aumento de la competitividad de la UDC en un mundo global.
- Convenios de colaboración:
  - Con la Federación Scout ASDEGA (ASDE–scouts de Galicia) para la ejecución del proyecto "Caminando hacia la igualdad", cuyo objeto era la promoción de la convivencia y la igualdad entre la gente nueva a través de la educación en valores.
  - Con la Fundación Ayuda en Acción para el desarrollo del proyecto "En Acción por la Igualdad", dentro de la convocatoria de actividades de educación para el desarrollo convocada por la Dirección Xeral de Relacións Exteriores e coa Unión Europea da Xunta de Galicia.

- Cursos y jornadas:
  - "III Jornadas Mujer y Ciencia".
  - "III Ciclo de conferencias de género, actividad física y deporte".
  - "Seminario Internacional sobre género, transnacionalismo y desarrollo".
  - "La perspectiva de género en la participación social a través del voluntariado y la cooperación", en colaboración con la Oficina de Cooperación y Voluntariado (OCV).
  - "En acción contra la violencia de género", en colaboración con Ayuda en Acción.
  - Curso de verano "Emprender: una perspectiva de género".

Pero, sin duda, la actividad más destacable del año 2012 ha sido la creación del **Centro de Estudios de Género y Feministas** (CEGEF), el cual marcará un punto de inflexión en los trabajos a desarrollar por la Oficina para la Igualdad de Género (OIG). Concebido como un espacio de investigación de carácter abierto y multidisciplinar, dará cabida a todas aquellas personas que desarrollen líneas de investigación en esta materia. Pretende ser, también, un espacio de formación en el que se desarrollarán cursos que sirvan de apoyo tanto a la actividad investigadora como a la práctica profesional en este ámbito.

b. Atención a la Diversidad

El trabajo en este ámbito es responsabilidad de la **Unidad de Atención a la Diversidad** (ADI) del **Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa** (CUFIE), que tiene como objeto facilitar la plena integración de la comunidad universitaria que por razones físicas, sensoriales o socio-culturales, experimenten dificultades o barreras externas a un acceso apropiado e igualitario a la vida universitaria. El obejtivo es facilitar las mismas oportunidades a todos los miembros de la comunidad universitaria, trabajando por suplir, en la medida de lo posible, las posibles carencias físicas o psíquicas que puedan padecer parte de estos.

Para cubrir las necesidades específicas que presenta la comunidad universitaria en este ámbito hemos llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Ampliación del banco de recursos de material adaptado para personas con diversidad funcional.
- Exención de tasas, de la que disfrutaron 146 estudiantes (52,05% mujeres), lo que representó un total de 86.369,99 € destinados al pago de estas matrículas.
- Inversión de 51.656 € en transporte adaptado y asistencia personal. Para esta inversión, se tuvieron en cuenta las necesidades que pueda presentar una persona con movilidad reducida dentro de su centro, mejorando la accesibilidad a las instalaciones y el acceso de algunas líneas de transporte público. Se atendió a un total de 14 usuarios (42,85% mujeres), destacando que un estudiante participante en el Programa Erasmus pudo beneficiarse de estos servicios.

Presentamos en el siguiente gráfico la evolución del número e importe de ayudas otorgadas para la atención a la diversidad desde el año 2010 hasta el año 2012.

Evolución del programa de ayudas para la atención a la diversidad

Gráfico 67

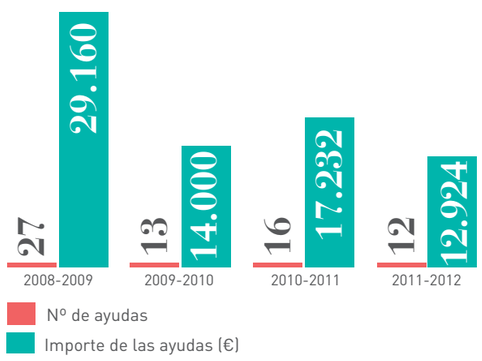

Prestando apoyo a la labor de **Unidad de Atención a la Diversidad** (ADI), contamos con la **Oficina de Atención Multicanal** (OAM), proyecto de la Fundación ONCE, cuyos objetivos principales son:

- Incrementar el acceso de los con algún tipo de discapacidad a la enseñanza superior, facilitándoles la elección de estudios en función de sus aptitudes.
- Reducir la tasa de abandono, conociendo los recursos a su alcance para mejorar su adaptación a la universidad.
- Mejorar la inserción en el mercado laboral de los titulados, accediendo a los proyectos de la ONCE encaminados a posibilitar contratos con empresas.

1.4. Comunicación

Siendo como somos, generadores de conocimiento, innovación y cultura, y abiertos a la sociedad, la comunicación se convierte en una herramienta imprescindible para poner nuestras capacidades y actividades al servicio de la sociedad.

El **Gabinete de Comunicación** canaliza y centraliza toda la actividad oficial de la UDC, sientos los datos más significativos del año 2012 los siguientes:

- Elaboración de resúmenes de prensa diarios con noticias relacionadas con la UDC y la I+D, a disposición de todos los usuarios de la página web de la UDC en abierto.
- Presencia en 204 periódicos y 246 revistas en soporte papel, gracias a las 363 notas de prensa enviadas a los medios de comunicación.
- Edición de la revista Universidad&Sociedad (U+S). Se distribuye entre toda la comunidad universitaria a través del correo electrónico, la página web de la UDC, las redes sociales y en edición impresa (9.200 ejemplares).
- Emisión, por primera vez, de varios programas de radio desde el campus de Ferrol, y realización de una cobertura especial con motivo de la exposición "La Universidad con la empresa" en el Obelisco de A Coruña y en los Cantones de Ferrol. Se realizaron un total de 12 programas de radio producidos en directo desde nuestras instalaciones, en colaboración con Radio Coruña-Cadena SER y Radio Voz.
- Difusión de 15.975 ejemplares de la guía "Unos cuantos argumentos para elegir" entre los aspirantes a ingresar en la UDC, tanto en pruebas de acceso, como en ferias de educación.
- Inserción de banners de publicidad en distintos medios digitales. Destaca el de la página web de La Voz de Galicia entre los meses de abril y junio, con un total de 65 inserciones. Tuvo una repercusión de 19.212.287 impresiones, que se tradujeron en 5.590 clics directos a la página web de la UDC.
- Desarrollo de una estrategia de comunicación en las redes sociales, que ha permitido contar con 9.371 seguidores en Twitter y 5.690 amigos en Facebook.

La gestión de la página web de la UDC permitió que alcanzase en el año 2012, la posición número 16 en la clasificación web de universidades españolas y el puesto número 315 en la clasificación web mundial, tal y como lo refleja el informe realizado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Esta clasificación es de notable relevancia ya que alcanza a todas las instituciones de educación superior de todo el mundo, de acuerdo con las prestaciones académicas y de investigación, prestigio, visibilidad internacional y compromiso con las políticas de acceso abierto.

El Consejo Social de la UDC, en colaboración con la Fundación Universidad de A Coruña (FUAC), puso en marcha en el año 2009 el proyecto **Red Amiga UDC**. Esta iniciativa se concibió como espacio de comunicación abierto y continuo en el que la comunidad universitaria tuviese la posibilidad de contribuir a la construcción de la relación UDC – Sociedad, a través de la participación en redes sociales.

a. Publicaciones

El **Servicio de Publicaciones** se encarga de la gestión del catálogo editorial, con los siguientes resultados en el año 2012:

- Incorporación de 23 volúmenes y 6 números de publicaciones periódicas.
- Puesta en acceso abierto, dentro del Repositorio Institucional (RUC), de los números del año 2011 de las revistas de la UDC ya incorporadas a esta aplicación.

- Puesta en acceso abierto, dentro del Repositorio Institucional (RUC), de los volúmenes 51-130 de la colección "Cursos e Congresos".

- Gestión de la cesión de códigos ISBN propios de la editorial universitaria y gestión de los intercambios con otras universidades e instituciones.

En el Informe del Rector al Claustro 2012 se encuentra una relación de las principales publicaciones de la UDC en torno a la siguiente clasificación:

- Monografías.
- Actas.
- Manuales.
- Homenajes.
- Nova Terra.
- Biblioteca – Archivo Teatral Francisco Pillado Mayor.
- Anexos de la Revista de Lexicografía.
- Monografías de la Revista Gallega de Filología.
- Colección de materiales didácticos de Derecho y cine.
- Revistas.

Siendo la evolución de las publicaciones la siguiente.

Evolución de las publicaciones

Gráfico 68

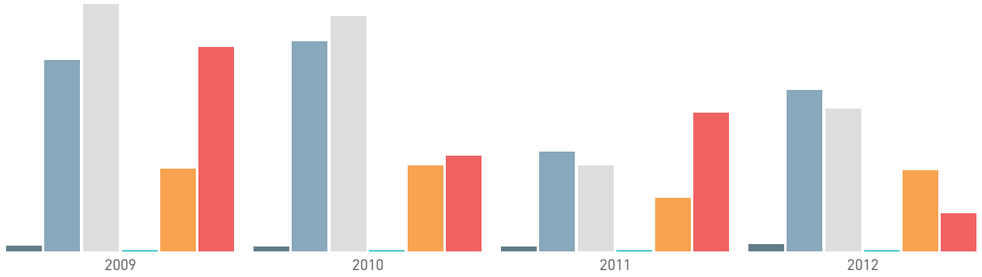

	2009	2010	2011	2012
Nº de libros publicados	31	21	22	23
Nº de libros recibidos	1.007	1.101	519	855
Nº de libros enviados	1.311	1.243	447	748
Nº de revistas publicadas	10	11	6	6
Nº de revistas recibidas	436	442	264	412
Nº de revistas enviadas	1.078	500	729	199

b. Cursos y conferencias

La **Oficina de Cursos y Conferencias** (OCC) es la responsable de la coordinación de los cursos, las jornadas, los seminarios, los encuentros y los ciclos de conferencias organizados por los Centros, los Departamentos y la comunidad universitaria. A lo largo del año 2012, hemos subvencionado un total de 35 actividades, entre jornadas, ciclos de conferencias y cursos de verano.

1.5. Universidad Sénior

La Universidad Sénior nació en el curso académico 2001/2002, con el objetivo de atender a la demanda educativa de las personas de más de 50 años. Hoy en día, tras haber cumplido una década y haber hecho esfuerzos en la mejora de la calidad del plan docente, se ofertan 20 materias y se imparten diversos talleres por un claustro compuesto por 35 docentes. En estos últimos años, se ha multiplicado por seis el número de estudiantes. Además, en el año 2012, el traslado de su sede al primer piso de las instalaciones de Normal posibilitó el incremento de 120 plazas más en la oferta de A Coruña.

Presentamos en el siguiente gráfico la evolución del número de estudiantes de la Universidad Sénior desde el curso académico 2009/2010 hasta el curso académico 2012/2013.

Evolución de los estudiantes de la Universidad Sénior

Gráfico 69

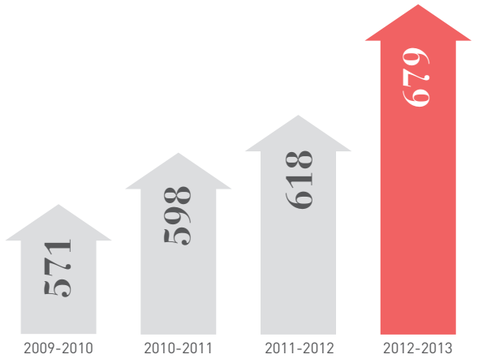

Desde sus inicios, la dimensión europea fue un trazo característico de la Universidad Sénior, ya que desde el primer año participó en los programas educativos dentro del actual Lifelong Learning Programme (LLP) de la Unión Europea. Gracias a ello, los estudiantes de la Universidad Sénior han compartido momentos de aprendizaje con compañeros de Alemania, Finlandia e Italia, entre otros países.

Otro atractivo de la Universidad Sénior son las actividades complementarias propuestas dentro de cada materia: visitas de estudio, jornadas, conferencias e, incluso, programas de intercambio, así como la oferta sociocultural que se desarrolla fuera de las aulas.

Fruto de este trabajo, la Universidad Sénior consiguió el reconocimiento de las Administraciones Públicas tanto a través de la concesión de financiación, como mediante premios y solicitudes de colaboración y participación en diferentes iniciativas, relacionadas con el eje de las personas mayores. Así, destacan varias líneas de colaboración para poner en marcha nuevos proyectos y experiencias como, por ejemplo, con la Xunta de Galicia tanto en el "Programa de Voluntariado Digital" como en la redacción del "Decálogo de Derechos de las Personas Mayores" o la "Guía de Buenas Prácticas para el tratamiento de las personas mayores en los medios de comunicación".

En cuanto a la financiación, tanto la Consellería de Traballo e Benestar da Xunta de Galicia como el Ayuntamiento de Ferrol renovaron sendos convenios de colaboración con ésta. Así, presentamos en el siguiente gráfico la evolución de los importes de financiación procedentes de la Administración Pública desde el curso académico 2009/2010 hasta el curso académico 2012/2013.

Evolución de la financiación de la Universidad Sénior (€)

Gráfico 70

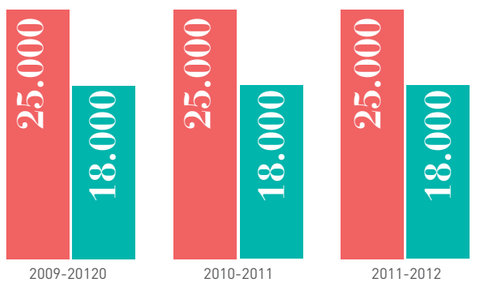

1.6. Gestión económica y calidad

a. Gestión económica

El ejercicio 2012 estuvo marcado por el cambio del equipo de gobierno de la UDC. Por resolución rectoral de 26 de diciembre de 2011, y ante la no tramitación de nuevos presupuestos por el Rectorado en funciones, se prorrogó el presupuesto para el ejercicio 2012. Esta circunstancia y las Líneas Generales de la Programación Plurianual 2011-2013, tras efectuar en el Plan Operativo Anual (POA) los ajustes necesarios de las previsiones presupuestarias, condicionaron el presupuesto definitivo, hasta que el 26 de abril del 2012 se aprobaron los presupuestos tramitados por el nuevo equipo rectoral.

En un contexto de difícil financiación pública, tanto de los fondos obtenidos del Plan de Financiación del Sistema Universitario de Galicia como de las ayudas para apoyar al colectivo de los estudiantes y al ámbito de la investigación, la UDC hizo un gran esfuerzo para mantener las prioridades previstas en la Programación Plurianual, lo que fue posible gracias a los recursos provenientes de ejercicios anteriores, fruto de una administración responsable y sostenible.

En este escenario de disminución continua de recursos públicos, la clave de nuestra institución ha sido incrementar y potenciar la cultura de la mejora continua en la gestión y en la reducción del gasto, atendiendo a, en correspondencia, la mejora de la productividad

El presupuesto 2012 cayó hasta los 123,3 millones de euros, cifra en la que no se encontraba la UDC desde el ejercicio 2008. Este descenso se traduce, en términos porcentuales, en una caída del 4,9%, lo que supuso 6,4 millones de euros menos.

Presentamos en el siguiente gráfico la evolución del presupuesto de la UDC desde el año 2003 hasta el año 2012.

Evolución del presupuesto de la UDC (millones €)

Gráfico 71

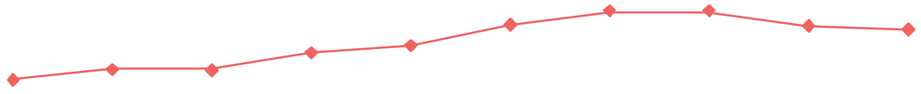

2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
84,70 €	92,64 €	92,01 €	105,40 €	111,10 €	126,80 €	137,80 €	137,70 €	126,00 €	123,26 €

Con relación a los ingresos, se hizo notar la caída de las transferencias corrientes provenientes de la Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria da Xunta de Galicia en 0,9 millones de euros, por la aplicación de los nuevos criterios del Plan de Financiación del Sistema Universitario de Galicia. En términos de capital acumulado desde el ejercicio 2009, el presupuesto de la UDC ha contabilizado aproximadamente 11 millones de euros. Sin embargo, los esfuerzos de ajuste de la UDC en ejercicios anteriores posibilitaron una ayuda de 7 millones de euros de fondos propios al presupuesto 2012.

En cuanto a los gastos, los serios ajustes en gasto corriente y bienes y servicios en el capítulo de inversiones (un 6,7% y un 29,3%, respectivamente, menos que lo presupuestado el año anterior) permitieron mantener el gasto salarial efectivo del ejercicio 2011, con un aumento residual para dar cabida a conceptos ligados a la antigüedad, a un tratamiento preferente de las becas al colectivo de los estudiantes y a completar las provisiones para la devolución de anticipos reembolsables.

Presentamos en la siguiente tabla el desglose presupuestario de la UDC del ejercicio 2012.

Presupuesto de la UDC

INGRESOS	2011	%	2012	%	Var. 2011-2012
Capítulo III Tasas, precios y otros	15.229.554,51 €	11,70%	14.740.900,00 €	12,00%	-3,20%
Capítulo IV Transferencias corrientes	84.957.781,60 €	65,50%	83.710.558,32 €	67,90%	-1,50%
Capítulo IV Ingresos patrimoniales	990.000 €	0,80%	693.000 €	0,60%	-30,00%
Capítulo IV Transferencias de capital	16.966.275,17 €	13,10%	17.115.880,48 €	13,90%	0,90%
Capítulo IV Activos financieros	6.800.000 €	5,20%	7.000.000 €	5,70%	2,90%
Capítulo IV Pasivos financieros	4.678.403,11 €	3,60%	0,00 €	0,00%	-100,00%
TOTAL DE INGRESOS	129.622.014,39 €	100%	123.260.338,00 €	100%	-4,90%

GASTOS	2011	%	2012	%	Var. 2011-2012
Capítulo I Gastos personal	88.608.538,83 €	68,40%	87.676.709,59 €	71,10%	-1,10%
Capítulo II Gastos bienes corrientes y servicios	17.905.694,07 €	13,80%	16.702.656,76 €	13,50%	-7%
Capítulo III Gastos financieros	32.500 €	0,00%	99.300 €	0,10%	206%
Capítulo IV Transferencias corrientes	3.787.490,06 €	2,90%	2.354.242,80 €	2,80%	-8,80%
Capítulo V Fondo de contingencia	250.000 €	0,20%	250.000 €	0,20%	0,00%
Capítulo VI Inversiones reales	18.396.500,22 €	14,20%	12.986.569,87 €	10,60%	-29%
Capítulo VII Transferencias de capital	1.270 €	0,00%	1.270 €	0,00%	0%
Capítulo VIII Activos financieros	80.500 €	0,10%	90.600 €	0,10%	12,50%
Capítulo IX Pasivos financieros	559.521,21 €	0,40%	1.995.989,79 €	1,60%	257,30%
TOTAL DE GASTOS	129.622.014,39 €	100%	123.260.338,00 €	100%	-4,90%

Tabla 15

b. Cultura de calidad

Como insitución púbica y en el marco de nuestro compromiso con la calidad y con la mejora continua en la gestión, disponemos del 100% de los servicios certificados, siguiendo uno de estos sistemas de certificación:

- El modelo European Foundation for Quality Management (EFQM).
- Las normas International Organization for Standardization (ISO).
- Las cartas de servicios.

Presentamos en la siguiente tabla de qué categoría de certificado dispone cada servicio o unidad de la UDC.

Relación de servicios de la UDC certificados

Servicios de la UDC

	EFQM	Carta de Servicios	UNE-EN-ISO 9001:2000	UNE-EN-ISO 17025:2005	UNE-EN-ISO 9001:2008
Servicios del Estudiante	■				■
Servicio de Asesoramiento y Promoción del Empleo (SAPE)	■				
Servicio de Retribuciones, Seguridad y Acción Social					
Servicio de Parque Móvil y Correos					
Servicio de Prevención de Riesgos Laborales					
Sección de Protocolo	■				
Servicio de Normalización Lingüística (SNL)	■				
Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)	■				■
Unidad de Estudios Propios de Posgrado (UEPP)		■			■
Servicio de Organización Académica (SOA)	■		■		
Sección de Extensión Universitaria	■				■
Área de Deportes	■				■
Oficina de Cooperación y Voluntariado (OCV)	■				■
Servicio de Publicaciones	■				
Oficina de Cursos y Congresos (OCC)		■			
Servicio de PDI	■				
Servicio de Arquitectura y Urbanismo (SAU)	■				
Unidad Técnica de Calidad (UTC)					■
Servicios de Apoyo a la Investigación (SAI)	■	■	■	■	■
Servicio de Biblioteca Universitaria	■				
Servicio Informático y Comunicaciones (SIC)	■				
Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)	■				■
Centro de Innovación Tecnológica en Edificación e Ingeniería Civil (CITEEC)	■				■
Centro de Investigación en Tecnologías de la Información de las Comunicaciones (CITIC)	■				■
Centro de Investigaciones Tecnológicas (CIT)	■				■
Laboratorio de radioactividad medioambiental (ETS Ingeniería de Caminos, Puertos y Canales)					■
Laboratorio de materiales (ETS Ingeniería de Caminos, Puertos y Canales)	■				■

Tabla 16

Como en años anteriores, se realizaron las siguientes actuaciones:

- 4 Servicios que renovaron su certificación por la Norma UNE-EN-ISO 9001:2008
- 1 Servicio realizó la auditoría de seguimiento de su certificación Norma UNE 166002:2006/9001 (Sistemas de Gestión de I+D+i).
- 4 Laboratorios que realizaron la auditoría de seguimiento de su certificación por la Norma UNE-EN-ISO 9001:2008.
- 2 Laboratorios que realizaron la auditoría de seguimiento de su acreditación por la Norma UNE-EN-ISO 17025:2005.

c. Contratación responsable

Aportamos máxima transparencia a nuestra actividad contractual gracias al acceso del "perfil del contratante" cumpliendo con los requisitos establecidos en el artículo 53 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Púbico y en su normativa de desarrollo.

Para llevar a cabo la gestión de los fondos destinados a la realización de las obras, la adquisición de bienes, la contratación de servicios, y garantizar los principios de libertad de acceso a las licitaciones, la publicidad y la transparencia de los procedimientos y la no discriminación e igualdad de trato entre los candidatos, contamos con la labor de la **Sección de Contratación del Servicio de Patrimonio, Inventario y Gestión Económica**, como departamento responsable.

2. El Medio Ambiente

El compromiso con la protección del medio ambiente y la gestión eficaz de los recursos, respetando las necesidades de las generaciones futuras, se ha convertido en una acción imprescindible en el marco de nuestro compromiso de responsabilidad social.

La política de la UDC en los últimos años, unida a la sensibilidad de toda la comunidad universitaria y al impulso gestor del equipo de la Oficina de Medio Ambiente (OMA), nos ha permitido que la gestión sostenible sea una de nuestras fortalezas.

2.1. Gestión sostenible

A continuación presentamos los cinco ámbitos de trabajo en torno a los que realizamos la gestión de la sostenibilidad en nuestra institución, y las principales acciones desarrolladas en cada uno de ellos durante el año 2012:

Imagen 14: Sostenibilidad en la UDC.

a. Agua

- Reducción consumo de agua embotellada, mediante la instalación de fuentes de agua refrigerada en diversos centros, con el objetivo de ofrecer un suministro de calidad, económico y sostenible, y de reducir los residuos que se generan con el consumo del agua embotellada.

- Ahorro de agua, para lo cual todos los centros cuentan con sistemas de ahorro de agua, como son las cisternas de descarga interrumpida, por ejemplo. Para concienciar sobre su uso correcto, se ha trabajado en una campaña de señalización de estos dispositivos mediante adhesivos identificadores en los equipos que dispongan de estos.

b. Biodiversidad y protección de espacios naturales

- Eliminación de flora exótica invasora, las cuales son el segundo factor de pérdida de biodiversidad a nivel global. Su conocimiento ha sido fundamental para el diseño de actuaciones encaminadas a prevenir su aparición y posterior eliminación, en los campus de Elviña y A Zapateira.

- Restauración forestal y el Monte da Fraga. Atravesados por el **río del Castro**, los campus de Elviña y A Zapateira (A Coruña) cuentan en su interior con áreas significativas destinadas a la explotación agraria, dada la potencialidad productiva de su suelo. Además de la coexistencia entre la actividad agrícola y el espacio urbano, este territorio cuenta también con un área forestal, el **Monte de A Fraga**, que está siendo objeto de reforestación con especies autóctonas en sustitución del eucaliptal que en las últimas décadas había invadido esta área. En una primera aproximación, hemos llegado a reconocer unas 200 especies.

- Huertos y compost. Consolidación del compost in situ de los residuos orgánicos de los comedores de la Facultad de Filología y de la ETS de Arquitectura. Complementariamente, se realizaron actividades de divulgación del uso del compost en pequeños huertos y de obras de adaptación del espacio destinado a las huertas urbanas, que se prevé que entren en funcionamiento en la primavera del año 2013. Se ha iniciado la elaboración de un plan de gestión de residuos para los campus.

c. Energía

- Ahorro y eficiencia en el uso de la energía, mediante actuaciones de sustitución de energías convencionales por energías renovables.

- Colocación de válvulas termostáticas en los centros cuyas infraestructuras lo hacían recomendable, con el objetivo de reducir el consumo energético y de mejorar el confort de la comunidad universitaria. Cada grado que se reduce la calefacción permite un ahorro del 7% en el consumo energético.

- Diagnóstico energético. Con la colaboración de la Agencia de Ecología Urbana de Barcelona se ha elaborado un diagnóstico energético. Gracias a este estudio contamos con más conocimiento de la situación actual y de la necesidad y los beneficios de adoptar medidas de ahorro y promoción de fuentes de energía alternativas. Los resultados se muestran en un trabajo que incluye el análisis de los datos de consumo de distintos tipos de energía por edificio y por espacio público.

- Plan energético de la UDC. Gracias a este Plan energético se han establecido las condiciones para la mejora de la eficiencia energética en las instalaciones y en las edificaciones. Para su puesta en práctica, se solicitó y se obtuvo la participación en la financiación del Instituto de Energía de Galicia (INEGA).

d. Movilidad sostenible

- Estudio "Aproximación a la movilidad en el campus universitario", que acerca a la comunidad universitaria un nuevo enfoque con el que poder abrir un proceso de reflexión sobre los sistemas de desplazamiento en los ámbitos urbanos. El estudio evalúa las características de diferentes recorridos al campus de Elviña, con el fin de obtener conclusiones sobre el actual trazado de la ciudad, las facilidades con las que cuentan los diferentes medios de transporte (bus, moto, coche, bicicleta y peaton), sus problemas y sus virtudes.

- Plan de movilidad y espacio público UDC. Elaborado por la Agencia de Ecología Urbana de Barcelona, con la participación del Servicio de Arquitectura, Urbanismo y Equipamientos (SAU) y de la Oficina de Medio Ambiente (OMA), respondió a un nuevo modelo de movilidad integral que pretende mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria, mejorando la funcionalidad y la organización del campus de Elviña y del campus A Zapateira (A Coruña).

e. Huella ecológica

- En el año 2008 se realizó el "Estudio de la huella ecológica de la UDC" en el marco de un convenio de colaboración firmado con la Consellería de Medio Ambiente e Desenvolvemento Sostible da Xunta de Galicia.

- Exposición "La huella ecológica en la UDC". Esta exposición sobre la huella ecológica generada por la actividad humana a nivel global y a nivel particular del personal de la UDC, fue organizada en colaboración por la Sociedad Gallega de Educación Ambiental (SGEA).

- En el año 2011 se desarrolló el proyecto "Evaluación de las políticas universitarias de sostenibilidad como facilitadoras para el desarrollo de los Campus de Excelencia Internacional". Realizado por el grupo de trabajo de evaluación de sostenibilidad universitaria de la Comisión Sectorial de Calidad Ambiental, Desarrollo Sostenible y Prevención de Riesgos de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CADEP-CRUE), el proyecto consistió en la definición de un sistema de indicadores de evaluación de las políticas universitarias de sostenibilidad y de diversos modelos de implantación de estas políticas, así como en la identificación de buenas prácticas.

2.2. Cuidado del Medio Ambiente

La Oficina de Medio Ambiente (OMA) tiene como función principal la de participar en la coordinación y realización de diferentes actuaciones de tipo ambiental: actuaciones de gestión ambiental, de sensibilización y de participación de la comunidad universitaria en las cuestiones relacionadas con el medio ambiente.

Imagen 15: Estructura de la Oficina de Medio Ambiente de la UDC.

La Oficina de Medio Ambiente (OMA) organiza sus actividades en torno a cinco áreas de actuación:

a. Ciclos de conferencias y talleres

- "Responsabilidad Social y Medio Ambiente". Es un ciclo organizado como punto de intercambio de experiencias entre expertos del sector privado e investigadores de la Universidad.

- "Primavera Ambiental 2012". Primer ciclo de conferencias en el que gracias a la presencia de diferentes expertos, se trataron diversas temáticas como el impacto del fuego en las Fragas do Eume, la movilidad, la calidad del aire, la gestión de los residuos, el ahorro energético y el aprovechamiento del agua.

- Taller de maquetas "Cajas Nido", celebrado en la ETS de Arquitectura, organizado con la colaboración de la Asociación para la Defensa Ecológica de Galicia (ADEGA).

b. Voluntariado ambiental

- **Proyecto Ríos: inspección y limpieza.**

  Es una iniciativa de concienciación, educación y participación social en defensa de los ríos del entorno de la UDC, organizada en colaboración con la Asociación para la Defensa Ecológica de Galicia (ADEGA). El proyecto se fundamenta en la realización de inspecciones del estado de los ríos por parte de grupos de voluntarios, participando en la vigilancia y adopción del río. En el marco de este proyecto las actividades desarrolladas han sido:

  - Charla sobre el Proyecto Ríos y la limpieza del río Lagar.
  - Inspección del Río Lagar.

- **Eliminación de especies exóticas invasoras en el campus.**

  En torno a la necesidad de concienciar a la comunidad universitaria sobre la problemática de la existencia de especies invasoras en el campus de Elviña (A Coruña), se desarrollaron:

  - Jornada de inspección de plantas exóticas invasoras en la UDC.
  - Eliminación de plantas exóticas invasoras.

- **Limpieza de la playa de Canide.**

  Poniendo en valor la necesidad de custodiar el litoral y mantenerlo limpio de todo tipo de residuos, se organizó la limpieza de la playa de Canide. En esta iniciativa participaron 12 voluntarios, los cuales recogieron alrededor de 250 Kg de basura, gestionados posteriormente por el Servicio de Limpieza.

c. Proyectos sectoriales

- **Proyecto Sostauga.**

  Se trata de un proyecto estratégico de la UDC cuyo objetivo es poner en valor el agua y los ecosistemas asociados al campus de Elviña y al campus de A Zapateira (A Coruña), potenciándolos como un elemento clave del patrimonio sociocultural y ambiental de este territorio, mediante su estudio y posterior desarrollo de actuaciones.

En el marco de este proyecto, hemos trabajado en el modelo de la cuenca hidrográfica, empleando el "storm water management model (SWMM)", una aplicación de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA) gestionada por la Agencia de Protección Ambiental (EPA) de los Estados Unidos, con el apoyo técnico de la Universidad de Oregón.

Este sistema simula la respuesta de la cuenca, partiendo de los datos de precipitación y otros parámetros meteorológicos, así como de la caracterización del sistema, para resolver el problema hidrológico en superficie e hidráulico en las conducciones. Su empleo nos permitirá conocer en profundidad los flujos de agua en nuestro territorio, lo que podrá ser aplicado a futuras mejoras y remodelaciones en la red.

- **III Feria de la Sostenibilidad.**

  Aprovechando la llegada de la Navidad, organizamos la III Feria de la Sostenibilidad, con la colaboración de la Asociación para la Defensa Ecológica de Galicia (ADEGA). El contexto temporal propició y facilitó acercar a la comunidad universitaria un mensaje sobre el comercio responsable, con el fin de fomentar el consumo en los negocios locales, el comercio justo y los trabajos artesanales. Para ello, se contó con la colaboración de las siguientes entidades:

Artesanía.

- Artesanías de Soedade.
- Marybeliña – Artesanía Ilustrada.
- La Lupe Pensante.
- Rappa Taller Artesán.
- Defectos espaciales.
- Nené complementos.
- La sombrerera loca.
- Zig-zag bisutería.
- Martina bisutería e complementos.
- El escaparate de miss botoness.
- Cucamonas artesanía.
- AZULTIERRA.
- El uno por ciento.
- Arte charo.
- Precicla.

Entidades ambientales.

- Asociación para la Defensa Ecológica de Galicia (ADEGA).
- Asociación Gallega de Custodia del Territorio (AGCT).
- Coordinadora para el Estudio de los Mamíferos Marinos (CEMMA).
- Grupo Naturalista Hábitat.
- Sociedad Gallega de Historia Natural (SGHN).
- Sociedad Gallega de Ornitología (SGO).

Comercio justo.

- Equisol.

Solidaridad Internacional.

- La dulce Meri.
- Proyecto Fiare.

Talleres.

- La casa de los juegos.
- Feito con xeito.

d. Campañas

- **Re_Utilizando: 2 caras, 2 usos.**

  Enfocada a la reutilización del papel y a la procura de su mejor uso, se organizó la campaña Re_Utilizando: 2 caras, 2 usos. La iniciativa consistió en la colocación de cajas de cartón identificadas con el logotipo y eslogan de la misma, en puntos estratégicos de la ETS de Arquitectura.

Se repartieron **120** *bicis entre los univeristarios*

- **Tríptico sobre el consumo de papel y energía.**

  Se elaboró un tríptico para concienciar sobre la problemática del excesivo consumo de papel y energía en la UDC, y divulgar una serie de consejos para disminuirlo en el día a día.

- **Guía para la compra pública de papel.**

  Dirigida a los órganos de contratación y a la comunidad universitaria, el objetivo prioritario de esta Guía es concienciar a estos sobre la necesidad de emplear responsablemente el papel, ya que se trata de uno de los materiales más consumidos en la UDC.

- **Programa de préstamo de bicicletas.**

  El préstamo de bicicletas es un programa que se inició con la colaboración de la Asociación por una Movilidad Responsable (Mobi-Liza), con el fin de fomentar el uso de la bicicleta como el medio de transporte más empleado entre la comunidad universitaria para poder desplazarse a los diferentes campus de la UDC.

  Como en años anteriores, se proporcionó una bicicleta a todos los que presentaron su solicitud, teniendo en cuenta los criterios de valoración establecidos. De las 350 solicitudes recibidas, se concedieron y repartieron entre la comunidad universitaria 120 bicicletas (siendo un 47 % para mujeres) de la siguiente forma: 81% a estudiantes, un 12% a PAS y un 7% a PDI.

  En paralelo, se realizaron programas formativos e informativos, con la pretensión de facilitar e incentivar el uso efectivo de las bicicletas concedidas, como el taller "Ergonomía y mantenimiento básico de la bicicleta" o la conferencia "Ruta desde el centro de A Coruña hasta el campus".

- **Somos tráfico.**

  Se trata de una guía que informa sobre las medidas de seguridad y otros consejos para desplazarse por las ciudades.

e. Comunicación y difusión

Continuando con el proyecto de comunicación iniciado en el año 2011, se ha mantenido una presencia activa de la Oficina de Medio Ambiente (OMA) en los diversos medios de comunicación disponibles:

- Facebook, con 105 usuarios (un 133% más que en el año anterior).
- Twitter, con 80 usuarios.
- Blog de la OMA, con una media mensual de 405 usuarios.
- Biciblog UDC, con una media mensual de 257 usuarios.

A través de estos blogs, la Oficina de Medio Ambiente (OMA) amplía la información que ofrece en las redes sociales. Así, destaca la iniciativa "el calendario verde" en el Blog de la OMA, una herramienta que permite ver de un vistazo las actividades programadas por ésta.

2.3. Edificación Sostenible

El Servicio de Arquitectura, Urbanismo y Equipamientos (SAU) participa en la coordinación y realización de las actuaciones de índole urbanística, arquitectónica y tecnológica desarrollada en el ámbito territorial de nuestra institución.

Sus actuaciones se sintetizan en los siguientes campus de actuación:

Imagen 16: Arquitectura y urbanismo en la UDC.

El contexto territorial de la UDC estuvo marcado por la realidad del Plan General de Ordenación Urbanístico del Ayuntamiento de A Coruña y por la consecuente modificación de las condiciones urbanísticas del territorio universitario. La gestión adecuada del Plan por parte de la UDC permitió que las determinaciones contenidas en el mencionado documento se ajustasen a los parámetros de ordenación de los distintos campus universitarios, permitiendo continuar y completar las acciones emprendidas para satisfacer las necesidades del espacio construido en la comunidad local.

Acorde con el Plan del Ayuntamiento de A Coruña, comenzamos la redacción de un plan especial de infraestructuras para el campus de Elviña y el campus de Zapateira (A Coruña), con el fin de acometer actuaciones tanto de mejora viaria como de espacio exterior. Entre otros temas, este Plan incluyó un catálogo de los elementos de mobiliario urbano y de los elementos vegetales y de la pavimentación presentes en el espacio público.

Los objetivos que se han enmarcado en este plan han caminado en paralelo a las actuaciones que fueron acometidas en el año 2012:

- Se completó la intervención en el acceso a la Facultad de Derecho con la configuración de un ámbito exterior pavimentado flanqueado por zonas verdes.
- Se continuó con la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior: adecuación en la ETS de Arquitectura, en la ETS de Náutica e Máquinas y en la Facultad de Informática.
- Se ejecutaron actuaciones de accesibilidad para el Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante (SAPE) y para la EU de Arquitectura Técnica, eliminando los problemas de barreras arquitectónicas. Se dotó de un ascensor adaptado y se iniciaron las obras de accesibilidad de la biblioteca y de las aulas especiales.
- Se puso en valor la segunda planta del edificio Normal, con una intervención de limpieza, que permitió recuperar la estructura espacial original de la planta y del patio interior como fuente de iluminación y ventilación para los espacios de espera y circulación.
- Se acometieron pequeñas reformas para mejorar las condiciones de uso de los espacios universitarios, al tiempo que se equiparon centros multidisciplinares que iniciaron sus actividades durante el año, como es el caso del Centro Cultural Universitario de Ferrol o el Aula Náutica de A Coruña.
- Se inició el estudio de rehabilitación de las fachadas de los edificios de la ETS de Arquitectura y de la EU de Arquitectura Técnica.

En el ámbito energético se realizaron las siguientes actuaciones:

- Se estudiaron y se evaluaron las medidas que se llevarán a cabo en los próximos ejercicios. Tras varios años de inversiones en energías renovables y eficiencia energética, la línea de trabajo

actual es la búsqueda de puntos de mejora y ahorro energético con la mínima inversión posible.

- Se realizaron seguimientos de los consumos energéticos para mejorar la contratación de energía (electricidad, gas, gasóleo) y agua, con la pretensión de optimizar y reducir los consumos de los centros con medidas organizativas que no afecten al confort.

- Se trabajó en aspectos organizativos de las nuevas instalaciones para mejorar en horarios de funcionamiento, con el objetivo de alcanzar curvas de trabajo y reglamento más adecuadas.

- Se finalizó la canalización de gas natural en el campus de Elviña (A Coruña), lo que permitirá hacer progresivamente sustituciones del combustible. El gas natural es más económico, lo que permitirá un ahorro energético de un 30% y una reducción de emisiones de CO^2 considerable, sin emisiones de óxidos de azufre y con bajas emisiones de de óxidos de nitrógeno.

Además, el Servicio de Arquitectura, Urbanismo y Equipamientos (SAU) fue el coorganizador del "II Congreso Interuniversitario de Mantenimiento Sostenible y Eficiencia Energética", que tuvo lugar en la Universidad de Santiago de Compostela (USC). En este Congreso, el Servicio de Arquitectura, Urbanismo y Equipamientos (SAU) pudo presentar parte de sus trabajos más destacables en los últimos años:

- La instalación de calefacción de barrio (district heating) en el Área Universitaria del campus de A Zapateira (A Coruña).

- La instalación de hidrotermia para el Aula Náutica en el dique de Abrigo Barrié la Maza.

- La instalación de iluminación con LED en varios centros de la UDC.

Cabe destacar nuestra adhesión al proyecto Smart Cities, impulsado por el Ayuntamiento de A Coruña. Este proyecto persigue mejorar el entorno socioeconómico de A Coruña, a través de la innovación tecnológica, dotando a la ciudad de soluciones que permitan reactivar e impulsar el talento y el tejido productivo local, facilitar la aparición de nuevos modelos de negocio y apoyar al desarrollo tecnológico e investigador de la UDC.

LAS EMPRESAS Y LOS EMPRENDEDORES

La Tercera Misión de la Universidad se focaliza en su interacción con la sociedad y el tejido productivo, por lo que su puesta en práctica no hace más que completar y fortalecer sus cometidos de formación de capital humano y de investigación. El alineamiento de las estrategias de la Universidad para responder a esta necesidad es un elemento clave, para el que tenemos en especial consideración las necesidades y opiniones de las empresas y los emprendedores.

La empresa es un grupo de interés clave para la Universidad en varios sentidos. Por un lado, es uno de los ámbitos en los que los estudiantes pondrán en práctica todos los conocimientos adquiridos durante su época formativa y, por otro lado, la empresa en sí misma también desempeña un importante papel en la formación continua de nuestros egresados.

La empresa es un motor de la investigación, el desarrollo y la innovación, que progresan atendiendo a sus demandas y necesidades, requiriendo transferencia de conocimiento. Como institución de educación superior tenemos la capacidad de influir en la formación de los profesionales, en su escala de valores, en su forma de interpretar el mundo y de comportarse en él, siendo el mundo empresarial un beneficiario principal de esa capacitación.

1. Transferencia de Conocimiento

Nuestras actividades de investigación y desarrollo generan conocimientos científicos y tecnológicos que son aprovechados por el sistema productivo gallego, permitiendo a la Universidad acumular capital tecnológico. Este capital genera un impacto económico directo al facilitar al tejido empresarial resolver problemas organizativos y productivos, impulsar el desarrollo tecnológico y mejorar su productividad y su renta.

Generar una cultura emprendedora, impulsar las actividades de generación de conocimiento del equipo investigador de la UDC e identificar el sector social y empresarial al que transferir dicho conocimiento, implica que no sólo disponemos de los recursos adecuados para estas acciones sino que también contamos con una relación estable con su entorno productivo, como fuente de nuevos ámbitos de investigación básica y aplicada.

La Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible modificaron el marco legislativo para que la Universidad desarrollase su Tercera Misión, convirtiéndola en protagonista activa del desarrollo socioeconómico español. Con el fin de incorporar los cambios legislativos, procedimos a actualizar los siguientes reglamentos:

- Reglamento para la Contratación de Servicios Científicos, Técnicos, Artísticos o Docentes.

- Reglamento de Propiedad Industrial y de Propiedad Intelectual.

- Reglamento de Creación y Reconocimiento de Empresas.

1.1. Grupos de Investigación

a. Gestión y actuaciones destacadas

Los grupos de investigación son la base sobre la que se elaboramos nuestra producción científica, destacando aquellos que tienen la consideración de grupos de excelencia.

Con el objetivo de cubrir la necesidad de sistematizar toda la información generada por los grupos de investigación, hemos creado el "Catálogo de investigación de la UDC", que incorpora además del registro de los grupos de investigación, el registro de las unidades de investigación y el registro de los investigadores individuales.

En el año 2012, se llevó a cabo por primera vez, la convocatoria de evaluación por la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) de la actividad de los grupos de investigación. Este proceso sirvió para poner en valor los puntos fuertes de estos grupos y para señalar aquellos aspectos sujetos a mejora. Desde el

punto de vista de la financiación, esta evaluación permitió la transición del anterior sistema de evaluación de producción científica al sistema de financiación plurianual de los grupos de investigación.

La actividad en el campo de la colaboración con otras instituciones de investigación de nuestro entorno socioeconómico ha sido prolífica. Destacamos la colaboración con el Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña (CHUAC) a través del Instituto de Investigación Biomédica de A Coruña (INIBIC), promovido por la UDC y por el Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña (CHUAC). Por medio de este proyecto, se puso en marcha un proceso de adscripción al Instituto de Investigación Biomédica de A Coruña (INIBIC) de nuevos grupos de investigación. La iniciativa formó parte de un conjunto de medidas para estrechar la cooperación con éste, que se espera que culmine con su acreditación como Instituto de Investigación Sanitaria, reconocido por el Instituto de Ciencias de la Salud Carlos III.

Además, se diseñaron diversas medidas de promoción para la concurrencia a convocatorias europeas, entre las que destacaron las de European Research Council (ERC), en la que se alcanzó, por primera vez, un proyecto de la convocatoria Starting Grant, dotado con 1,5 millones de euros.

b. Igualdad de género

De los 125 grupos de investigación, 6 grupos pertenecientes a las áreas científicas de Ciencias Sociales y Jurídicas y Humanidades trabajan en sus líneas de investigación en materia de igualdad de género.

Estos grupos de investigación, así como otros investigadores individuales que realizan estudios de género, realizaron, en el año 2012, una gran labor de captación de fondos ya que la Secretaría Xeral de Igualdade da Xunta de Galicia, concedió, por un lado, 6 ayudas a miembros del profesorado para la realización de cursos de posgrado, conferencias, jornadas y otras actividades y, por otro lado, 3 ayudas para la realización y difusión de estudios e investigaciones sobre cuestiones de género.

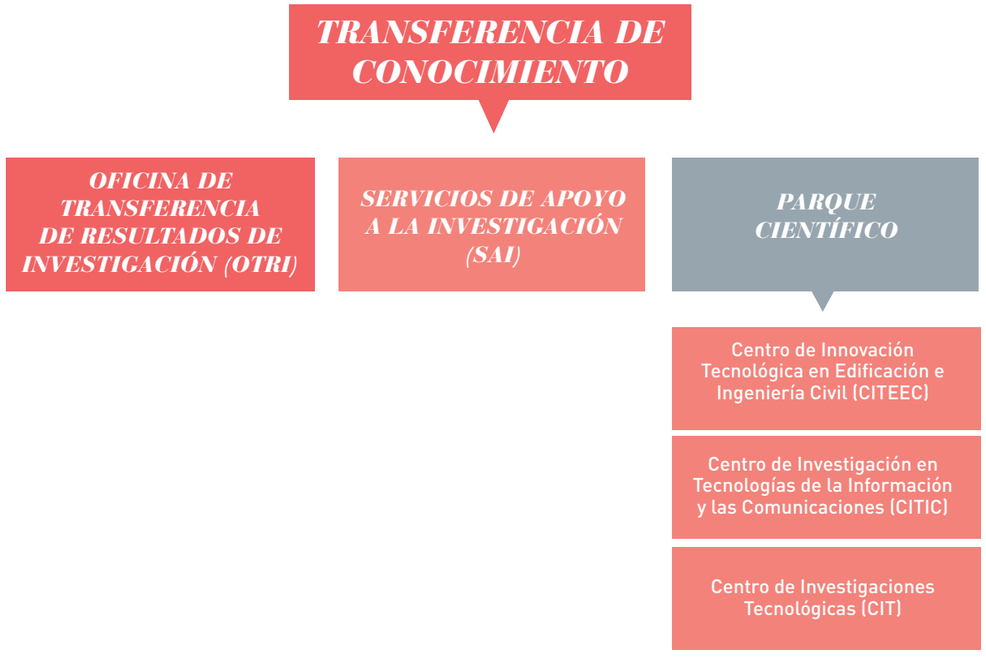

Imagen 17: Transferencia de conocimiento en la UDC.

1.2. Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)

La Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) es responsable de potenciar las relaciones entre el tejido empresarial y los grupos de investigación de la UDC en materia de investigación e innovación, apoyando la búsqueda de una salida comercial a los resultados alcanzados. También presta asesoramiento a su equipo investigador en cuestiones de financiación colaborativa con empresas, solución de problemas tecnológicos, redacción de contratos y convenios, negociación de licencia o cesión de patentes, etc. Una de sus labores fundamentales es la promoción de los grupos de investigación entre el sector empresarial, para cual realiza visitas personalizadas, edita material divulgativo y participa en foros y jornadas.

Imagen 18: Estructura de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación de la UDC.

a. Gestión y tramitación de los contratos de investigación conforme al artículo 83 de la LOU

El Reglamento para la Contratación de Servicios Técnicos, Artísticos o Docentes de la UDC recoge el espíritu del artículo 83 de la Ley Orgánica 6/2001, del 21 de diciembre, de Universidades (LOU) y establece qué tipo de contratos podrán formalizarse a través de la UDC o a través de las diferentes entidades habilitadas para ello, como es el caso de la Fundación Universidad de A Coruña (FUAC).

En el caso de los contratos gestionados a través de la UDC son tramitados directamente por la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), la cual cuenta con un registro informático para controlar y evaluar todos los contratos firmados a través de las distintas entidades de la UDC.

b. Explotación comercial de patentes y registros de software

La Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) canaliza la generación de las estructuras adecuadas de protección de resultados de investigación, en forma de patentes u otros títulos de propiedad industrial e intelectual para el personal de la universidad. En este ámbito, las tareas que desarrolla son:

- Gestión y asesoramiento sobre la protección de resultados de investigación.
- Documentación sobre propiedad industrial: normativas, leyes, directivas, etc.
- Tramitación de solicitudes de patentes y registros de software.
- Explotación de resultados: contratos de transferencia de tecnología, contratos de licencias de explotación y contratos know-how.

Presentamos en el siguiente gráfico la evolución del número de patentes y registros de sóftwares gestionados desde el año 2009 hasta el año 2012.

Evolución de las patentes y registros de sóftware gestionados

Gráfico 72

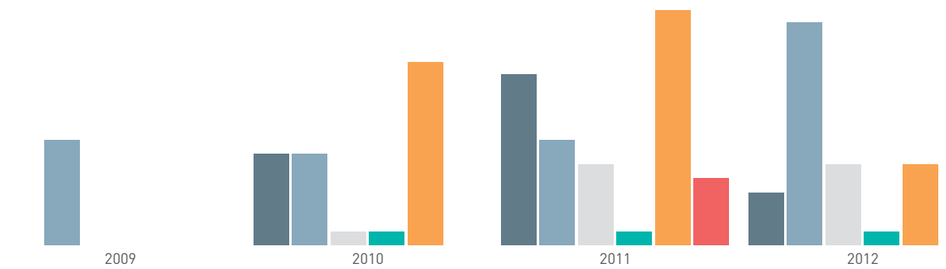

	2009	2010	2011	2012
Nº de patentes concedidas	0	7	13	4
Nº de patentes tramitadas nacionales	8	7	8	17
Nº de patentes tramitadas internacionales	0	1	6	6
Nº de modelos de utilidad concedidos	0	1	1	1
Nº de registros de sóftware tramitados	0	14	18	6
Nº de acuerdos de licencia con empresas para explotación de patentes y registros de software	0	0	5	0

c. Apoyo a proyectos europeos

Otra de las líneas de trabajo de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) es la que desarrolla a través de la **Unidad de Apoyo a Proyectos Europeos de I+D**, con dos funciones primordiales:

- Ofrecer un apoyo directo en la preparación y gestión de proyectos europeos de I+D.
- Fomentar la participación del PDI en programas europeos de I+D a través de actividades informativas y formativas.

Fruto de este trabajo conjunto, se presentaron 34 solicitudes de ayuda al VII Programa Marco y al Programa de Cooperación Internacional, con 5 proyectos con financiación aprobada.

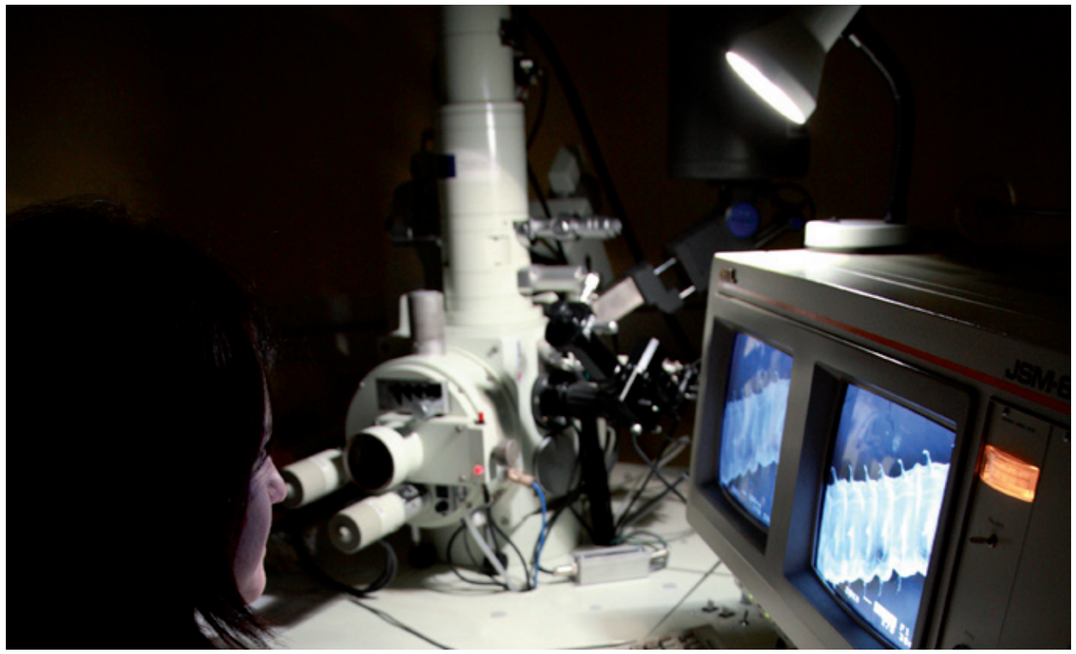

1.3. Servicio de Apoyo a la Investigación (SAI)

El Servicio de Apoyo a la Investigación (SAI) ofrece servicios analíticos rutinarios y pone a punto nuevas metodologías de ensayo, sirviendo como laboratorio de referencia para entidades públicas y privadas.

¿QUÉ ES?	*OBJETIVOS*	*CUENTA CON ISO 17025 E ISO 9001*
Dotado de personal altamente cualificado, ofrece análisis químicos y biológicos mediante espectrometrías de masas, combustión, microscopia, resonancia magnética nuclear, rayos X, secuenciación de ADN, enre otras metodologías.	Apoyo a centros de investigación científica y técnica, control de calidad, protección del medio, farmacéutica, centros hospitalarios, industria agroalimentaria, química, construcción, electrónica, minería, mineralogía y química ambiental.	El Servicio de Apoyo a la Investigación (SAI) cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad, conforme a la Norma UNE-EN ISO 9001 y dispone de un laboratorio acreditado por ENAC para el análisis de dioxinas en matrices alimentarias.
Análisis de aguas, minerales, metales, ADN, contaminantes orgánicos e inorgánicos, materiales genéricos, geológicos, químicos, etc.	Contaminantes orgánicos persistentes en productos agroalimentarios: cereales, piensos, carnes, pescados, moluscos, aceites, grasas, etc.	Formación en cromatografía, RMN, espectrometría de masas, rayos X, secuenciación de ADN, PDC, ARN, microscopia confocal, electrónica, etc.

Imagen 19: Estructura del Servicio de Apoyo a la Investigación.

En el año 2012, su actividad tuvo una caída del 24%, afectado por la crisis económica. No obstante, la apuesta por la mejora ya la excelencia llevo a la adquisición de un nuevo granulómetro láser, para sustituir un equipo obsoleto, y un extractor de líquidos presurizados, lo que permitirá disminuir los tiempos de análisis en dioxinas y PCB's.

Presentamos en los siguientes gráficos la evolución del porcentaje de destino de las muestras realizadas por el Servicio de Apoyo a la Investigación (SAI), así como la facturación realizada por estos trabajos, desde el año 2009 hasta el año 2012.

Evolución de las muestras analizadas por el Servicio de Apoyo a la Investigación

Gráfico 73

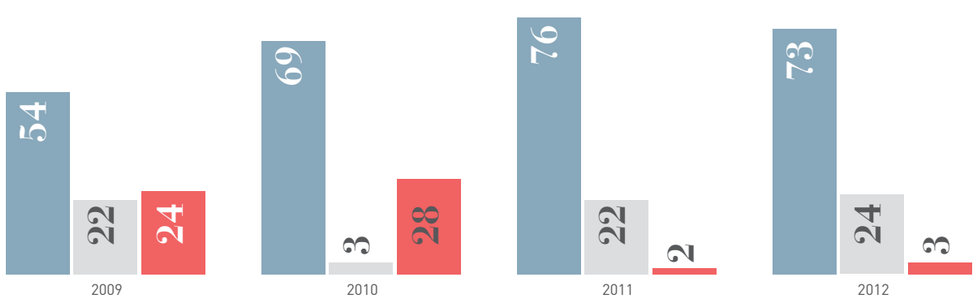

Evaluación de la facturación del Servicio de Apoyo a la Investigación

Gráfico 74

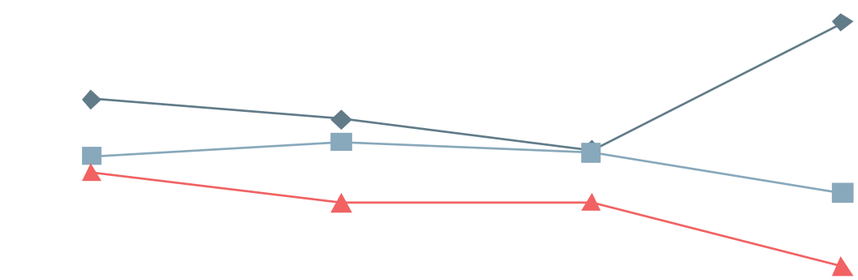

	2009	2010	2011	2012
Importe proveniente de la UDC	223.316 €	197.760 €	159.608 €	320.756 €
Importe proveniente del sector público	152.261 €	170.170 €	155.516 €	105.454 €
Importe proveniente del sector privado	131.960 €	91.990 €	94.128 €	13.181 €
TOTAL	507.538 €	459.921 €	409.253 €	439.392 €

1.4. Parque Tecnológico de la UDC

Disponer de una infraestructura tecnológica moderna y bien gestionada es fundamental para alcanzar resultados positivos de I+D+i. Nuestra oferta y capacidades en este ámbito es destacada en varios de los centros operativos.

a. Centro de Innovación Tecnológica en Edificación e Ingeniería Civil (CITEEC)

¿QUÉ ES?	*OBJETIVOS*	*CUENTA CON 5 LABORATORIOS*
Es un centro creado con la finalidad de mejorar la investigación y el estudio en los campos de la edificación y la ingeniería civil, en el ámbito de la construcción, siempre desde la óptica del análisis experimental.	• Ampliar el conocimiento en los campos afines a la ingeniería civil. • Captar los recursos económicos para la realización de proyectos de investigación. • Colaborar con el tejido empresarial e institucional de la UDC.	Tiene capacidad para ofrecer un asesoramiento adaptado a las necesidades de empresas e instituciones en el ámbito de la ingeniería civil y posee infraestructuras singulares semejantes a las de los centros europeos más avanzados.
Es un centro capaz de realizar ensayos de gran envergadura en ingeniería civil.	• Fomentar la investigación de base. • Investigación aplicada. • Asesoramiento a entidades públicas y privadas.	Construcción, ingeniería sanitaria, hidráulica, puertos y cosas y túnel de viento para ensayos aeroelásticos.

Imagen 20: Centro de Innovación Tecnológica en Edificación e Ingeniería Civil (CITEEC).

Como puntos fundamentales de la actividad del Centro de Innovación Tecnológica en Edificación e Ingeniería Civil (CITEEC), en el año 2012, se han de señalar los siguientes:

- Apoyo al desarrollo de 19 proyectos de investigación con financiación pública.
- Desarrollo de 8 proyectos de colaboración con entidades tan destacadas como: UTE Langosteira, Empresa Pública de Obras y Servicios Hidráulicos (EPOSH), Alfer Metal, Riego Tubos Armados, Aguas de Galicia, Centro Tecnológico del Granito y OCASA.
- Ejecución de los fondos de infraestructuras concedidos en la convocatoria del año 2008.
- Inicio de la colaboración activa con la Fundación de Ingeniería Civil de Galicia (FICG), materializado en un convenio de colaboración del que resultó un proyecto concedido a la Agencia Gallega de Innovación.
- Renovación del sistema de calidad implantado conforme a la Norma UNE-EN-ISO 9001:2008.
- Formación continua de los técnicos de laboratorio y PAS del Centro.

Más del 80% de la financiación del CITEEC proviene de convenios y proyectos de investigación.

Presentamos en la siguiente tabla los datos relativos a la gestión del Centro de Innovación Tecnológica en Edificación e Ingeniería Civil (CITEEC), así como la evolución de la procedencia de su financiación.

Evolución de los datos de gestión del Centro de Innovación Tecnológica en Edificación y Engeniería Civil (CITEEC)

	2009	2010	2011	2012
Integrantes de los grupos de investigación[1]	79	77	77	
Investigadores contratados con cargo a proyectos	17	18	16	
Técnicos especialistas	6	6	6	
Nº de proyectos y convenios	30	31	43	27
• Contratos y convenios con empresas	13	13	27	8
• Proyectos activos durante el año	17	18	16	19
PRESUPUESTO TOTAL (€)[2]	1.428.180,31	816.395,56	1.377.038,49	1.994.071,82
Nº de convenios tramitados por la FICG con ejecución en laboratorios del CITEEC		12		
Financiación Gestora CITEEC S. L. (€)	61.289,88 €	45.372,93 €		

1(Composición según el Catálogo de Investigación de la UDC a fecha 09/03/2012)

2(Cantidad donde se suman los importes totales de los proyectos de investigación y de los convenios con empresas)

Tabla 17

Financiación de Centro de Innovación Tecnológica en Edificación y Engeniería Civil (CITEEC)

	2009	2010	2011	2012
Producción científica	89.988,40 €	84.232,73 €	73.345,23 €	69.881,52 €
Proyectos de investigación	646.969,26 €	472.033,43 €	432.250,85 €	256.704,82 €
Convenios y proyectos de investigación			847.814,38 €	1.665.252,26 €
• UDC			72.722,19 €	153.773,04 €
• FICGA	601.234,25 €	214.756,47 €	602.267,86 €	1.365.939,22 €
• FEUGA			48.092,00 €	58.700,00 €
• FUAC			124.732,33 €	86.840,00 €
Gestora CITEEC	61.289,88 €	45.372,93 €	23.988,03 €	2.232,50 €
TOTAL (€)	1.401.490,79	816.395,56	1.377.038,49	1.994.071,82

Tabla 18

b. Centro de Investigaciones Tecnológicas (CIT)

¿QUÉ ES?	OBJETIVOS	CUENTA CON UN TALLER MECÁNIZO
Es un espacio de colaboración y transferencia de conocimiento de la universidad a la empresa, que presta servicios de investigación y desarrollo tecnológico en el eje de la tecnología industrial.	• Trabajar para dar respuesta a las necesidades de la industria. • Fomentar la investigación. • Trabajar para la sociedad, mejorando la formación.	Dispone de un Taller Mecánico con la finalidad de dar servicio a la comunidad universitaria, con la realización de piezas y dispositivos únicos o de difícil obtención.
Colaboración con el tejido industrial gallego en proyectos de investigación y desarrollo.	Equipo de trabajo multidisciplinar (ingeniería naval e industrial, de la ciencia de los polímeros, de la tecnología láser y de los combustibles) orientado a ofrecer soluciones reales a las empresas y a la sociedad.	La entrega al trabajo es la investigación, así como la gran experiencia del equipo.

Imagen 21: Centro de Investigaciones Tecnológicas (CIT).

Como actividades claves del Centro de Investigaciones Tecnológicas (CIT), en el año 2012, se han de señalar las siguientes:

- Realización de una convocatoria pública de pertenencia y cesión de espacios para los grupos de investigación de la UDC, con la posibilidad de ocupar dos espacios libres, tras la remodelación del edificio del antiguo comedor del campus de Esteiro (Ferrol).
- Se trabajó en 34 proyectos de investigación financiados por entidades públicas o privadas.
- Revisión del sistema de calidad implantado conforme a la Norma UNE-EN-ISO 9001:2008 para tres de sus laboratorios: Laboratorio de Plásticos, Laboratorio de Química y Laboratorio de Combustibles.
- Ampliación del espectro de ensayos incluidos en el alcance de la acreditación bajo la Norma UNE-EN ISO 17025 del Laboratorio de Combustibles.

Desde su creación en el año 2006, la actividad del Centro de Investigaciones Tecnológicas (CIT) se circunscribió a ensayos y asistencias técnicas que se realizaron para distintas empresas y proyectos de la convocatoria sectorial de la Consellería de Industria en la rama de centros tecnológicos. En el año 2012 se firmaron, por primera vez, convenios para realizar proyectos con empresas, lo que supuso un incremento del 150% en la facturación anual.

Presentamos en la siguiente tabla los datos relativos a la gestión del Centro de Investigaciones Tecnológicas (CIT) desde el año 2009 hasta el año 2012.

Evolución de los datos de gestión del Centro de Investigación Tecnológica (CIT)

	2009	2010	2011	2012
Integrantes de los grupos de investigación	102	92	92	100
Investigadores contratados con cargo a proyectos	34	42	47	23
Técnicos especialistas	6	5	5	5
Contratos de asistencia técnica realizados con empresas u organismos públicos	43	45	45	39
Empresas con las que se trabajó	44	37	42	47
Proyectos activos durante el año	45	36	31	34
Artículos publicados en revistas recogidas en el SCI	0	0	32	31
PRESUPUESTO TOTAL (€)	1.496.039,50	1.118.972,23	1.579.710	1.678.487

Tabla 19

c. Centro de Investigaciones Tecnológicas de la Información y las Comunicaciones (CITIC)

Imagen 22: Centro de Investigaciones Tecnológicas de la Información y las Comunicaciones (CITIC).

Las principales actuaciones del Centro de Investigaciones Tecnológicas de la Información y las Comunicaciones (CITIC), en el año 2012, fueron las siguientes:

- Creación de dos nuevas áreas tecnológicas: el área de Computación de Altas Prestaciones y Matemática Aplicada y el área de Estadística e Investigación Operativa.
- Renovación del sistema de calidad implantado conforme a la Norma UNE-EN-ISO 9001:2008 y la Norma UNE 166002:2006.
- Inicio de un ciclo de actividades de formación mixta universidad-empresa, como parte de las actividades encaminadas a fomentar la colaboración y el conocimiento mutuo.
- La Unidad de Promoción Tecnológica intensificó la labor comercial y de marketing, lo que repercutió en mayor presencia en los medios de comunicación y en el incremento de la cartera de clientes potenciales, con más de 70 nuevas empresas.
- Concurrencia conjunta de los investigadores al Plan InnovaSaúde y Hospital2050, financiado por el Servicio Galego de Saúde (SERGAS), con la presentación de 26 soluciones innovadoras de las 33 que concurrieron.
- Participación en la licitación del Ayuntamiento de A Coruña del proyecto Smart Coruña. Además, los grupos del Centro de Investigaciones Tecnológicas de la Información y las Comunicaciones (CITIC) también participaron de forma conjunta en la definición de varias de las propuestas en 5 de los 7 consorcios presentados a la licitación.
- Participación activa en los grupos de trabajo y en las jornadas y eventos organizados por las plataformas tecnológicas gallegas.

Presentamos en la siguiente tabla los datos relativos a la gestión del Centro de Investigaciones Tecnológicas de la Información y las Comunicaciones (CITIC), así como la evolución de la procedencia de su financiación.

Evolución de los datos de gestión del Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CITIC)

	2009	2010	2011	2012
Integrantes de los grupos de investigación[1]	103	106	132	286*1
Investigadores contratados con cargo a proyectos[2]	5	14	18	23*2
Técnicos especialistas	3	3	3	3
Contratos nuevos con empresas[3]	12	12 + 22 (nuevos)	20	10*2
Proyectos con financiación público	2	2	0	1*3
Proyectos activos durante el año[3]	2	34	31	28*3
FINANCIACIÓN CAPTADA EN EL 2011[3] (€)	782.078,31	1.177.125,52	413.963,93	559.235,00

1 Datos actualizados tras la incorporación efectiva de 3 nuevos grupos al CITIC, según el informe Agrupación estratégica CITIC.

2 Sólo se incluye el número medio de contratos gestionados directamente por la Sociedad Gestora del CITIC.

3 Sólo se inclúyen los datos de los convenios y proyectos gestionados por la Sociedad Gestora del CITIC y las ayudas públicas alcanzadas como CITIC (agrupación estratéfica CITIC). No se incluyen los gestionados directamente por los grupos de investigación en la UDC.

Tabla 20

Evolución de la procedencia de financiación para el CITIC

Gráfico 75

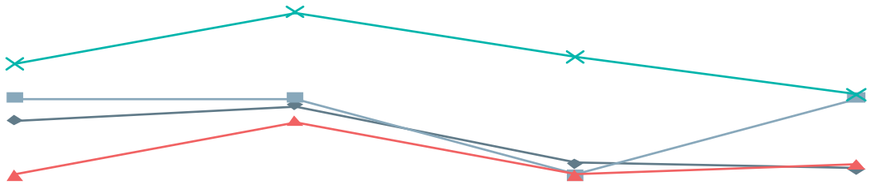

	2009	2010	2011	2012
Importe proveniente de proyectos públicos	175.978 €	225.774 €	36.000 €	19.760 €
Importe proveniente de las agrupaciones estratégicas	250.000 €	250.000 €	0 €	250.000 €
Importe proveniente de las Administraciones Públicas	0 €	175.345 €	0 €	32.775 €
Importe proveniente de contratación privada	356.099 €	526.035 €	377.963 €	256.700 €
TOTAL	782.078 €	1.177.125 €	413.963 €	559.235 €

d. Centro de Investigaciones Científicas Avanzadas (CICA)

Recién concluido y en fase de equipamiento en el año 2012, la UDC presenta el Centro de Investigaciones Científicas Avanzadas (CICA) para dar cabida a los grupos de investigación que trabajan en proyectos relacionados con la investigación de la energía y de los recursos naturales en un total de de 4.900 m^2 de superficie construida.

1.5. El Consejo Social

Uno de sus objetivos principales es impulsar la colaboración entre las empresas y la Universidad mediante la satisfacción por éstas de las necesidades de su entorno, contribuyendo eficazmente al desarrollo social, profesional, económico, tecnológico y cultural. Para ello, desarrollo las siguientes líneas de acción durante el año 2012.

a. Premio Impulso UDC y Premio Confianza UDC

Con estos premios, el Consejo Social de la UDC quiere reconocer los mejores proyectos de colaboración entre la UDC y el tejido empresarial, siendo estos valorados bajo los principios de promoción de la investigación y la transferencia de tecnología.

El Premio Impulso UDC viene a reconocer el compromiso de los grupos de investigación de la UDC en línea con la consecución de los objetivos que el Consejo Social de la UDC considera como prioritarios en el campo de la I+D+i. En el año 2012, el premio fue otorgado al Grupo Integrado de Ingeniería de la UDC.

Por su parte, el Premio Confianza UDC se otorga en reconocimiento a los méritos acreditados a las empresas del tejido empresarial gallego, como reflejo del compromiso y la implicación de ésta en la consecución de los objetivos del Consejo Social de la UDC en clave de colaboración Universidad – Empresa. En el año 2012, el fue concedido a la empresa ENMACONSA, S.A.

El Consejo Social de la UDC pretende así poner en valor las buenas prácticas que contribuyen a la implantación de un modelo productivo basado en la transmisión y explotación del conocimiento, en un ejercicio de confianza en la relación de colaboración Universidad – Empresa.

b. Transfiere – UDC y RSU - UDC

Transfiere - UDC es una colección bibliográfica, cuyo objeto es promover el estudio y la investigación sobre materias vinculadas esencialmente a la Tercera Misión de la Universidad: la aportación de las universidades al desarrollo socioeconómico, con especial énfasis en la innovación y en el emprendimiento.

RSU – UDC es una colección a través de la cual se pretende impulsar el estudio y la investigación de la Responsabilidad Social Universitaria, compromiso por parte de la Universidad de buen gobierno social y medioambiental, en sus tres misiones: enseñanza, investigación y transferencia de resultados a la sociedad.

En el año 2012, se presentaron dos nuevos títulos "La reforma de la universidad española. Un análisis desde su gobernanza" y "Emprendimiento y Transferencia de Conocimiento. La optimización de los resultados de la I+D+i de origen público".

1.6. Premios de Investigación

Como cada año, fueron otorgados, conjuntamente con el Ayuntamiento de Ferrol, los siguientes Premios de Investigación:

- VIII Premio de Investigación "Concepción Arenal" al trabajo titulado "Valle-Inclán, poeta moderno no canonizado", cuya investigadora principal es Rosario Mascato Rey.
- VIII Premio de Investigación "González Llanos" al trabajo titulado "Reducción del consumo de combustible fósil y de las emisiones de CO_2 en buques de pasaje mediante la implementación de un nuevo diseño de colector solar término", firmado por Ana Álvarez García.

1.7. Institutos Universitarios de Investigación

Para reforzar su oferta académica e investigadora, la UDC cuenta con 6 Institutos Universitarios de Investigación. Como muestra de su iniciativa investigadora y de las relaciones con el mundo empresarial, la UDC los configura como espacios especializados en un ámbito de la investigación concreto, lo que les permite poner en valor sus resultados de forma más visible:

- Instituto Universitario de Ciencias de la Salud.
- Instituto Universitario de Estudios Europeos Salvador de Madariaga.
- Instituto Universitario de Estudios Irlandeses Amergin.
- Instituto Universitario de Estudios Marítimos (en colaboración con la Autoridad Portuaria de A Coruña)

La UDC cuenta con **6** *Institutos Universitarios de Investigación*

- Instituto Universitario de Geología Isidro Parga Pondal. Resultado de la colaboración con el Laboratorio Geológico de Laxe (Fundación Isidro Parga Pondal).

- Instituto Universitario de Medio Ambiente.

1.8. Ética en la investigación

El Comité de Ética (CE) es el órgano asesor de la comunidad científica de la UDC. Vela por el cumplimiento de las buenas prácticas en la realización de las actividades vinculadas a la investigación, sobre todo en el campo de los derechos fundamentales de las personas, el bienestar de los animales y los intereses vinculados a la defensa y a la protección del medio ambiente.

Su función principal es someter a informe los proyectos de investigación que presentan, individualmente o en grupo, los investigadores vinculados a la UDC, en especial aquellos que se presenten a convocatorias cuyas bases reguladoras requieran informes sobre los aspectos éticos y/o jurídicos de investigación.

1.9. Financiación de la investigación

Ante la actual disminución de las aportaciones del sector público a la financiación de las universidades, consecuencia directa de la actual situación de crisis económica, la captación de recursos económicos a través de contratos de investigación y de transferencia de tecnología al sector productivo, se convierten en una fuente relevante de ingresos.

Por ello, estamos realizando un importante esfuerzo por aumentar el porcentaje de financiación proveniente de fuentes privadas: realización de proyectos de investigación con entidades públicas o privadas orientados a la transferencia de tecnología, creación de Cátedras Universidad-Empresa, patrocinio de másteres, estudios de divulgación, etc.

El siguiente desarrollo de gráficos presenta los resultados de la capacidad de investigación de la UDC, mediante indicadores de los recursos y ayudas obtenidas.

Evolución de los recursos externos obtenidos para la investigación

Gráfico 76

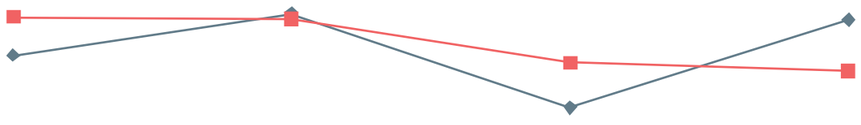

	2009	2010	2011	2012
Importe de proyectos competitivos	5.400.229 €	6.765.812 €	3.739.070 €	6.529.148 €
Importe de Convenios / Contratos	6.657.629 €	6.571.332 €	5.147.697 €	4.905.704 €

Evolución de los recursos externos obtenidos para la investigación a través de proyectos competitivos

Gráfico 77

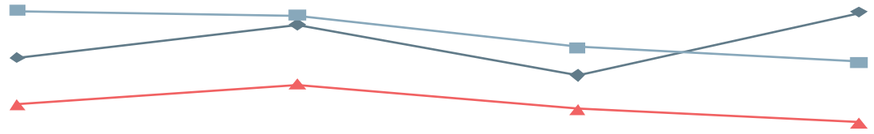

	2009	2010	2011	2012
Importe de proyectos competitivos autonómicos	1.776.514 €	2.706.934 €	1.296.000 €	3.071.606 €
Importe de proyectos competitivos estatales	3.127.546 €	2.977.373 €	2.080.974 €	1.681.667 €
Importe de proyectos competitivos europeos	496.169 €	1.081.505 €	362.096 €	1.775.875 €

Evolución de los recursos externos obtenidos para la investigación:, a través de convenios y contratos

Gráfico 78

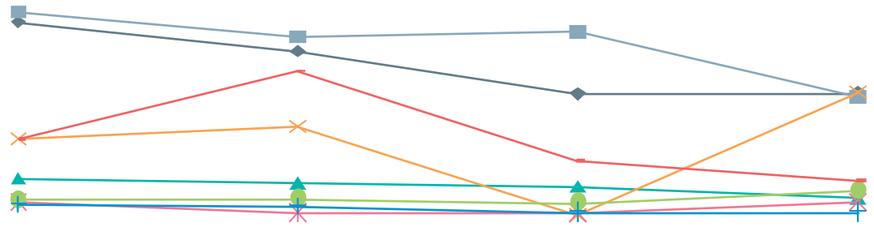

	2009	2010	2011	2012
Importe de la UDC	2.208.340 €	1.871.832 €	1.385.313 €	1.401.917 €
Importe de la FUAC	2.327.873 €	2.041.024 €	2.096.327 €	1.350.900 €
Improte de la FEUGA	423.925 €	361.212 €	323.614 €	198.410 €
Importe de la Fundación Ingeniería Civil	867.716 €	1.012.451 €	0 €	1.411.466 €
Importe de la Fundación Río do Pozo	76.685 €	0 €	0 €	81.098 €
Importe de la Sociedad Gestora del CIT	103.386 €	104.132 €	74.342 €	172.438 €
Importe de la Sociedad Gestora del CITEEC	61.290 €	45.373 €	586 €	0 €
Importe de la Sociedad Gestora del CITIC	588.414 €	1.135.308 €	413.964 €	259.475 €

Evolución de las ayudas otorgadas a las unidades de investigación

Gráfico 79

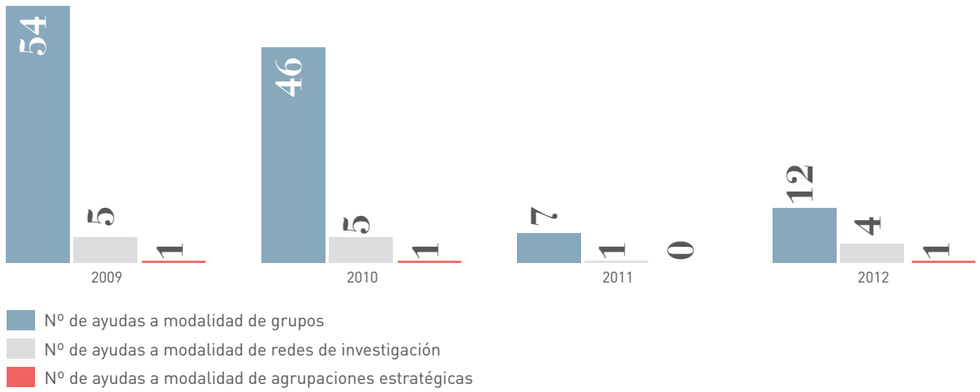

Evolución de los importes de las ayudas otorgadas a las unidades de investigación

Gráfico 80

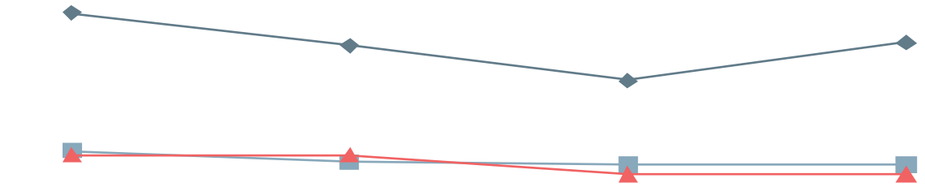

	2009	2010	2011	2012
Importe destinado a modalidad de grupos	2.014.228 €	1.610.940 €	1.176.000 €	1.640.000 €
Importe destinado a modalidad de redes de investigación	300.000 €	146.500 €	120.000 €	120.000 €
Importe destinado a modalidad de agrupaciones estratégicas	250.000 €	250.000 €	0	0
TOTAL	2.564.228 €	2.007.440 €	1.296.000 €	1.760.000 €

Evolución de la financiación de los Centros de Investigación

Gráfico 81

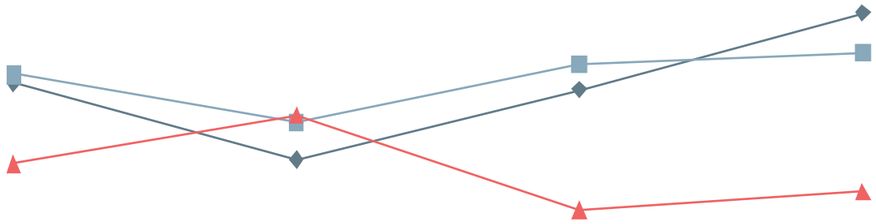

	2009	2010	2011	2012
Presupuesto total del CITEEC	1.428.180 €	816.395 €	1.377.038 €	1.994.071 €
Presupuesto total del CIT	1.496.039 €	1.118.972 €	1.579.710 €	1.678.486 €
Presupuesto total del CITIC	782.078 €	1.177.125 €	413.963 €	559.235 €

2. Emprendimiento

Muchas de las actividades que desarrollamos a lo largo del año están enfocadas a fomentar la capacidad de emprender de estudiantes y titulados. Mediante éstas, pretendemos estimular el emprendimiento, haciendo de ello una salida profesional viable y creciente, considerada ya como una fuente de creación de riqueza y de empleo.

Para algunos estudiantes y titulados, la cultura del emprendimiento les permite adquirir, por primera vez, habilidades y competencias que incentivan su participación en proyectos en los que luego tendrán la posibilidad de trabajar. Para otros, implica avanzar, dando un paso más, adquiriendo la formación necesaria para dirigir una empresa familiar o crear sus propias empresas de base tecnológica.

2.1. Empresas de Base Tecnológica (EBT)

La creación de empresas de base tecnológica se ha consolidado, poco a poco, como un nuevo mecanismo de transferencia del conocimiento generado tanto por los grupos de investigación como por su comunidad universitaria a la sociedad y al tejido productivo. Uno de los objetivos es fomentar la creación de empresas promovidas por miembros de la comunidad universitaria, basadas en el conocimiento y en los resultados de investigación, para lo que se desarrolló el **Reglamento de Creación y Reconocimiento de Empresas de la UDC**.

A través de este tipo de iniciativas, la UDC asumió un papel más dinámico y activo en el funcionamiento del sistema de innovación, tal y como se refleja a continuación.

30 ***empresas promovidas por miembros de la comunidad universitaria.***

Spin-offs participadas por la UDC
Appentra Solutions, S.L.
Humigal Sistemas Ecológicos de Depuración de Aguas, S.L. (Sedaqua)
Syntheractive, S.L.
Torus Software Solutions, S.L.

Empresas asociadas a la UDC
AllGenetics & Biology, S.L.
Avansig, S.L.
Galebook, S.L.
Goovent Tecnologies, S.L.N.E.
Teimas Desenvolvemento, S.L.
Trileuco Solutions, S.L.

Otras empresas apoyadas por la UDC
Aplicaciones informáticas corporativas y empresariales, SL (aCore)
Auganosa, soluciones en ingeniería del agua, S.L.
Bilega Energía, S.L.
Coingal Sistemas de Información, S.L.
Connectical
CRM SOLINTEC ingeniería e innovación, S.L.
Doibos ingeniería, S.L.
Enxenio, S.L.
Fismare, Innovación para la Sostenibilidad, S.L.
Health [in] Code, S.L.
Goovent Technologies, S.L.N.E.
Innovación, cooperación, cartografía y territorio, SL - icarto
Ilux Visual Technologies, S.L.
Ingeniería Insitu, S.L.
Investigación, diagnose, e aplicacións de química analítica, S.L. - Invesga
La Charca Digital
Lambdastream, S.L.
Lonxanet Directo, S.L.
Nomasystems, S.L.
Plain concepts, S.L.
Recursos y Servicios Gerontológicos, S.L.
Trabe Soluciones, S.L.

El equipo de Appentra Solutions, empresa participada por la UDC.

2.2. Vivero de Empresas

Las empresas que se alojan en el Vivero de Empresas deben de contar con un alto componente de innovación o ser empresas surgidas del conocimiento generado en la Universidad (spin-off) y enfocadas especialmente, a la transferencia de resultados de investigación.

El éxito del Vivero de Empresas, cuya actividad de inició hace 8 años con el objetivo de canalizar al tejido productivo la actividad investigadora y profesional de la comunidad universitaria, se constata con un dato contundente: desde el año 2004 pasaron por el Vivero de Empresas un total de 38 iniciativas empresariales que generaron más de 150 puestos de trabajo.

El Vivero de Empresas está situado en la 4ª planta el Edificio de Servicios Centrales de Investigación (ESCI). Dispone de 7 locales de 21 m^2 cada uno, equipados con acceso a las redes de comunicación, salas para reuniones y otros servicios comunes.

En el año 2012 destacaron las siguientes actuaciones:

- Actualización del Reglamento para la Creación de Empresas de la UDC.
- Participación en el programa "Empresa-concepto", desarrollado por el Sistema Universitario de Galicia (SUG) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) para el apoyo y fomento de las spin-off académicas.
- Participación en el Comité de Iniciativas de Empleo de Base Tecnológica (IEBT) de la Xunta de Galicia, para fomentar e incrementar los sistemas de apoyo a la creación de nuevas empresas de ese tipo.
- Firma de un convenio con AJE Marineda (Asociación de Jóvenes Empresarios de A Coruña) para el fomento de la innovación y apoyo a los emprendedores del Vivero de Empresas de la UDC.

La composición del Vivero de Empresas a 31 de diciembre de 2012 era:

- Appentra Solutions, S.L.: www.appentra.com
- Doibos Ingeniería, S.L.: http://doibos.com
- Appeiros Mobile Development: www.appeiros.com
- Kappowsky, S.L.
- Allgeneticx & Biology, S.L: www.allgenetics.eu
- AVANSIG, S.L.: www.avansig.com
- Trileuco Solutions, S.L.: www.trileucosolutiones.com

Destacar que somos miembros de la "Red de incubadoras empresas tecnológicas e innovadoras" gallega, que pretende ser el instrumento que facilite la cooperación entre los agentes implicados en la creación de empresas.

2.3. Fundación de la Universidad de A Coruña

UNIDAD DE GESTIÓN UNIVERSIDAD - EMPRESA

+ 1.000 contratos de I+D promovidos y gestionados con empresas y universidades.

+ 180 investigadores contratados para proyectos de colaboración con empresas.

+ 700 empresas contrataron proyectos de investigación a través de la FUAC.

+ 25.000.000 € de volumen gestionado en proyectos de investigación con empresas.

+ 1.800.000 € de financiación para la UDC, aportado por la FUAC.

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Ejemplo Europeo de buenas prácticas en gestión y coordinación de Programas de Cooperación Territorial Europea.

+ 70 proyectos de cooperación Universidad – Empresa para el fomento de la innovación.

+ 160 organizaciones colaboradoras a nivel nacional e internacional.

Actividades para la promoción de la I+D+i con + 1.000 empresas y otros agentes de los sistemas de innovación de Galicia y España.

+ 200 diagnósticos y planos de innovación realizados a PYMES gallegas para su mejora competitiva.

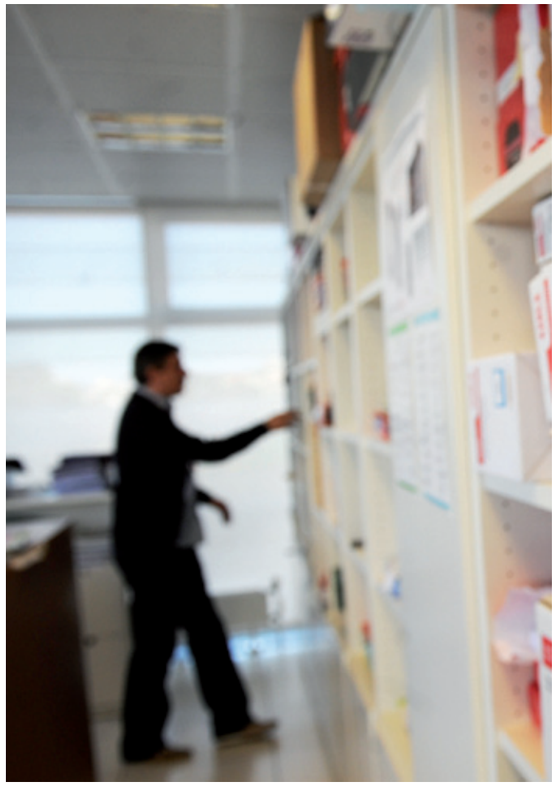

Imagen 23: Gestión de la FUAC.

a. Unidad de Gestión Universidad - Empresa

La Fundación de la Universidad de A Coruña (FUAC) a través de la Unidad de Gestión Universidad – Empresa gestiona programas delegados y propios en los ámbitos de la formación (cursos de especialización, postgrado, máster y congresos, jornadas y otros), la investigación (contratos de investigación, asistencias técnicas, subvenciones y otros) y las becas (prácticas en empresas por parte de estudiantes o titulados universitarios).

Presentamos en los siguientes gráficos la evolución de los volúmentes económicos gestionados por gestión delegada y por gestión propia desde el año 2008 hasta el año 2012.

Evolución del volumen total por gestión delegada

Gráfico 82

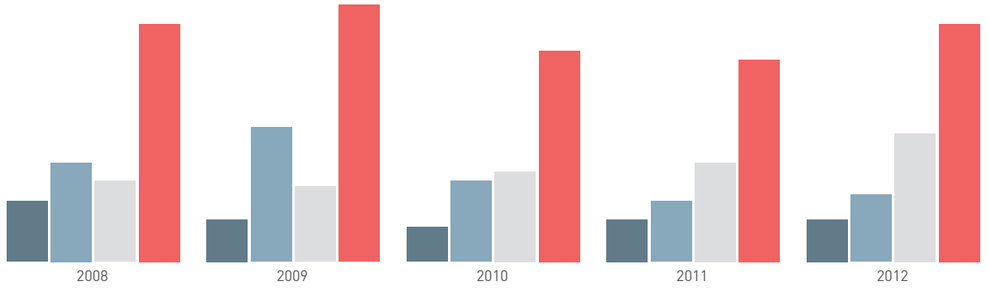

	2008	2009	2010	2011	2012
Formación	1.574.400 €	1.317.740 €	1.058.652 €	1.244.140 €	1.295.789 €
Investigación	2.635.460 €	3.522.860 €	2.201.360 €	1.544.080 €	1.709.661 €
Becas	2.094.782 €	2.021.735 €	2.319.161 €	2.608.306 €	3.400.852 €
TOTAL	6.304.642 €	6.862.335 €	5.579.173 €	5.396.526 €	6.406.302 €

Evolución del volumen total por gestión propia

Gráfico 83

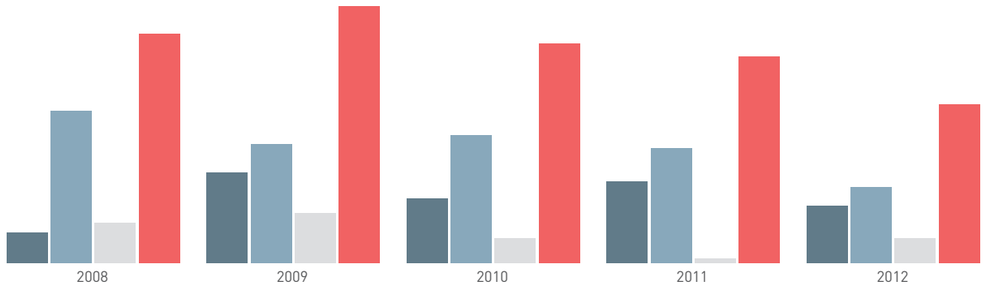

	2008	2009	2010	2011	2012
Formación	76.456 €	211.944 €	149.775 €	193.691 €	132.444 €
Investigación	353.574 €	272.608 €	290.868 €	267.132 €	172.736 €
Becas	95.273 €	107.266 €	64.622 €	17.565 €	55.647 €
TOTAL	525.303 €	591.819 €	505.265 €	478.388 €	360.827 €

a.1. Formación

En el año 2012, se confirmó la disminución prevista en la gestión de los Cursos de Postgrado Propios debido a su progresiva desaparición. Sin embargo la actividad de la Unidad de Gestión Universidad – Empresa en este ámbito se vió compensada positivamente con la contratación de la Fundación de la Universidad de A Coruña (FUAC) para llevar la gestión económico-administrativa de los programas externos a la Universidad, tal y como recogen los siguientes gráficos.

Evolución de la gestión de los cursos de postgrado

Gráfico 84

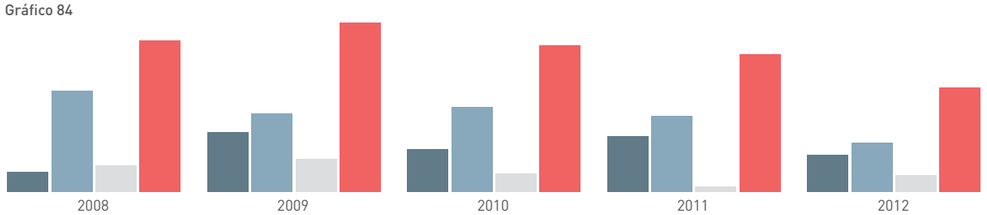

	2008	2009	2010	2011	2012
Máster	6	7	5	4	5
Curso de especialización	10	4	3	2	1
Curso de formación específica de postgrado	2	1	1	5	6
TOTAL	18	12	9	11	12

Evolución de la gestión de las jornadas y otros

Gráfico 85

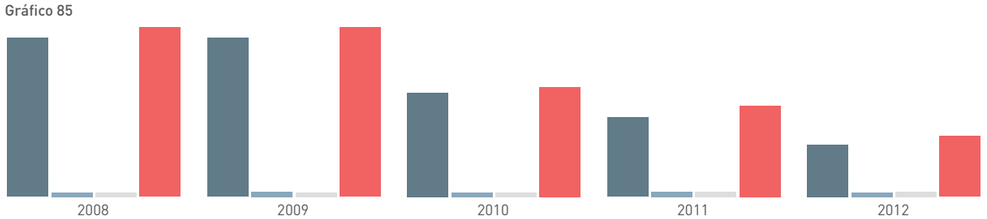

	2008	2009	2010	2011	2012
Jornadas, Congresos, etc.	36	36	23	18	12
Centro de Idiomas	1	1	1	1	1
Universidad Sénior	1	1	1	1	1
TOTAL	38	38	25	20	14

Además, esta unidad participó en la organización y gestión de los siguientes congresos y simposios nacionales e internacionales:

- Talleres digitales y conferencias de promoción del sector multimedia y audiovisual gallego en el marco de la iniciativa "Mundos digitales 2012".
- Congreso – Eurographics – Symposium on parallel graphics and visualization".
- 12th Internacional Conference on logic programming and nonmonotonic reasoning".
- Congreso Ibérico de percepción.

a.2. Investigación

La Fundación de la Universidad de A Coruña (FUAC), en su faceta de promoción de las relaciones entre el mundo de la empresa, la sociedad y la Universidad, propone su colaboración y asesoramiento para identificar y satisfacer las necesidades de las empresas a nivel autonómico y nacional, así como las de los investigadores de la UDC. Esta colaboración se materializó, durante el año 2012, en contratos, convenios específicos de colaboración, y otras ayudas y subvenciones.

Presentamos en los siguientes gráficos la evolución de la contratación gestionada por la Fundación de la Universidad de A Coruña (FUAC), por tipo de contrato, desde el año 2008 hasta el año 2012, y por tipo de actuación y por origen de financiación en el año 2012.

Evolución de la contratación en el ámbito de la investigación

Gráfico 86

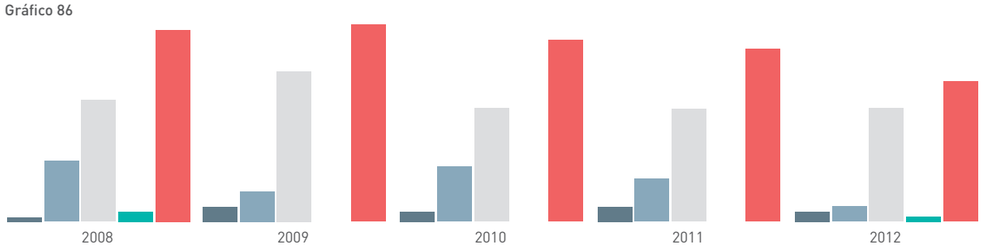

	2008	2009	2010	2011	2012
Convenios de colaboración	1	8	6	8	5
Contratos de investigación	35	19	32	26	10
Informes técnicos y asesorías	70	85	66	64	65
Ayudas y subvenciones	5	0	0	0	1
TOTAL	111	112	104	98	81

Distribución de la gestión de la investigación por tipo de actuación

Gráfico 87

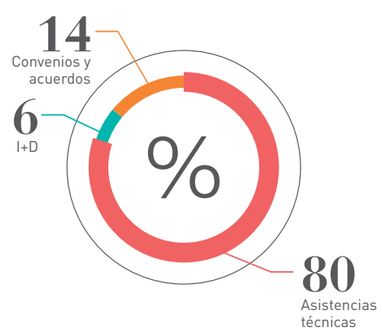

Distribución de la gestión de la investigación por origen de la financiación

Gráfico 88

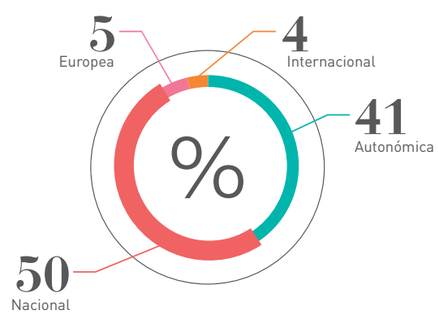

La Fundación de la Universidad de A Coruña (FUAC) está integrada en redes y asociaciones con la finalidad de establecer colaboración y sumar esfuerzos para ampliar su ámbito de actuación y consecución de objetivos generales comunes a los miembros de las distintas redes:

- Red Española de Fundaciones Universidad Empresa (RED FUE).
- Asociación Española de Fundaciones con especial participación en el Grupo Sectorial de Fundaciones Universitarias.
- Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- Global University Network for Innovation.

Por otra parte, la Fundación de la Universidad de A Coruña (FUAC) contribuye económicamente a la UDC gracias a las donaciones y comisiones gestionadas por ésta. Así, presentamos en el siguiente gráfico la evolución de las aportaciones realizadas desde el año 2008 hasta el año 2012.

Evolución de la gestión de ayudas y aportaciones a la UDC (donaciones y comisiones)

Gráfico 89

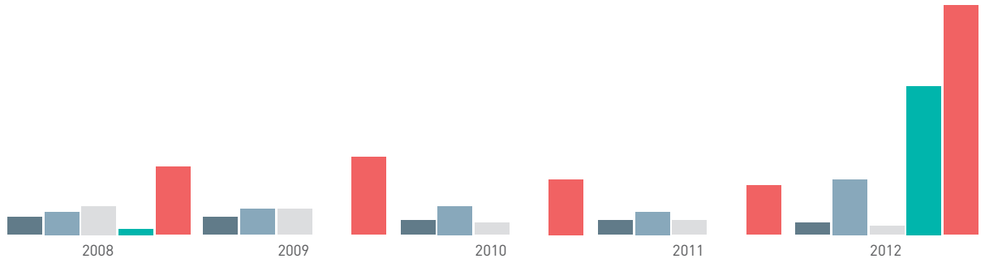

	2008	2009	2010	2011	2012
Pazo de Lóngora	37.804 €	40.929 €	34.813 €	34.345 €	28.495 €
Comisión de Investigación	48.630 €	58.724 €	57.722 €	44.752 €	115.757 €
Comisión de Formación	51.763 €	54.777 €	20.824 €	28.983 €	16.036 €
Devolución Profit Navantia - UDC					314.890 €
TOTAL	138.198 €	154.431 €	113.359 €	108.081 €	475.178 €

La UDC apuesta por ***fomentar*** *las relaciones con el sector productivo.*

b. Unidad de Innovación y Cooperación Internacional

La Fundación de la Universidad de A Coruña (FUAC) lleva a cabo diferentes proyectos de carácter propio en el ámbito del fomento de la innovación, que tienen lugar en la dimensión regional, estatal e internacional, tal y como refleja el siguiente gráfico.

Evolución de la gestión de proyectos

Gráfico 90

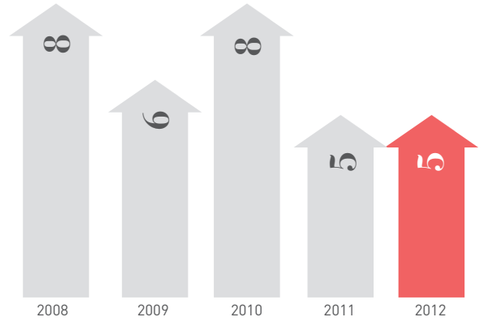

En el año 2012, fueron ejecutados los proyectos que se presentan en la siguiente tabla. Junto a estos, se presentaron otros 10 proyectos (9 vinculados al ámbito de la cooperación internacional, para ser ejecutados con financiación de la Unión Europea y 1 vinculado al ámbito regional, para ser ejecutados con financiación de la Xunta de Galicia).

Programas gestionados por la Unidad de Fomento e Innovación y Cooperación Internacional

Programa	Acrónimo	Entidade de financiación	Socio principal	Ámbito	Objeto
Programa DISNEY-TC3		Entidades responsables: UDC, Tompkins Cortland Community College - The State University of New York e Walt Disney World (WDW).	Entidad gestora: Fundación de la Universidad de A Coruña (FUAC)	Cooperación Internacional	Curso de 15 créditos que incluye prácticas profesionales pagadas en Walt Disney World (WDW), Orlando, Florida.
Apoyo integral a actores clave del sistema dominicano de innovación para promover el desarrollo de la república dominicana basado en la economía del conocimiento	SINNDOTEC	Xunta de Galicia Socio principal: FUAC		Cooperación Internacional	Promoción de la innovación y la economía del conocimiento para el desarrollo de la República Dominicana, de manera que alcance mayores cuotas de prosperidad económica y bienestar social en base a las actividades de I+D+i.
Diseminación y redes de conocimiento del área atlántica	KNETWORK	Comisión Europea. CE	Presidencia del Consejo de Ministros (CEGER). Centro de Gestión de la Red Informática del Gobierno de Portugal	Cooperación Internacional	Creación de una red sostenible de intercambio y difusión del conocimiento en el espacio Atlántico, a fin de promover el intercambio de buenas prácticas en la aplicación de estrategias para la Sociedad de la Información y el Conocimiento.
Bases para la construcción de un sistema de innovación transregional en el SUDOE, fundamentado en la creatividad para la innovación de las empresas, con apoyo de las universidades, administraciones públicas y entorno social de las regiones participantes	CREATINN	Comisión Europea. CE	Fundación de la Universidad de A Coruña (FUAC)	Cooperación Internacional	Contribución a la creación de riqueza mediante el lanzamiento de un instrumento de apoyo sistemático a la competitividad de las empresas en sectores estratégicos de las regiones SUDOE participantes, sobre la base de la creatividad y la innovación.
Atlantic Power Cluster (Cluster Atlántico de la energía)	ATLANTIC POWER	Comisión Europea. CE	Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria (SODERCAN, S.A.)	Cooperación Internacional	Busca las complementariedades transnacionales para el despliegue adicional de las tecnologías de la energía marina de la zona Atlántica y para la identificación de los mercados futuros. Se basa en el grupo de trabajo de energía marina creada en la Comisión Arco Atlántico de la CRPM.
Networked systems for situational awareness and intervention in maritime incidents	NETMAR	Comisión Europea. CE	Universidad de Porto (PT)	Cooperación Internacional	Demostración y evaluación de los vehículos aéreos no tripulados, vehículos de tierra y mar y los sistemas de sensores para la vigilancia marítima y la seguridad en el marco de un accidente marítimo generando peligos para la vida humana, el medio ambiente y las actividades económicas.

tabla 21

Los alumnos de la primera promoción del posgrado de la Cátedra Inditex-UDC de Responsabilidad Social.

2.4. Cátedras Universidad-Empresa

Las Cátedras Universidad-Empresa son un modelo de cooperación entre el mundo de la educación superior y la empresa. Es un modelo que surge ante la necesidad de generar conocimiento científico y tecnológico y, posteriormente, transferirlo al sector productivo. De esta forma, la actividad de investigación planteada se adapta a las necesidades de la entidad con la que la universidad haya firmado un convenio de colaboración para la creación de la cátedra.

Las Cátedras Universidad - Empresa constituyen la mejor opción para fomentar una relación duradera entre entidades, bajo un objetivo en común: la cooperación en el desarrollo socioeconómico del entorno de ambas entidades y la redundancia de ello en el beneficio de la estrategia de ambas.

En la UDC contamos con 5 Cátedras Universidad-Empresa:

- **La Cátedra Bioibérica SA.**

  Su objeto es la realización y difusión de trabajos de investigación sobre ingeniería tisular y a nivel de cartílago articular (área de la patología osteoarticular).

- **La Cátedra INDITEX-UDC de Responsabilidad Social.**

  El objetivo de esta cátedra, que nace en 2010 con el convenio de colaboración entre Inditex y la Universidade da Coruña, es promover la formación académica, la investigación aplicada y la transferencia de resultados en materia de responsabilidad social, en el ámbito de las administraciones públicas, las universidades, las empresas y las entidades no lucrativas.

  En el marco de esta cátedra se han impulsado fundamentalmente tres actividades: la presentación de la segunda Memoria de Responsabilidad Social de la Universidade da Coruña, la presentación de la segunda edición del Posgrado en Responsabilidad Social, contando con la participación como profesores de más de cuarenta profesionales de reconocido prestigio nacional e internacional en la gestión de la responsabilidad social, y por último, una línea de publicaciones, en la que se abordan cuestiones relacionadas con la transferencia universitaria y la responsabilidad social.

- **La Cátedra de la Fundación Caixa Galicia.**

  Su objeto es la divulgación y la promoción de la cultura emprendedora, en el marco de la relación de la UDC con las empresas e instituciones del entorno.

- **La Cátedra de la Empresa Familiar.**

  Su objeto es el desarrollo de una materia docente de carácter económico, sobre el modelo de empresa familiar.

- **La Cátedra Inditex de Lengua y Cultura Española de la Universidad de Dhaka.**

  Esta Cátedra nace en el año 2011 del acuerdo suscrito por Inditex, la Universidade de Santiago de Compostela (USC), la Universidad de Dhaka y la UDC, para promover la lengua y cultura españolas entre la comunidad bangladeshí.

LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Como institución pública de educación superior del Sistema Universitario de Galicia (SUG), mantenemos buena relación con otras universidades e instituciones educativas y de investigación, así como con los organismos nacionales y autonómicos con competencia en educación.

Somos un agente clave de Galicia, por lo que mantenemos una política activa de cooperación y apoyo con todos los organismos que ayudan a vertebrar el territorio y a promover el desarrollo socieconómico. Con todos ellos mantenemos acuerdos estables de colaboración o convenios puntuales de participación en determinados proyectos.

Entre ellos podemos destacar aquellos acuerdos o convenios firmados con los ayuntamientos en los que disponemos de instalaciones, centros de enseñanza o centros deportivos, como son los de A Coruña, Ferrol, Oleiros o Narón, la Diputación Provincial de A Coruña o el Ministerio de Defensa.

Presentamos a continuación la evolución de número de convenios firmados desde el año 2010 hasta el año 2012. La cuantía de los convenios con anualidad 2012 ascendió a 2.138.616 €.

Evaluación de los convenios firmados

Gráfico 91

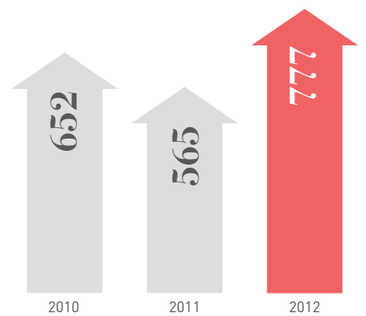

INDICADORES DE RESPONSBILIDAD SOCIAL

La UDC, una institución que responde y se adapta a las demandas de la sociedad.

UNIVERSIDADE DA CORUÑA

INDICADORES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA

Teniendo en cuenta que no existe en el marco del Sistema de Educación Superior del Estado Español una Guía concreta para la elaboración de Memorias de Responsabilidad Social, hemos optado por seguir la metodología de la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad de la organización internacional Global Reporting Initiative, en su versión G 4.

Aunque la Guía GRI no está diseñada para el reporting de información de universidades públicas, sí que es el documento internacional con más prestigio para aportar información relevante a los grupos de interés, acerca del alineamiento y la evolución en materia de responsabilidad social para cualquier tipo de entidad, pública o privada. Así, la correspondencia del contenido presentado en esta Memoria de Responsabilidad Social con los indicadores de la Guía GRI, se ha efectuado con un criterio que agiliza la comprensión del mismo, frente a un criterio estricto de respuesta a un indicador determinado, a través de la adaptación de estos a las características de la institución.

IND	Descripción del indicador de la Guía G3.1	Apartado	Página
1.	**Estrategia y análisis**		
1.1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia.	Carta del Rector de la UDC.	
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	Carta del Presidente del Consejo Social de la UDC.	
2.	**Perfil de la organización**		
2.1	Nombre de la organización.	Universidad de A Coruña	
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios.	Docencia, investigación y transferencia de resultados.	
2.3	Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos.	Diferentes campus, en torno a las ciudades de A Coruña y Ferrol.	27
2.4	Localización de la sede principal de la organización.	Universidad de A Coruña C/ A Maestranza, nº 9 15.001 A Coruña, España +34 981 167 000	
2.5	Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria.	España.	
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	Institución pública miembro del Sistema de Educación Superior del Estado Español.	
2.7	Mercados servidos.	Docencia, investigación y transferencia de resultados.	
2.8	Dimensiones.	Bloque 2 – Grupos de Interés: Apartado 1 - La comunidad universitaria: subapartados 1, 2, 3 y 4. Apartado 2 - La sociedad y el medio ambiente: subapartado 1.6	27 – 69 102 - 103
2.9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización, incluidos: • La localización de las actividades o cambios producidos en las mismas, aperturas, cierres y ampliación de instalaciones.	No hubo cambios significativos en el año 2012, con relación al ejercicio anterior.	
2.10	Premios y distinciones recibidos durante el período informativo.	No se han recibido premios ni distinciones en el año 2012.	
3.	**Parámetros de la memoria**		
	Perfil		
3.1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria.	Cada indicador tiene su unidad de medición. Dependiendo de la información reportada, se ha trabajado con datos de año natural, o de curso académico.	
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente.	La Memoria anterior fue publicada en el año 2012: Memoria de RSU 2011.	
3.3	Ciclo de presentación de memorias.	La publicación de la Memoria de RSU de la UDC es anual.	
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.	Universidad de A Coruña C/ A Maestranza, nº 9 15.001 A Coruña, España +34 981 167 000	

IND	Descripción del indicador de la Guía G3.1	Apartado	Página
	Alcance y cobertura		
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria, incluido: • Determinación de la materialidad. • Prioridad de los aspectos incluidos en la memoria. • Identificación de los grupos de interés que la organización prevé que utilicen la memoria.	Para la elaboración de la Memoria de RSU 2012 se ha contado con la colaboración del Consejo de Dirección, coordinado por el Vicerrectorado del campus de Ferrol y Responsabilidad Social.	
3.6	Cobertura de la memoria.	La cobertura es extensible a los campus de A Coruña y Ferrol, sin excepciones materiales.	
3.7	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.	No hay limitaciones.	
3.8	La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos, filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones.	No aplica.	
3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria.	Cada indicador tiene su unidad de medición. Dependiendo de la información reportada, se ha trabajado con datos de año natural, o de curso académico.	
3.10	Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión.	No ha habido reexpresión de la información presentada en la en el año 2012, con relación al ejercicio anterior.	
3.11	Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.	No ha habido cambios respecto a la Memoria de RSU 2012.	
	Índice del contenido del GRI		
3.12	Tabla que indica la localización de las Contenidos básicos en la memoria.	Bloque 3.	144 - 154
	Verificación		
3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria. Si no se incluye en el informe de verificación en la memoria de sostenibilidad, se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente. También se debe aclarar la relación entre la organización informante y el proveedor o proveedores de la verificación.	No ha habido verificación externa de la Memoria de RSU 2012.	
4.	**Gobierno, compromisos y participación de los Grupos de Interés**		
	Gobierno		
4.1	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.	Bloque 2 – Grupos de Interés: Apartado 1 - La comunidad universitaria: subapartado 5.	70 - 72
4.2	Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo.	Bloque 2 – Grupos de Interés: Apartado 1 - La comunidad universitaria: subapartado 5.	70 - 72
4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos, desglosado por sexo.	Bloque 2 – Grupos de Interés: Apartado 1 - La comunidad universitaria: subapartado 5.	70 - 72

IND	Descripción del indicador de la Guía G3.1	Apartado	Página
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno: • Uso de resoluciones de accionistas u otros mecanismos que permitan a los accionistas minoritarios expresar su opinión ante el máximo órgano de gobierno. • Proceso de información y consulta a los empleados sobre las relaciones laborales con órganos de representación formal tales como "comités de empresa" a nivel de organización y la representación de los empleados en el máximo órgano de gobierno.	Bloque 2 – Grupos de Interés: Apartado 1 - La comunidad universitaria: subapartado 5.	70 - 72
4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos.	No existe ningún tipo de remuneración por el hecho de ser miembro del máximo órgano de gobierno. Es un cargo de representación	
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	No existen procedimientos formales para evitar los conflictos de interés entre los miembros del órgano de gobierno.	
4.7	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos, incluyendo alguna consideración al género y a otros indicadores de diversidad.	No existen procedimientos formales para determinar la capacitación de los miembros del órgano de gobierno.	
4.8	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación: • Se los aplica en toda la organización, en las diferentes regiones y departamentos/unidades. • Hacen referencia a estándares acordados a nivel internacional.	Bloque 1 – ¿Qué somos? ¿Cómo somos?	20 - 23
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	Bloque 2 – Grupos de Interés: Apartado 1 - La comunidad universitaria: subapartado 5.	70 - 72
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	Bloque 2 – Grupos de Interés: Apartado 1 - La comunidad universitaria: subapartado 5.	70 - 72
	Compromisos con iniciativas externas		
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	Bloque 1 – ¿Qué somos? ¿Cómo somos?	20 - 23
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	La UDC desarrolla sus propios programas sociales, ambientales y económicos.	
4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya y: • Esté presente en los órganos de gobierno. • Participe en proyectos o comités. • Proporcione una financiación importante que exceda las obligaciones de los socios. • Tenga consideraciones estratégicas.	No se han identificado asociaciones o entes nacionales o internacionales a los que pertenezca la UDC.	
	Participación de los Grupos de Interés		
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	Bloque 2 – Grupos de Interés.	26 - 141

IND	Descripción del indicador de la Guía G3.1	Apartado	Página
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	Bloque 2 – Grupos de Interés.	26 - 141
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	Bloque 2 – Grupos de Interés.	26 - 141
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	Bloque 2 – Grupos de Interés.	26 - 141
5.	***Enfoque de gestión e Indicadores de desempeño***		
	DIMENSIÓN DERECHOS HUMANOS		
	Prácticas de inversión y abastecimiento		
HR1.P	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	No aplica.	
HR2.P	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	No aplica.	
HR3.A	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	No aplica.	
	No discriminación		
HR4.P	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	No aplica.	
	Libertad de asociación y convenios colectivos		
HR5.P	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	Bloque 2 – Grupos de Interés: Apartado 1 - La comunidad universitaria: subapartado 5.3.	72
	Explotación infantil		
HR6.P	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	No aplica.	
	Trabajos forzados		
HR7.P	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	No aplica.	
	Prácticas de seguridad		
HR8.A	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	No aplica.	
HR9.A	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	No aplica.	
	Evaluación		
HR10.P	Porcentaje y número total de operaciones que han sido objeto de evaluaciones y revisiones de impactos sobre los derechos humanos.	No aplica.	

IND	Descripción del indicador de la Guía G3.1	Apartado	Página
	Remediación		
HR11.P	Número de infracciones relacionadas con el ámbito de los derechos humanos, resueltos a través de mecanismos de queda formales.	No aplica.	
	DIMENSIÓN SOCIAL		
	Comunidad		
SO1.P	Porcentaje de operaciones en la comunidad local, evaluación de los impactos y desarrollo de programas.	A lo largo del Bloque 2 – Grupos de Interés: Apartado 2 - La sociedad y el medio ambiente, se exponen las actividades y los programas desarrollados para, por y con la comunidad local.	
SO9.P	Operaciones significativas con impactos negativos en las comunidades locales.		
SO10.P	Medidas implantadas para prevenir y mitigar las operaciones con impactos negativos potenciales o actuales en las comunidades locales.		
	Corrupción		
SO2.P	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	Gracias al sistema de control interno, basado en procedimientos específicos de seguimiento, la UDC supervisa detalladamente todas las actuaciones, lo que permite anticiparse con éxito a los buenos resultados obtenidos en las auditorías que se llevan a cabo anualmente. Esta sistemática permite reconocer cualquier incidente en materia de corrupción. En este sentido, en el año 2012 no se registraron incidentes de corrupción y que, como resultado, no se tomaron medidas de respuesta ni cursos de formación en políticas anticorrupción.	
SO3.P	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.		
SO4.P	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.		
	Política pública		
SO5.P	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".	No aplica.	
SO6.A	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	No aplica.	
	Comportamietno de competencia desleal		
SO7.A	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	No aplica.	
	Cumplimiento normativo		
SO8.P	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	No se han registrado sanciones ni multas.	

IND	Descripción del indicador de la Guía G3.1	Apartado	Página
	DIMENSIÓN LABORAL Y ÉTICA DEL TRABAJO		
	Empleo		
LA1.P	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	Bloque 2 – Grupos de Interés: Apartado 1 - La comunidad universitaria: subapartados 3.	52 – 61
LA2.P	Número total de empleados, rotación media de empleados y número de nuevos empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	Bloque 2 – Grupos de Interés: Apartado 1 - La comunidad universitaria: subapartados 3.	52 – 61
LA3.A	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	Bloque 2 – Grupos de Interés: Apartado 1 - La comunidad universitaria: subapartados 3.	52 – 61
LA15.P	Retorno al trabajo y tasa de bajas por permiso parental, por género	No se dispone de este dato.	
	Relaciones empresa/trabajadores		
LA4.P	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	Bloque 2 – Grupos de Interés: Apartado 1 - La comunidad universitaria: subapartados 3.	52 – 61
LA5.P	Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	No se dispone de este dato.	
	Salud y seguridad en el trabajo		
LA6.A	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.	Bloque 2 – Grupos de Interés: Apartado 1 - La comunidad universitaria: subapartados 3.	52 – 61
LA7.P	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región, desglosadas por sexo.	No se dispone de este dato.	52 – 61
LA8.P	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	Bloque 2 – Grupos de Interés: Apartado 1 - La comunidad universitaria: subapartados 3.	52 – 61
LA9.A	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	Bloque 2 – Grupos de Interés: Apartado 1 - La comunidad universitaria: subapartados 3.	52 – 61
	Formación y educación		
LA10.P	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	No se dispone de este dato.	52 – 61
LA11.A	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten el empleo de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	Bloque 2 – Grupos de Interés: Apartado 1 - La comunidad universitaria: subapartados 3.	52 – 61
LA12.A	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	No se dispone de este dato.	
	Diversidad e igualdad de oportunidades		
LA13.P	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	Esta información se detalla en el Informe del Rector al Claustro 2012, documento complementario a la Memoria de RSU 2012.	
LA14.P	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional, desglosado por actividad principal.	En la UDC no hay diferencias salariales entre hombres y mujeres.	

IND	Descripción del indicador de la Guía G3.1	Apartado	Página
	DIMENSIÓN RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS		
	Salud y seguridad del cliente		
PR1.P	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	No aplica.	
PR2.A	Número total de incidentes derivados del incumplimiento la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	No aplica.	
	Etiquetado de productos y servicios		
PR3.P	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	No aplica.	
PR4.A	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	No aplica.	
PR5.A	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	No se dispone de esto dato.	
	Comunicaciones de marketing		
PR6.P	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	No aplica.	
PR7.A	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	No aplica.	
	Privacidad del cliente		
PR8.A	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.	Bloque 2 – Grupos de Interés: Apartado 1 - La comunidad universitaria: subapartado 5. Para más información, se puede consultar el Informe del Defensor Universitario 2012, documento complementario a la Memoria de RSU 2012.	71 - 72
	Cumplimiento normativo		
PR9.P	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	No se dispone de este dato.	
	DIMENSIÓN ECONÓMICA		
	Desempeño económico		
EC1.P	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	Bloque 2. Grupos de Interés: Apartado 2 - La sociedad y el medio ambiente: 1.6.	102 - 103
EC2.P	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	No aplica.	

IND	Descripción del indicador de la Guía G3.1	Apartado	Página
EC3.P	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	No se dispone de este dato.	
EC4.P	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	Bloque 2. Grupos de Interés: Apartado 2 - La sociedad y el medio ambiente: 1.6.	102 - 103
	Presencia en el mercado		
EC5.A	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar, por sexo, y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	En la UDC no existen diferencias salariales entre hombres y mujeres.	
EC6.P	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Bloque 2. Grupos de Interés: Apartado 2 - La sociedad y el medio ambiente: 1.6.	105
EC7.P	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Los miembros que forman parte de los órganos de gobierno de la UDC proceden de la comunidad local (ámbito territorial de alcance de la UDC).	
	Impactos económicos indirectos		
EC8.P	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.	Bloque 2. Grupos de Interés: Apartado 2 - La sociedad y el medio ambiente: 1.6.	102 - 103
EC9.A	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	Bloque 2. Grupos de Interés: Apartado 2 – Las empresas y los emprendedores.	113 - 140
	DIMENSIÓN AMBIENTAL		
	Materiales		
EN1.P	Materiales utilizados, por peso o volumen.	No se dispone de este dato.	
EN2.P	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	No se dispone de este dato.	
	Energía		
EN3.P	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	No se dispone de este dato.	
EN4.P	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	No se dispone de este dato.	
EN5.A	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	No se dispone de este dato.	
EN6.A	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	No se dispone de este dato.	
EN7.A	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	No se dispone de este dato.	
	Agua		
EN8.P	Captación total de agua por fuentes.	No se dispone de este dato.	
EN9.A	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	No se dispone de este dato.	
EN10.A	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	No se dispone de este dato.	

IND	Descripción del indicador de la Guía G3.1	Apartado	Página
	Biodiversidad		
EN11.P	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.	Bloque 2. Grupos de Interés: Apartado 2 - La sociedad y el medio ambiente: 2.1. Para más información, se puede consultar el apartado de medio ambiente de la página web de la UDC: http://www.udc.es/sociedade/medio_ambiente/	102 - 103
EN12.P	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.		
EN13.A	Hábitats protegidos o restaurados.		
EN14.A	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.		
EN15.A	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.		
	Emisiones, vertidos y residuos		
EN16.P	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	No se dispone de este dato.	
EN17.P	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	No se dispone de este dato.	
EN18.A	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	No se dispone de este dato.	
EN19.P	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso.	No se dispone de este dato.	
EN20.P	NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	No se dispone de este dato.	
EN21.P	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	No se dispone de este dato.	
EN22.P	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	No se dispone de este dato.	
EN23.P	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	No se dispone de este dato.	
EN24.A	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, Anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	No se dispone de este dato.	
EN25.A	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.	No se dispone de este dato.	
	Productos y servicios		
EN26.P	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	No aplica.	
EN27.P	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.	No aplica.	
	Cumplimiento normativo		
EN28.P	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	No se han registrado sanciones ni multas.	

IND	Descripción del indicador de la Guía G3.1	Apartado	Página
	Transporte		
EN29.A	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	No aplica.	
	General		
EN30.A	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	No se dispone de este dato.	

Tabla 22

ANEXO I. DIRECCIONES WEB

ITEMS	PÁGINA WEB
Accesibilidad	http://www.udc.es/pe/accesibilidade
Asesoría Jurídica	http://www.udc.es/centros_departamentos_servizos/servizos_xerais/asesoria_xuridica
Asociacionismo	http://www.udc.es/sociedade/asociacionismo
Aula de Formación Informática	http://www.udc.es/afi
Aulas de Estudio	http://www.udc.es/goberno/equipo_reitoral/vice_estudantes_deporte_e_cultura/aulas_estudo
Biblioteca Universitaria	http://www.udc.es/biblioteca
Centro de Lenguas	http://www.udc.es/centrodelinguas
Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa	http://www.udc.es/cufie
Centros	http://www.udc.es/centros_departamentos_servizos/centros
Claustro	http://www.udc.es/goberno/organos_colexiados_e_estatutarios/claustro
Club Universitario	http://www.udc.es/centros_departamentos_servizos/servizos_xerais/club_universitario
Comité de Empresa	http://www.udc.es/comiteempresa
Comité de Ética	http://www.udc.es/investigacion/etica
Consejo de Gobierno	http://www.udc.es/goberno/organos_colexiados_e_estatutarios/consello_goberno
Consejo Social	http://www.udc.es/consellosocial
Cultura	http://www.extension.udc.es
Cursos de verano	http://www.udc.es/comunicacion/cursoveran
Departamentos	http://www.udc.es/centros_departamentos_servizos/departamentos
Deporte	http://www.extension.udc.es/ga/deporte
Doctorado	http://www.udc.es/ensino/doutoramento
Empresas de Base Tecnológica	http://www.udc.es/otri/empresas_base_tecnoloxica
Estudios propios	http://www.udc.es/ensino/estudos_propios

Facebook	http://www.facebook.com/udc.gal
Grados	http://www.udc.es/ensino/graos
Guías Docentes	http://www.udc.es/ensino/guiasdocentes
Identidad Corporativa	http://www.udc.es/identidadecorporativa
Institutos Universitarios de Investigación	http://www.udc.es/investigacion/institutos_investigacion
Junta de Personal	http://www.udc.es/xuntapersoal
Másteres	http://www.udc.es/ensino/mestrados
Oferta Tecnológica	http://www.udc.es/otri/oferta_tecnoloxica
Oficina de Cooperación y Voluntariado	http://www.udc.es/ocv
Oficina de Cursos y Congresos	http://www.udc.es/occ
Oficina de Medio Ambiente	http://www.udc.es/sociedade/medio_ambiente
Oficina de Relaciones Internacionales	http://www.udc.es/ori
Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación	http://www.udc.es/centros_departamentos_servizos/servizos_xerais/oficina_transferencia_resultados_investigacion
Oficina para la Igualdad de Género	http://www.udc.es/centros_departamentos_servizos/servizos_xerais/oficina_igualdade_xenero
Parque Tecnológico	http://www.udc.es/investigacion/parque_tecnoloxico
Perfil del contratante	http://www.udc.es/contratacionadministrativa
Repositorio institucional UDC	http://ruc.udc.es/dspace
Revista U + S Blogspaper	http://www.udc.es/comunicacion/US
RSS UDC	http://www.udc.es/rss/
Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante	http://www.udc.es/centros_departamentos_servizos/servizos_xerais/servizo_asesoramento_promocion_estudante
Servicio de Extensión Universitaria	http://www.udc.es/centros_departamentos_servizos/servizos_xerais/servizo_extension_universitaria
Servicio de Gestión Financiera	http://www.udc.es/goberno/equipo_reitoral/xerencia/servizos/xestion_financeira/contacto
Servicio de Informática y Comunicaciones	http://www.udc.es/centros_departamentos_servizos/servizos_xerais/servizo_informatica_comunicacions
Servicio de Investigación	http://www.udc.es/centros_departamentos_servizos/servizos_xerais/investigacion.html

Servicio de Normalización Lingüística	http://www.udc.es/centros_departamentos_servizos/servizos_xerais/servizo_normalizacion_linguistica
Servicio de Organización Académica	http://www.udc.es/centros_departamentos_servizos/servizos_xerais/servizo_organizacion_academica
Servicio de Patrimonio, Inventario y Gestión Económica	http://www.udc.es/goberno/equipo_reitoral/xerencia/servizos/patrimonio_inventario/contacto
Servicio de Personal de Administración y Servicios	http://www.udc.es/pas/servizo
Servicio de Personal Docente e Investigador	http://www.udc.es/pdi/servizo
Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	http://www.udc.es/prl
Servicio de Publicaciones	http://www.udc.es/centros_departamentos_servizos/servizos_xerais/servizo_publicacions
Servicio de Recursos Audiovisuales	http://www.udc.es/centros_departamentos_servizos/servizos_xerais/servizo_recursos_audiovisuais
Servicio de Registro, Documentación y Archivo	http://www.udc.es/centros_departamentos_servizos/servizos_xerais/servizo_rexistro_documentacion_arquivo
Servicio de Retribuciones, Seguridad Social y Acción Social	http://www.udc.es/goberno/equipo_reitoral/xerencia/servizos/retribucions_seguridade_social_e_accion_social
Servicios de Apoyo a la Investigación	http://www.udc.es/centros_departamentos_servizos/servizos_xerais/servizo_apoio_investigacion
Servicios de Arquitectura, Urbanismo y Equipamientos	http://www.udc.es/centros_departamentos_servizos/servizos_xerais/servizo_arquitectura_urbanismo_equipamentos
Soporte a la docencia	http://sd.udc.es
Títulos no adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior	http://www.udc.es/ensino/plan_antiguo
Twitter	http://twitter.com/UDC_gal
UDCTV.es	http://www.udctv.es
Unidad Técnica de Calidad – UTC	http://www.udc.es/utc
Unidad Universitaria de Atención a la Diversidad	http://www.udc.es/cufie/uadi
Universia	http://www.universia.es
Universidad Senior	http://www.udc.es/senior
Valedor universitario	http://www.udc.es/goberno/organos_colexiados_e_estatutarios/valedor_universitario
Vivero de empresas	http://www.udc.es/otri/empresas_base_tecnoloxica/viveiro_empresas

Tabla 23

ANEXO II. SIGLAS

SIGLAS	SIGNIFICADO
ACLAD	Asociación de Ayuda al Drogodependiente
ACLES	Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior
ACSUG	Agencia de Calidad del Sistema Universitario de Galicia
ADEGA	Asociación para la Defensa Ecológica de Galicia
ADI	Unidad de Atención a la Diversidad
AFAL	Asociación de Familiares de Enfermos de Alzeheimer
AFI	Aula de Formación Informática
AGCT	Asociación para la Defensa Ecológica de Galicia (ADEGA).
AJE Marineda	Asociación de Jóvenes Empresarios de A Coruña
ANEP	Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva
BOE	Boletín Oficial del Estado
CADEP	Comisión Sectorial de Calidad Ambiental, Desarrollo Sostenible y Prevención de Riesgos
CAMF	Centro de Atención al Minusválido Físico
CEGEF	Centro de Estudios de Género y Feministas
CEIDA	Centro de Extensión Universitaria y Divulgación Ambiental de Galicia
CEMMA	Coordinadora para el Estudio de los Mamíferos
CEURI	Comisión Española Universitaria de Relaciones Internacionales
CHUAC	Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña
CITEEC	Centro de Innovación Tecnológica en Edificación e Ingeniería Civil
CITIC	Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
CIT	Centro de Investigación Tecnológica
COGAMI	Confederación Gallega de Minusválidos
CRUE	Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas

CSIC	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
CUFIE	Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa
EAIE	European Association for International Education
EEES	Espacio Europeo de Enseñanza Superior
EFQM	European Foundation for Quality Management
EIDUDC	Escuela Internacional de Doctorado de la UDC
EPA	Agencia de Protección Ambiental
ERC	European Research Council
ESCI	Edificio de Servicios Centrales de Investigación
ESOMI	Equipo de Sociología de Migraciones Internacionales
FEUGA	Fundación Empresa- Universidad Gallega
FICG	Fundación de Ingeniería Civil de Galicia
FNMT	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre
FUAC	Fundación de la Universidad de A Coruña
GRI	Global Reporting Initiative
IEBT	Comité de Iniciativas de Empleo de Base Tecnológica
IELTS	International English Language Testing System
IGAPE	Instituto Gallego de Promoción Económica
INIBIC	Instituto de Investigación Biomédica de A Coruña
IP	Erasmus Intensive Programme
ISO	International Organization for Standardization
LLP	Lifelong Learning Programme
NAFSA	Association of International Educators
NOAA	Administración Nacional Oceánica y Atmosférica
OAM	Oficina de Atención Multicanal
OCC	Oficina de Cursos y Congresos
OCV	Oficina de Cooperación y Voluntariado

OIG	Oficina para la Igualdad de Género
OMA	Oficina de Medio Ambiente
ORI	Oficina de Relaciones Internacionales
OTRI	Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación
PAS	Personal de Administración y Servicios
PDI	Personal Docente e Investigador
POA	Plan Operativo Anual
SAPE	Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante
SAU	Servicio de Arquitectura, Urbanismo y Equipamientos
SERGAS	Servicio Galego de Saúde
SGHN	Sociedad Gallega de Historia Natural
SGIC	Sistema de Garantía Interna de Calidad
SGO	Sociedad Gallega de Ornitología
SIC	Servicio de Informática y Comunicación
SNL	Servicio de Normalización Lingüística
STA	Erasmus Staff Mobility for Teaching Assignments
STT	Erasmus Staff Mobility for Training
SUG	Sistema Universitario de Galicia
SWMM	Storm Water Management Model
TIC	Tecnologías de la información y de la comunicación
TSJ	Tribunal Superior de Justicia
UDC	Universidad de A Coruña

Tabla 24

UNIVERSIDADE DA CORUÑA

WWW.UDC.ES